

**Universidad Autónoma de Occidente.
Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo
Regional.**



“Las instituciones locales como determinantes de la competitividad urbana. Estudio comparativo de las ciudades de Hermosillo, Sonora y Culiacán, Sinaloa. 2013-2019”.

“que, como requisito para obtener el grado de Doctor en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional presenta”.

Jesús Francisco Ramírez Gómez

Culiacán, Sinaloa, septiembre de 2020.

Agradecimientos

Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a la Universidad Autónoma de Occidente, a los profesores del Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional por todo el apoyo brindado, especialmente al Dr. Sergio Alvarado Altamirano quien fue mi asesor de tesis y siempre estuvo brindándome su respaldo, amabilidad, conocimientos y ánimos para seguir adelante y no perder el rumbo de la investigación.

También quiero agradecer a mis compañeros de la primera generación del Doctorado, por sus consejos, su amistad y por recorrer juntos este camino, superar los momentos difíciles y disfrutar los gratificantes de este trabajo.

Agradezco infinitamente el apoyo de mi familia, de mis padres Saida y Francisco, que siempre me han alentado a superarme, de mis hermanas Claudia, Ana y Saida que siempre han sido un ejemplo para mí, y especialmente agradecerle a mi esposa Katya Valenzuela, que en todo momento me ha respaldado durante este proyecto.

Finalmente, agradezco a todos los que de alguna manera contribuyeron para que culminara mi proyecto de investigación.

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I. Planteamiento del problema: las diferencias en los niveles de competitividad urbana entre ciudades.

1.1. Contextualización del problema de investigación.....	8
1.2. Planteamiento y descripción del problema.....	10
1.2.1 Escenarios futuros.....	18
1.2.2 Interrogante central.....	20
1.2.3. Preguntas de investigación.....	20
1.2.4 Delimitación del problema.....	21
1.3. Objetivo general.....	23
1.3.1 Objetivos específicos.....	23
1.4. Justificación.....	24
1.5. Hipótesis.....	26
1.7 Limitaciones del estudio.....	27

CAPITULO II. Marco teórico: Instituciones y competitividad urbana, una vía para el desarrollo regional y local.

2.1 Antecedentes del institucionalismo.....	29
2.1.1 Neoinstitucionalismo económico.....	31
2.1.2 Costos de transacción.....	37
2.1.3 Derechos de propiedad.....	41
2.1.4 Criticas al neoinstitucionalismo económico.....	46
2.2 Competitividad urbana.....	49
2.3 Institucionalismo, competitividad urbana y su incidencia en el desarrollo.....	58
2.4 Panorama de las municipios en México.....	67
2.5 Contextualización de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora.....	77
2.6 Consideraciones relevantes del marco teórico.....	92

CAPITULO III. Decisiones metodológicas de la investigación.

3.1. Paradigma de la metodología de investigación.....	96
3.1.1 Enfoque metodológico a utilizar.....	98
3.2. Estrategia de investigación.....	100
3.2.1 Tipo de investigación.....	103
3.2.2 Técnica e instrumentos para la recolección de datos.....	104
3.2.3 Criterios de validez.....	106
3.3 Investigación de campo y selección de la muestra.....	108

CAPITULO IV. Resultados y conclusiones

4.1 Cuestionarios y entrevistas.....	117
4.1.1 Síntesis de los resultados de la aplicación de instrumentos.....	162
4.2 Resultados de la observación y revisión documental.....	166
4.3 Conclusiones.....	193
REFERENCIAS.....	200
ANEXOS.....	221

Índice de tablas y figuras.

Tablas:

Tabla 1: Posiciones generales obtenidas en los índices del IMCO.....	16
Tabla 2: Posiciones generales en índices de competitividad del CIDE.....	17
Tabla 3: Pobreza en Culiacán y Hermosillo.....	25
Tabla 4: Pobreza en Culiacán 2015.....	78
Tabla 5: Pobreza en Sinaloa 2015.....	78
Tabla 6: Pobreza en Sinaloa 2018.....	79
Tabla 7: Indicadores de carencia social en Sinaloa 2018.....	79
Tabla 8: Posiciones de Culiacán por subíndice en 2016 (IMCO).....	80
Tabla 9: Pobreza en Hermosillo 2015.....	82
Tabla 10: Pobreza en Sonora 2015.....	82
Tabla 11: Pobreza en Sonora 2018.....	83
Tabla 12: Indicadores de carencias sociales en Sonora 2018.....	83
Tabla 13: Posiciones de Hermosillo por subíndice en 2016 (IMCO).....	84
Tabla 14: Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2018 (IMCO).....	85
Tabla 15: Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2016 (IMCO).....	87
Tabla 16: Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2014 (IMCO).....	88
Tabla 17: Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2012 (IMCO).....	89
Tabla 18: Comparativo Culiacán-Hermosillo, índice del CIDE 2011.....	90
Tabla 19: Metodología de la investigación.....	102
Tabla 20: Instrumentos aplicados por ciudad.....	109
Tabla 21: Actores locales de Culiacán.....	111
Tabla 22: Actores locales en Hermosillo.....	112
Tabla 23: Homicidios en Culiacán.....	113

Tabla 24: Homicidios, Culiacán-Hermosillo.....	169
Tabla 25: Presidentes municipales de Culiacán.....	174
Tabla 26: Presidentes municipales de Hermosillo.....	175

Figuras:

Respuestas de actores locales de Culiacán.

Figura 1: Impacto de la gestión de los ayuntamientos en la competitividad.....	117
Figura 2: Marco jurídico para fomentar la competitividad urbana en Culiacán.....	118
Figura 3: Factores institucionales que afectan la economía de Culiacán.....	119
Figura 4: Colaboración del ayuntamiento de Culiacán con actores locales.....	120
Figura 5: Colaboración más importante para la ciudad.....	121
Figura 6: Colaboración que más fomenta el ayuntamiento.....	122
Figura 7: Principal tema a tratar de parte del ayuntamiento.....	123
Figura 8: Atribuciones del ayuntamiento de Culiacán.....	124
Figura 9: Temas que afectan la competitividad de Culiacán.....	125
Figura 10: Sector productivo vinculado a mapas curriculares en Culiacán.....	126
Figura 11: Alternancia política en el gobierno municipal Culiacán.....	127
Figura 12: Impacto de recibir mayor inversión privada en la ciudad.....	128
Figura 13: Importancia del servicio profesional de carrera.....	129
Figura 14: Labor del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa.....	130
Figura 15: Brechas de desigualdad en la ciudad de Culiacán.....	131
Figura 16: Vínculos entre academia, empresas, gobierno y sociedad civil.....	132
Figura 17: Factores que limitan la coordinación entre actores locales.....	133
Figura 18: Opiniones para hacer más atractiva la ciudad de Culiacán.....	134
Figura 19: Oferta educativa en universidades de Culiacán.....	134
Figura 20: Estrategia para disminuir la inseguridad en Culiacán.....	135

Figura 21: Institucionalizar mecanismos para fomentar el dialogo local.	136
Figura 22: Competitividad, tarea de todos en la ciudad de Culiacán.....	137
Figura 23: Principales ventajas de la ciudad de Culiacán para competir.....	137
Figura 24: Propuestas para mejorar la competitividad urbana en Culiacán.....	138
Figura 25: Propuestas para disminuir la corrupción y violencia en Culiacán.....	138
Respuestas de actores locales en Hermosillo	
Figura 26: Impacto de la gestión del ayuntamiento en la competitividad.....	139
Figura 27: Marco jurídico para fomentar la competitividad.....	140
Figura 28: Factores institucionales que afectan al ayuntamiento de Hermosillo.	141
Figura 29: Colaboración del ayuntamiento de Hermosillo con actores locales...	141
Figura 30: Colaboración más importante para la ciudad de Hermosillo.....	142
Figura 31: Colaboración que más fomenta el ayuntamiento de Hermosillo.....	143
Figura 32: Tema principal que debe abordar el ayuntamiento de Hermosillo.....	143
Figura 33: Atribuciones del ayuntamiento de Hermosillo.....	144
Figura 34: Temas que afectan la competitividad de la ciudad de Hermosillo.....	145
Figura 35: Sector productivo vinculado a los mapas curriculares.....	145
Figura 36: Alternancia política en la ciudad de Hermosillo.....	146
Figura 37: Impacto de elevarse la inversión privada en Hermosillo.....	147
Figura 38: Importancia del servicio profesional de carrera.....	147
Figura 39: Labor del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana.....	148
Figura 40: Brechas de desigualdad en Hermosillo.....	149
Figura 41: Vínculos entre actores locales.....	149
Figura 42: Factores que limitan la coordinación entre actores locales.....	150
Figura 43. Opiniones para hacer más atractiva la ciudad de Hermosillo.....	150
Figura 44. Oferta educativa en las universidades de Hermosillo.....	151

Figura 45. Estrategia para disminuir la inseguridad en Hermosillo.....	152
Figura 46. Institucionalizar mecanismos de dialogo en Hermosillo.....	152
Figura 47. Competitividad, tarea de todos en Hermosillo.....	153
Figura 48. Principales ventajas para competir de la ciudad de Hermosillo.....	153
Figura 49. Opiniones para mejorar la movilidad en Hermosillo.....	154
Figura 50. Propuestas para disminuir la corrupción y violencia en Hermosillo.....	154

CAPITULO I: Planteamiento del problema: las diferencias en los niveles de competitividad urbana entre ciudades.

1.1 Contextualización del problema de investigación.

En el presente apartado, se contextualiza de forma general el problema de investigación. Además, se señala las principales referencias teóricas que buscan dar elementos para su explicación.

Actualmente, el debate sobre el desarrollo se ha centrado paradójicamente en lo local, siendo que en las últimas décadas los debates más acalorados se centraban en los modelos económicos y la divergencia de desarrollo entre las naciones. Por esta razón, estudios recientes han concentrado su atención hacia las ciudades, por ser los centros económicos donde reside la mayoría de la población y el desarrollo de estas incide en la calidad de vida de las personas.

Los estudios sobre los niveles de desarrollo de países o regiones en el mundo, se han centrado en analizar los factores que determinan su prosperidad y la divergencia económica entre ellos, donde en los últimos años la teoría neoinstitucional ha destacado por sus aportaciones teóricas (North, 2012; Acemoglu y Robinson, 2012; Rodrick y Subramanian, 2003; Rosende, 2008; y Ayala, 2011).

En el debate de expertos podemos identificar que la divergencia en los niveles de desarrollo es una de las problemáticas principales, la cual se presenta a niveles nacionales, regionales, así como también de ciudades, donde recientemente los estudios se han enfocado en la denominada competitividad urbana.

Se advierte la relevancia de realizar estudios sobre el desarrollo regional y local, en un mundo globalizado, donde los actores locales forman espacios productivos que convierten el territorio en un verdadero agente de transformación social (Manet, 2014).

En este contexto, la revalorización del territorio juega un papel determinante y realizar estudios sobre desarrollo local bajo el lente de enfoques teóricos

innovadores adquiere una gran relevancia, sobre todo cuando se observa la importancia de las ciudades en el desarrollo de los países.

Se estima que para el año 2025 tan solo 600 ciudades en el mundo generaran el 60 % del Producto Interno Bruto de todo el planeta, además actualmente más de la mitad de la población vive en ciudades, tendencia que irá en aumento . En México la situación es más marcada, ya que en alrededor de 70 ciudades concentran más del 60% de la población, producen 80 % del PIB y reciben el 90% de la inversión. (IMCO, 2016).

Es necesario precisar que el termino de competitividad urbana se ha incorporado en lenguaje gubernamental de una forma poco precisa, incluso existen diversas conceptualizaciones teóricas al respecto que aun generan posiciones contradictorias entre algunos académicos. Es por ello, que existen una área de oportunidad para estudiar las transformaciones de las ciudades, los elementos que determinan su desarrollo o competitividad, la conceptualización de lo que entendemos como competitividad urbana, así como sus relaciones entre economía y territorio (Arce, Cabrero y Ziccardi, 2005).

Sin duda una de las principales ideas que surgen al escuchar el término de competitividad urbana es la determinar que ciudades están teniendo un desarrollo local que esté generando las condiciones para que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida y sean más atractivas, lo cual trae como consecuencia la complejidad determinar cuáles son las variables, característica o indicadores que permitan establecer con precisión esos niveles de desarrollo. Pero lo más importante, más allá de determinar cuáles son las ciudades más competitivas es dilucidar las causas de ello.

Existe una línea muy delgada al hablar de desarrollo local y competitividad urbana, sin embargo en este trabajo se desarrollan estas ideas de forma más precisa.

1.2 Planteamiento y descripción del problema.

En Latinoamérica, la problemática de la pobreza y la desigualdad es un tema pendiente, si bien la desigualdad de ingresos se ha reducido, sigue siendo la región más desigual del mundo y la pobreza sigue en aumento, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2014 el número de personas en pobreza alcanzó la cifra de 168 millones, 2 millones más que en 2013, alcanzando una tasa de pobreza de 28.2 % (CEPAL, 2014).

De los países latinoamericanos más desiguales, según el informe “la pobreza y la prosperidad compartida 2016”, se encuentra México, junto a Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá y Honduras (Banco Mundial, 2016).

En México, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la pobreza aumentó de 53.3 millones de personas en 2012, a 55.3 millones de personas en 2014, y 9.5% se encontraba en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2015).

En la medición del CONEVAL (2018), el número de personas en pobreza disminuyó a 52.4 millones de personas, con 9.3 de personas en pobreza extrema, si bien hubo una disminución de personas en pobreza, se observa que fue poca y sigue siendo una cantidad preocupante de mexicanos en pobreza.

Además, el 78% de población vive en zonas urbanas, en virtud que los municipios urbanos son los espacios territoriales donde se desenvuelve la mayoría de la vida cotidiana y económica del país, por lo cual gran parte de dicha problemática se sufre en las ciudades de México (INEGI, 2010).

En relación a lo anterior, se aumenta la importancia de analizar los factores que afectan al desarrollo de las ciudades para poder generar alternativas de desarrollo que permita dar mejor calidad de vida a la población, considerando que las ciudades ahora compiten por fondos públicos, por atraer inversión, atraer y retener capital humano que potencialice sus mercados.

El Banco Mundial (2015), otorga una gran relevancia al papel de las ciudades, al considerar que una ciudad competitiva logra de manera exitosa facilitar a sus empresas e industrias la generación de empleos y elevar la productividad e ingresos de sus ciudadanos. Además, considera que elevar la competitividad de la ciudad es el camino que lleva a eliminar la pobreza extrema y promover la denominada prosperidad compartida. Según McKinsey Global Institute las grandes ciudades en el mundo generan alrededor de 75% del Producto Interno Bruto (PIB) global y se fomentaron en 86% del crecimiento económico mundial de 2015 al 2030¹.

Por su parte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), destaca a las ciudades como motores del crecimiento, señala que de 73 ciudades muestra para elaborar el Índice de Competitividad Urbana 2018, albergan al 63% de la población nacional, generan 73% del Producto Interno Bruto (PIB), reciben el 93% de la inversión y concentran el 82% del talento. Queda de manifiesto el papel relevante de las ciudades, y la importancia de elevar sus niveles de competitividad.

En las últimas décadas, distintos organismos, entre ellos el Banco Mundial, realizan investigaciones bajo el enfoque institucional, en búsqueda de respuestas a las causas de la pobreza y la desigualdad, intentando alejarse de los enfoques tradicionales (Sánchez, 2001).

La relación entre desempeño económico y marco institucional es un tema en el debate actual, que tomó vigor a raíz del caso de los países del sudeste asiático, los cuales han logrado tasas de crecimiento fuertes en relación al producto por habitante. Dentro de los estudios sobre estas experiencias, destacan aquellos que dan importancia a la estructura institucional en relación a su desempeño económico, (Rosende, 2008).

Bajo este enfoque teórico generalmente se realizan los estudios a escala nacional, y los pocos estudios locales que se han realizado abordan temáticas

¹ Para más información del estudio, visitar el siguiente link: [https://www.mckinsey.com/ featured-insights/urbanization/urban-world-meeting-the-demographicchallenge-in-cities](https://www.mckinsey.com/featured-insights/urbanization/urban-world-meeting-the-demographicchallenge-in-cities).

relacionadas a las aglomeraciones industriales, por ello la pertinencia y el área de oportunidad para aportar al marco analítico del neoinstitucionalismo económico abordado bajo el enfoque de cambio institucional aportado por Douglass North (Sánchez, 2002).

Es complejo determinar las variables o indicadores que permiten establecer los niveles de prosperidad y desarrollo de algún territorio determinado, en los últimos años, para los estudios a escala local, el término de competitividad urbana como eje de análisis ha tomado fuerza, el cual busca establecer diferencias entre las ventajas competitivas que ofrecen las ciudades, a través de indicadores cuantitativos que pongan en contexto por qué existen ciudades más prosperas que otras, es decir, si bien competitividad urbana no es sinónimo de desarrollo, se puede utilizar para contextualizar los niveles de prosperidad de un territorio urbano determinado.

Sasen (1998) destaca la importancia para las ciudades de integrarse a redes y circuitos globales enmarcados por la globalización de la economía, la cual ya no es Estado-nación con economía global, más bien es una triangulación, Estado-nación, economía global y localidades estratégicas. Y esta integración depende en gran medida a las ventajas competitivas que tenga un determinado territorio.

El Banco Mundial (2015), a través de sus estudios recientes ha manifestado tener claro que tener ciudades competitivas genera más empleos y crecimiento económico, por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en los últimos años también ha reflejado su interés en el tema señalando que las ciudades juegan un papel fundamental en la promoción del crecimiento económico nacional (OCDE, 2007).

La comprensión de que los lugares compiten por la inversión ha ido en aumento en los últimos años, los lugares más competitivos han sido multidimensionales en sus atracciones y han hecho la transición a la economía basada en el conocimiento (Malecky, 2004).

Actualmente, se reconoce que las ciudades competitivas no son aquellas que solo logran captar inversiones por sus bajos costos de mano de obra, sino aquella

capaz de crear mejores condiciones, capacitando más a la fuerza de trabajo, elevando la productividad y ofertando mejores condiciones urbano-ambientales e institucionales. Por lo tanto, la competitividad actualmente es vista como un conjunto de elementos que incluyen el tema del abatimiento de las inequidades sociales (Cabrero, et al, 2009).

Las ciudades compiten por objetivos en común tales como la inversión, turismo, población, fondos públicos, eventos de alto nivel, por lo tanto, el éxito de una ciudad depende de la existencia y manejo de factores distributivos, desarrollo económico, sustentabilidad y calidad de vida (Lever y Turok, 1999).

En el ámbito académico, también se destaca el papel de la competitividad urbana, si bien aún se debate su concepción y cuáles son las características que la definen, los autores coinciden que es una cualidad sumamente importante para elevar la calidad de vida de los ciudadanos, destacan en este ámbito los aportes de Porter (1991), Sassen (1998), Begg (1999), Lever y Turok (1999), Luis Fuentes (2001), Malecky (2004), Martin y Simmie (2008), Sobrino (2005), Richard Florida (2005), Enrique Cabrero, Isela Orihuela y Alicia Ziccardi (2013).

Cabe destacar, que en México se han hecho esfuerzos en el tema, los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), así como los realizados por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) han sido importantes para contextualizar las diferencias en los niveles de competitividad entre ciudades mexicanas, sin embargo, todavía queda mucho por hacer, en virtud que la mayoría de los trabajos incluyendo estos, no se destacan las potencialidades territoriales de las ciudades, ni se analizan los procesos de cambio institucional que pueden potencializar la competitividad urbana.

Otros aspecto a considerar, es que los estudios de competitividad urbana se enfocan mayormente a datos cuantitativos, como pueden ser datos sobre el Producto Interno Bruto (PIB), por señalar uno, dejando de lado aspectos cualitativos relevantes, como contextos particulares de territorios o ventajas o desventajas de los mismos.

En base a Cabrero et al (2003), es importante señalar que los índices o rankings de competitividad urbana consideran generalmente a una heterogeneidad de ciudades, sin embargo se recomienda realizar estudios de ciudades con vocaciones económicas y escalas sociodemográficas similares, es decir, con perfiles competitivos similares, lo cual permitirá análisis más específicos sobre la temática.

Además, se necesita complementar los estudios con datos cualitativos, que permitan establecer un diálogo con actores empresariales, gubernamentales y sociales de las ciudades. Cada ciudad realiza esfuerzos, estrategias, acuerdos y una acción pública para la competitividad que no se ven reflejada necesariamente en los índices, es por ello, que cada ciudad debe considerar los índices o rankings solo como una referencia comparativa, por lo que es necesario hacer diagnósticos más amplios y detallados (Cabrero, et al, 2009).

Con estas consideraciones, se entiende que los índices de competitividad urbana o de ciudades nos ayudan a contextualizar la situación económica y de desarrollo de las ciudades con respecto a otras, sin embargo, como se ha mencionado antes, se requiere abonar a estos esfuerzos realizando diagnósticos más amplios y particulares, abundando en el vacío existente relacionado a los datos cualitativos, que permita analizar el papel de los gobiernos locales a establecer pautas para acuerdos para la cooperación y confección de políticas urbanas para la competitividad, de ahí la pertinencia de elaborar este proyecto de investigación.

El enfoque de cambio institucional que ofrece el neoinstitucionalismo económico, permite identificar las reglas del juego (instituciones) que limitan o incentivan el desarrollo. Para efectos de esta investigación se utiliza para el estudio de ciudades y en el afán de aportar a los pocos diagnósticos sobre competitividad urbana, sobre todo de corte cualitativo. Ante estas consideraciones se decide realizar el estudio de caso comparativo entre las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora.

El realizar un estudio de este tipo, permite identificar y explicar cuáles son las instituciones extractivas e inclusivas, que han determinado los niveles de competitividad urbana de las ciudades de Hermosillo, Sonora y Culiacán, Sinaloa en los últimos años.

Entenderemos como instituciones extractivas aquellas que tienden acumular la riqueza y el poder en las manos de una pequeña elite y no permiten o limitan la innovación, en cuanto a las instituciones inclusivas, entenderemos aquellas que tienden a desconcentrar la riqueza y el poder, generan incentivos y crean oportunidades. (Acemoglou y Robinson, 2012).

Ahora bien, para efectos de plantear una de las problemáticas que más sufren las ciudades en México, señalaremos los datos de pobreza que según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), tienen los estados de Sonora y Sinaloa, respecto al tema.

Sonora en 2018, con una población de 3, 061, 900 habitantes, tenía 863, 000 personas en situación de pobreza, que representan un 28.2%. Sinaloa, contaba en el mismo año con una población de 3, 066, 400 habitantes, de los cuales, 946, 900 se encontraban en pobreza, representando un 30.9% de la población.

Acercándonos de manera más específica al problema de investigación, se señala a continuación la situación de pobreza de las ciudades objeto de estudio, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social a quien nombraremos de aquí en adelante por sus siglas CONEVAL.

En 2015, la ciudad de Hermosillo con una población de 923, 631 habitantes, registró 179, 475 personas en situación de pobreza, lo cual implica un 19.40 % de su población. Por su parte, Culiacán en el mismo año, con una población de 951, 455 habitantes, registró a 236, 469 personas en situación de pobreza, representando un 24.90% de su población.

Los índices de competitividad urbana tanto del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) y del Centro de Investigación y Docencia Económicas

(CIDE), que son los más reconocidos en México y más utilizados para efectos de establecer políticas públicas locales, han realizado esfuerzos importantes para establecer índices de competitividad, a través de agrupas indicadores cuantitativos que permitan dilucidar factores que limitan o fomenten las competitividad de las ciudades.

Dichos índices, sirven como una referencia importante en esta investigación, ya que permiten establecer de antemano un comparativo de las ciudades en estudio, además aportan elementos para identificar, analizar y establecer cuáles son las instituciones que han influido para que actualmente las ciudades en comento guarden esos niveles de competitividad.

Si bien estos índices sirven como referencia para la investigación, en el esfuerzo por cumplir con los objetivos de la misma, no solo se utilizarán los índices de competitividad, se analizaran documentos jurídicos, planes de desarrollo estatales y municipales, proyectos y diagnósticos de desarrollo urbano, investigaciones científicas y se aplicaran instrumentos que permitan tener un dialogo con actores locales, a fin de contar con elementos de corte cualitativo que permita identificar instituciones extractivas o inclusivas que incidan en la competitividad.

En un primer momento, es pertinente hacer una primera comparación entre la ciudad de Hermosillo, Sonora y Culiacán, Sinaloa, a través de los índices de competitividad urbana, ya que dichos índices establecen una especie de ranking que posiciona a las ciudades como más o menos competitivas que otras, además establece sub-índices a través de indicadores donde se pueden identificar debilidades o fortalezas de las ciudades, permitiendo un primer acercamiento a sus problemáticas.

En el índice de competitividad urbana 2018 del Instituto Mexicano para la Competitividad, Culiacán y Hermosillo se ubican prácticamente en el mismo lugar, Culiacán en el lugar 13 y Hermosillo en el 14, en un listado de ciudades clasificadas de 500 mil a 1 millón de habitantes, en el índice general Culiacán se ubicó en el

lugar 41 y Hermosillo en el 43 de un total de 73 ciudades. En este índice, se clasifican a las ciudades en categorías: alta, adecuada, media alta, media baja, baja y muy baja. Las ciudades en estudio fueron clasificadas como “media baja”.

Debido a que la metodología de dicho índice de competitividad se ha ido modificando constantemente, no es posible hacer una comparación real de cómo cada ciudad mejora o empeora su posición respecto al índice o índices anteriores, pero reiteramos que es una herramienta valiosa para tener referencia de la situación que guardan las ciudades.

Años atrás, Hermosillo en el índice del IMCO de 2014 se posicionó en el lugar 10 y Culiacán en el lugar 17. Más atrás, en el índice de competitividad urbana de 2012 del IMCO, Hermosillo se colocó en el lugar 13 y Culiacán en el 49 de 75 ciudades estudiadas.

Tabla 1. Posiciones generales obtenidas en los índices del IMCO.

	2012	2014	2016	2018
Culiacán	49	17	43	41
Hermosillo	13	10	7	43

Fuente: Elaboración propias con información del IMCO.

El índice de competitividad de ciudades del Centro de Investigación y Docencia Económicas 2003, fue encabezado por la área metropolitana de Querétaro, la ciudad de Culiacán no aparece dentro de las 20 primeras ciudades (lugar 26) y Hermosillo se encuentra en el lugar 16, para el índice publicado en 2007, Hermosillo mejoró su posición estableciéndose en el lugar 8, Culiacán seguía sin aparecer dentro de las 20 primeras posiciones (lugar 22), posteriormente en el año 2011, Culiacán es catalogado en el lugar 15, mientras Hermosillo se colocaba como la tercer ciudad más competitiva del país. Hubo una segunda versión del índice 2011 (ampliada), en la cual se consideraron más indicadores y más ciudades, en esta versión Hermosillo quedó en segundo lugar, solo por detrás de la Ciudad de México, Culiacán ocupó el lugar 17 (Cabrero y Orihuela, 2013).

Tabla 2. Posiciones generales en Índices de competitividad del CIDE			
Ciudad	2003	2007	2011
Culiacán	26	22	17
Hermosillo	16	8	2

Fuente: Elaboración propia con datos del CIDE.

De acuerdo a lo anterior, se observa por una parte la complejidad de establecer los reales niveles de competitividad de una ciudad, ya que los índices van modificando su metodología, y permiten que los lugares que obtienen las ciudades en los rankings varíen demasiado. Además se advierte que las categorías de estudio o indicadores, no permiten identificar las causas que han determinado dichos niveles de competitividad.

Así mismo, es necesario acercarnos a una definición más integral sobre la competitividad urbana, ya que las ciudades representan el futuro de los espacios donde cada vez se dan más dinámicas económicas y sociales. Con estas consideraciones se realiza el estudio comparativo de las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, haciendo la precisión que el interés está en determinar las razones o causas que determinan los niveles de competitividad o desarrollo de las ciudades.

1.2.1 Escenarios Futuros.

En este apartado, exponemos los posibles supuestos que pudieran suceder en caso de no desarrollar trabajos de este tipo, con base en los antecedentes y la revisión teórica efectuada.

La tendencia en la economía global ha llevado de igual forma a países, regiones y ciudades a que busquen ser más competitivas, lo cual ha forzado a entender de mejor manera dicho proceso, es decir, se ha hecho imprescindible determinar que entendemos por competitividad urbana, establecer variables e indicadores que ayuden a explicarla e incluso, a establecer metodologías que permiten tener índices que muestren realmente los niveles de competitividad.

Por esta razón, la importancia de realizar trabajos de esta índole, y hacer propuestas para generar índices de competitividad más integrales o abordar la temática desde otro enfoque, y en su momento incluso, realizar propuestas de política pública.

Si bien los escenarios futuros no se pueden determinar con precisión, con las referencias teóricas existentes se puede inferir que ser omiso en llevar a cabo estudios en vías de fortalecer los índices de competitividad urbana, limitaría las posibilidades de establecer diagnósticos, metodologías, así como de realizar aportes al conocimiento.

Además, como consecuencia también se acotarían los instrumentos que sirven como referencia para realizar propuestas de política pública.

En México, tenemos a modo de ejemplo, el caso de la ciudad de Acapulco que perdió competitividad y disminuyó la calidad de vida de sus habitantes, actualmente se encuentra en el último lugar de competitividad (lugar 78) de acuerdo al Índice de Competitividad Urbana 2014 del IMCO, es decir, de dicho ranking es la ciudad menos competitiva (IMCO, 2014).

Sin embargo, es necesario señalar que si bien este estudio señala como referencias los índices de competitividad urbana tanto del Instituto Mexicano de la

Competitividad (IMCO), así como el del Centro de Investigaciones Y Docencia Económicas (CIDE), es su momento se realizan críticas a los mismos y se busca a través de la presente investigación a portar al campo de estudio.

Es por ello, que la presente investigación se enfoca al análisis de elementos cualitativos que identifiquen instituciones o arreglos institucionales entre actores empresariales, sociales, académicos y gubernamentales, como resultado de la interacción y conformación de redes de actores locales, en virtud que actualmente existen escasos estudios con estas características, tal y como lo afirman Cabrero, Orihuela y Ziccardi (2009) y Fuentes (2011).

También es pertinente señalar que el presente trabajo aportará elementos de corte cualitativo, que puedan incidir en el fortalecimiento de los índices de competitividad urbana de las ciudades.

1.2.2 Interrogante central

¿Cuáles son las instituciones o arreglos institucionales que han condicionado los niveles de competitividad urbana de los municipios de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora?

1.2.3 Preguntas de investigación

¿Cuál es la percepción de los actores locales de las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, respectivamente, en cuanto a los niveles de competitividad de su ciudad?

¿Qué políticas, acciones u omisiones gubernamentales, son los que más han impactado en los niveles de competitividad de las ciudades de Culiacán y Hermosillo?

¿En qué medida se han coordinado los Ayuntamientos de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, con los actores locales para potencializar el territorio?

¿Qué elementos o categorías de análisis de tipo cualitativo, permiten fortalecer los índices de competitividad urbana?

1.2.4 Delimitación del problema

La investigación se acota al estudio de 2 ciudades, Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora.

Para efectos de plantear la problemática, respecto a la diferencia de niveles de competitividad que existe entre las ciudades mexicanas, así como para señalar que los índices de competitividad urbana actuales no reflejan los verdaderos niveles de competitividad de las ciudades, se usan como referencia los índices del Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO) y el índice de competitividad urbana propuesto por investigadores del Centro de investigación y Docencia Económicas (CIDE). La investigación no analiza a fondo las variables o indicadores de dichos índices, ya que no es el objetivo de la investigación.

La investigación se limita al estudio de las instituciones y/o arreglos institucionales que han impactado en los niveles de competitividad de las ciudades.

Del índice de competitividad del Instituto Mexicano para la competitividad (IMCO), además de la información de corte cuantitativo, se toman como referencia los subíndices establecidos por el mismo, para efectos de organizar la narrativa al momento de redactar la interpretación de los resultados de la observación y revisión documental, haciendo un análisis comparativo entre las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, en relación a cada tema planteado por subíndice. Los subíndices a los que nos referimos son los siguientes: sistema de derecho confiable, medio ambiente, sociedad, sistema político, gobiernos, mercado de factores, economía, precursores, relaciones internacionales, innovación.

Del mismo modo, con base en la metodología implementada, además de realizar un análisis documental y observar los contextos políticos y sociales, en la investigación se establece un diálogo con actores locales, a partir de instrumentos de recolección de datos (cuestionarios y entrevistas) para conocer sus sentir respecto a la competitividad de su ciudad. Con esta triangulación de información se garantiza tener resultados más eficientes.

Si bien el realizar estudios sobre ciudades se corre el riesgo de dispersar las ideas por la gran cantidad de temas implicados, para efecto del análisis de la investigación, el estudio toma como referencia teórica el neoinstitucionalismo económico, buscando entender y explicar las instituciones o arreglos institucionales que han determinado los niveles de competitividad de las ciudades en estudio.

1.3 Objetivo general.

Explicar cuáles son las principales instituciones que han condicionado los niveles de competitividad urbana de las ciudades de Hermosillo, Sonora y Culiacán, Sinaloa e identificar los incentivos que podrían propiciar un proceso de cambio institucional.

1.3.1 Objetivos específicos.

-Determinar las políticas municipales de mayor impacto en la competitividad generada por los Ayuntamientos de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora,

-Establecer en qué medida se han coordinado los Ayuntamientos de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, con los actores locales para potencializar su territorio.

-Explicar los incentivos o limitantes más importantes que impactan en los niveles de competitividad de Culiacán y Hermosillo.

-Aportar elementos o categorías de análisis de tipo cualitativo, que permitan fortalecer los índices de competitividad urbana.

1.4 Justificación.

La preocupación por la competitividad urbana surge debido al interés de encontrar fórmulas que ayuden a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, si bien es común encontrar el término desarrollo económico para relacionarlo con la prosperidad, recientemente el consenso ha sido utilizar la competitividad urbana, cuando los análisis son a escala local, aclarando que dichos conceptos no son sinónimos.

La pertinencia de la presente investigación, estriba en que aportará al ámbito académico fundamentalmente en dos áreas teóricas, la primera relacionada a los estudios bajo el enfoque de cambio institucional, del cual existen escasos estudios realizados a escala local, y la segunda en la temática de la competitividad urbana, en la cual existe una agenda pendiente que aborde categorías de tipo cualitativo, con el fin de tener indicios que se apeguen más a la realidad de las ciudades y sirvan como instrumento para el diseño de políticas públicas.

Con ello, se aporta a un marco analítico que permite dar cuenta del papel de las instituciones como determinante de los niveles de competitividad urbana, se contribuye a fortalecer los índices de competitividad urbana sumando elementos de corte cualitativo, así como al debate teórico que está convergiendo en un nuevo paradigma del desarrollo regional.

Además del aporte científico, esta investigación genera valiosa información para efecto establecer propuesta de política pública, encaminadas a elevar los niveles de competitividad urbana, tanto a las ciudades de Culiacán, Sinaloa como a Hermosillo, Sonora.

Cabe señalar que se seleccionaron dichas ciudades por considerarse similares en sus vocaciones, por estar ubicadas ambas en el noroeste del país, ser capitales de sus entidades federativas respectivamente, por considerarse que no han logrado detonar sus verdaderos niveles de competitividad, como ha quedado de manifiesto en los índices de competitividad urbana mencionados con antelación. Se parte de la idea que son ciudades que tienen el potencial de elevar sus niveles

de competitividad, y de la necesidad de contar en el noroeste de México con ciudades líderes que impulsen el desarrollo de la región.

La preocupación de elevar los niveles de competitividad, así como el determinar sus causas, estriba en que una ciudad entre más competitiva es, logra sacar a más personas de la pobreza.

Para efectos de contextualizar, la siguiente tabla muestra los niveles de pobreza en las ciudades objeto de estudio.

Tabla 3. Pobreza en Culiacán y Hermosillo (CONEVAL 2015).							
Ciudad	Población	Personas en pobreza	Porcentaje de personas en pobreza	Personas en pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema	Personas vulnerables por ingreso	Porcentaje de personas vulnerables por ingresos
Culiacán	951, 455	236, 469	24.90%	11, 689	1.20%	54, 667	5.70%
Hermosillo	923, 631	179, 475	19.40%	12, 677	1.44%	57, 305	6.20%

Fuente: elaboración propia con información del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL, 2015).

El CONEVAL en 2018 actualizó la información de situación de pobreza (datos a nivel nacional), donde el 41.9% de la población se encuentra en situación de pobreza, si se toma como referencia dichos datos y se compara con el porcentaje de 2015 para las ciudades de Culiacán y Hermosillo, se observa que si bien tienen un porcentaje de pobreza considerable (más del 19% de su población), realmente su problemática de pobreza no es tan grave, como para considerarlos de los municipios más pobres del país.

No obstante, dichos porcentajes de pobreza tampoco se puede demeritar, la ciudad de Culiacán prácticamente tiene una cuarta parte de la población en situación de pobreza y Hermosillo 2 de cada 10 habitantes.

1.5 Hipótesis.

Las debilidades instituciones de los gobiernos municipales y la ausencia de una agenda común entre actores locales que fomente un proceso de cambio institucional, han limitado el verdadero nivel de competitividad guardan las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillos, Sonora, respectivamente. Las instituciones locales determinan los niveles competitividad de las ciudades.

Dichas hipótesis, se adoptan del enfoque teórico del cambio institucional aportado por el neoinstitucionalismo económico, que da un papel determinante a las instituciones para explicar la prosperidad de los territorios (North, 2012; Acemoglou y Robinson, 2012).

1.6 Limitación del estudio.

La investigación comprende a las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, en relación a los determinantes institucionales de sus niveles de competitividad urbana, es por ello, que es necesario precisar que si bien este estudio puede servir como referencia para investigaciones de otras ciudades, es pertinente considerar los perfiles de cada ciudad, los contextos políticos, sociales y económicas de las mismos.

Del mismo modo, cabe señalar que dicha investigación da énfasis a un enfoque cualitativo, si bien utiliza instrumentos de recolección de datos tales como los cuestionarios que tradicionalmente se trabajan en investigaciones cuantitativas, también suelen utilizarse para investigaciones en las ciencias sociales, que buscan obtener elementos cualitativos de expertos en temas específicos, por lo cual se considera es una investigación de enfoque mixto, con énfasis en lo cualitativo.

Es importante precisar que la dicha investigación si bien trata la competitividad urbana, se aborda desde un enfoque distinto al tradicional, ya que no busca determinar indicadores cuantitativos para determinar los niveles de competitividad de las ciudades. Esta investigación se enfoca en analizar instituciones o arreglos institucionales que han limitado los niveles de competitividad de las ciudades de Culiacán y Hermosillo, respectivamente.

Se parte del supuesto que las ciudades objeto de estudio, guardan el potencial para ser de las ciudades más competitivas del país y destacar como polos de desarrollo en el noroeste del país.

Capítulo II. Instituciones y competitividad urbana, una vía para el desarrollo regional y local.

En este capítulo se desarrolla el marco teórico de la investigación en el cual se plasman los enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes para contextualizar el problema de investigación, así como un marco referencial para interpretar los resultados del estudio.

Las bases teóricas presentadas a continuación se basan en el enfoque de cambio institucional que nos aporta la teoría del neoinstitucionalismo económico, que analiza como el conjunto de reglas coordinan la interacción de los actores e influyen en el desarrollo de la economía.

Además, expone como actualmente la tendencia de los estudios sobre desarrollo local se están basando bajo el eje temático de la competitividad urbana, por lo cual se realiza un puente teórico entre los aportes del institucionalismo y la competitividad urbana, a propósito que son teorías que están convergiendo a la configuración de un nuevo paradigma del desarrollo regional.

Considerando que las ciudades objeto de estudio son ciudades mexicanas, se aborda también un panorama general de la situación de los municipios en México.

2.1 Antecedentes del neoinstitucionalismo económico.

Esta perspectiva aborda el estudio de las reglas formales e informales que configuran el entorno sobre el cual se desarrolla la actividad productiva, para comprender las diferencias que se observan en el desempeño económico, retoma algunos rasgos de los estudios económicos desarrollados por los llamados clásicos, y se suman consideraciones políticas, sociales y culturales (Rosende, 2008).

De acuerdo a Macagnan (2013), quien estableció las bases de la teoría institucional fue Thorstein Veblen, para el contrastaban las concepciones racionalistas y utilitaristas de los autores clásicos y neoclásicos que estudiaban la economía.

El institucionalismo parte de la idea Veblen (1899), que las instituciones son hábitos predominantes de pensamiento sobre las relaciones y funciones particulares del individuo y la sociedad. Además, Veblen utiliza la analogía de la evolución darwinista para explicar la evolución de las instituciones (Parada, 2003).

La construcción teórica institucional continuó con aportes de Mitchell (1927) y Commons (1931), quien no fue un institucionalista puro de línea Vebleniana, se centró más en el funcionamiento de las instituciones artificiales como las agencias reguladoras (Ekelund y Hérbert, 1999).

Commons (1931), intentó definir lo que es una institución, al considerar que la dificultad en definir un campo para la economía institucional se encuentra en la incertidumbre de saber el significado de que es una institución. Si nosotros intentamos encontrar una circunstancia universal, común a todo comportamiento conocido como institucional, nosotros podemos definir una institución como la acción colectiva por el control, por la liberación y por la expansión de la acción colectiva individual.

Además de los aportes de Commons (1931) y Veblen (1971), se reconoce a Mitchell, como otro economista americano de esa generación, que contribuyó a la

teoría institucional por su base estadística y conceptos económicos como dinero, precios y renta (Ekelund y Hérbert, 1999).

Dichos autores, se caracterizaron por enfocarse más a la acción colectiva que la acción individual y hacer énfasis en la observación empírica, más que en el razonamiento deductivo, sin embargo, más allá de los logros de Veblen (1971) y Commons (1931), los institucionalistas no desarrollaron sus teorías sobre las normas sociales, cambio tecnológico, legislativo y judicial, toma de decisiones y la forma de la empresa comercial (Carrasco y Castaño, 2012).

Posterior a esta generación, surge la nueva economía institucional, a mediados de los años setenta, donde destacan North (1990), Williamson (2000), Rodrick y Subramanian (2003), además, recientemente por sus aportes Acemoglou y Robinson (2012) son parte de esta nueva influencia.

2.1.1 Neoinstitucionalismo económico

Además de los autores antes citados, vale destacar a Ronald Coase como uno de los grandes intelectuales de la nueva corriente del neo institucionalismo, también conocida como ciencia de la transacción, ya que demostró que solo en un mundo de intercambios gratuitos se pueden lograr la eficiencia que presumen dan los mercados, bajo la ley de la oferta y la demanda (Arias y Caballero, 2003).

Si bien Oliver Williamson destaca con sus aportes la neoinstitucionalismo económico con sus trabajos sobre costos de transacción, es Ronald Coase quien estableció las bases en 1937 con su obra "The nature of the firm, la cual Williamson con una visión más moderna la reintrodujo en el análisis económico institucional.

Para Caballero (2011), Coase (1937) explicó la importancia de los costos de transacción en la empresa y sociedad, North (2000) señaló el papel de las instituciones y el cambio institucional en la realidad económica caracterizada por los costos de transacción positivos, por su parte, Williamson (2000) estableció un marco conceptual para analizar la gobernanza de las organizaciones desde una óptica transnacional y Ostrom (2009) estudió la diversidad institucional para analizar la gobernanza de los recursos comunes, destacando en sus numerables trabajos la importancia del capital social y la complejidad de los sistemas económicos (Caballero, 2011).

La corriente de pensamiento de la nueva economía institucional o neoinstitucionalismo, es relativamente joven, empieza a desarrollarse a mediados de los años setenta y aun no se construye una teoría general. Busca explicar la relevancia de las instituciones en la vida social a través de conceptos de las disciplinas del derecho, ciencia política, sociología, historia y antropología. Es una corriente basada en la idea que las instituciones condicionan los hechos económicos (Carrasco y Castaño, 2012).

Es por ello, que existen diferencias entre el institucionalismo y el neoinstitucionalismo respecto al marco analítico y teórico, los costos de transacción

y los derechos de propiedad, son elementos que marcan una diferencia (Rutherford, 2001).

Es decir, algunos autores diferencian entre un “viejo institucionalismo” y un “nuevo institucionalismo”, que si bien se debate aún si este implica un nuevo paradigma o no, lo cierto es que se observan nuevos elementos de análisis que enriquecen a la teoría institucional, que para efectos de la investigación en lo consiguiente mencionaremos institucionalismo y neoinstitucionalismo indistintamente, con la aclaración que nos referimos a la nueva economía institucional (neoinstitucionalismo).

La escuela neoclásica se centra en el estudio de los individuos como agente racional, el cual tiene información perfecta y plena certidumbre respecto a lo que va a transar, sin embargo, en la realidad la actividad humana y específicamente la actividad económica se desarrolla en dentro un marco institucional, que reduce la incertidumbre. Las sociedades cuyas instituciones logran reducir los costos de transacción y proteger los derechos de propiedad correctamente, son las que más progresan (Carrasco y Castaño, 2012).

El neoinstitucionalismo económico, combina en su marco teórico la noción “coeseana” de costos de transacción con la noción “northiana” de instituciones, en el sentido que las instituciones son un medio para reducir los costos de transacción, logrando mayor eficiencia (Caballero, 2004).

El interés del papel del derecho en el desarrollo se ha incrementado en las últimas décadas, esto basado en las nuevas explicaciones de la economía institucional, parte fundamental de este interés surge a partir de la obra de Douglas North quien inspiró el actual interés del Estado de derecho como elemento central para el crecimiento (Tshuma, 1999).

Un número importante de estudios indican que las reglas y organizaciones que intervienen en el ejercicio del poder influyen de manera significativa en el nivel de vida de las personas (Acemoglu et al., y Bardhan, citados en Oriol, 2007).

Según La Porta et al. (1999) los factores que determinan el desempeño institucional han sido agrupados habitualmente en tres amplias categorías: económicos, culturales y sociopolíticos, con distintas implicaciones para la calidad de las instituciones.

Por otro lado, en los trabajos de Pastó y Fabro (2008) se observa que en los países de renta alta y media, el crecimiento económico genera mejoras institucionales.

Se ha ido encontrando evidencia consistente de la importancia del desarrollo institucional como generador de dinámicas de crecimiento endógeno, por esta razón, la teoría del crecimiento económico ha ido renovando su interés en la influencia de las instituciones como factor de crecimiento económico (Rios y Wilmer (2014).

Como lo señala North (2012):

Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad, o más formalmente, son limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico. (p.13).

Existen instituciones formales e informales, las instituciones incluyen todo tipo de limitación que los humanos crean para dar forma a la interpretación humana. Por ejemplo, las formales son normas que crean los humanos, y las informales, acuerdos y códigos de conducta (North, 2012).

Así mismo, define a las instituciones económicas como un conjunto de reglas, procedimientos y normas de conducta éticas y morales que constriñen el comportamiento de los individuos para maximizar la riqueza o utilidad de los principales sobre los agentes (North, 1981).

Para Prats (2002) son las reglas formales e informales que pautan la interacción entre individuos y las organizaciones. Señala que las instituciones no son cosas, su

existencia es abstracta, no tienen objetivos, aunque cumplen con importantes roles sociales. Son el marco de limitaciones e incentivos donde se produce la interacción social.

Se observa que Prats (2002) y North (2012) coinciden en como entienden a las instituciones, incluso en señalar que existen formales e informales.

Ahora bien, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe define los arreglos institucionales como conjunto de reglas de comportamiento que gobiernan en un dominio específico (CEPAL, 2017).

En relación a la definición antes mencionada, se puede inferir que los arreglos institucionales implican una serie de consensos entre diversos actores locales para determinar ciertas conductas o acuerdos.

Coincidiendo con Menard y Shirley (2005), quienes siguiendo a North (1990) y Williamson (2000), afirman que la nueva economía institucional se preocupa por las instituciones y como estas interactúan en los arreglos organizacionales. Indican que las instituciones son reglas escritas y no escritas, pueden ser normas o restricciones que los seres humanos crean con el fin de reducir la incertidumbre y controlar su entorno.

Es por ello, para efectos de la investigación se adopta el concepto que los arreglos institucionales son el conjunto de reglas de comportamiento que gobiernan un dominio específico.

Tales pueden ser reglas formales o informales, entenderemos por formales aquellas normas jurídicas emanadas por el Estado e informales todas aquellas normas de conducta generadas por la costumbre, religión o cultura.

El neoinstitucionalismo también hace énfasis en que las instituciones determinan el comportamiento de sus actores frente a su medio social, analiza las fallas de los mecanismos del Estado y sus ineficacias, demuestra las deficiencias e incapacidades del Estado como mecanismo de gobernabilidad y coordinación que garanticen acuerdo, es decir, el sub desarrollo es resultado de las fallas del Estado

para proveer estructuras de *governance* necesarias para garantizar que las instituciones fomenten el desarrollo (Vargas, 2008).

En relación a lo anterior, es importante definir o explicar entonces cuales son las instituciones que generan incentivos y cuáles son las que limitan el desarrollo, sin duda, es una labor muy compleja, sin embargo Acemoglu y Robinson (2012) las catalogan como instituciones extractivas aquellas que tienden a acumular la riqueza y el poder en las manos de una pequeña elite y se refieren a las instituciones inclusivas como aquellas que tienden a desconcentrar la riqueza y el poder, generan incentivos y crean oportunidades.

Esta definición, nos permitirá como referencia teórica, establecer cuando una institución o un arreglo institucional limitan o fomentan la competitividad, si bien hemos aclarado que desarrollo no es sinónimo de competitividad, esta última permite establecer diagnósticos para contextualizar los niveles de desarrollo local de las ciudades. Cabe señalar, que discutiremos más adelante lo referente a la competitividad urbana.

En relación a cuales son más importantes que otras, indican la necesidad de contar con instituciones políticas inclusivas para poder tener instituciones económicas inclusivas, ya que son las políticas las que determinan a las económicas (Acemoglu y Robinson, 2012).

Por su parte, North (1990) enriquece esta corriente del pensamiento con el enfoque denominado cambio institucional, que analiza el proceso de transformación de las instituciones para entender el desarrollo económico. Dentro de sus aportaciones, podemos destacar el señalamiento que hace respecto a que si bien se puede dudar el entendimiento del desarrollo a través de las instituciones, no se puede juzgar el entendimiento de las mismas, a través del proceso de transformación que estas tiene en el tiempo, es decir, el análisis del cambio institucional.

A la manera de Peters (2003), el cambio institucional implica un proceso de aprendizaje, donde las instituciones identifican circunstancias de cambio en su entorno y se van adaptando paulatinamente.

Sánchez y Verduzco (2000) lo entienden como las modificaciones sustanciales a las restricciones formales e informales, las cuales conforman un nuevo marco institucional que regula la interacción humana y orienta a la economía hacia una dirección diferente.

También se define como el proceso por el cual una sociedad alcanza nuevas formas de coordinación económica y consiste en la transición de un marco de reglas a otro que permite a los actores alcanzar formas de organización ya sean nuevas o antiguas, pero con la cuales logran alcanzar sus objetivos (Sánchez, 2001).

Como se advierte, el neoinstitucionalismo le da importancia primordial a las instituciones y/o arreglos institucionales en los procesos de desarrollo y aporta el enfoque de cambio institucional, como elementos para entender el progreso de países o regiones enmarcados en una línea del tiempo.

Para efectos de determinar que se entiende por arreglos institucionales, con base North (2000) entenderemos los contratos o arreglos voluntarios que resultan de las interacciones repetidas entre actores, las cuales estabilizan expectativas individuales, es decir, generan certidumbre.

Es decir, el neoinstitucionalismo económico postula que las reglas del juego guían el comportamiento de los agentes en una sociedad y son fundamentales para entender su desempeño económico (Kalmanovitz, 2003).

Es por ello, que se considera relevante como marco un marco referencial, ya que permite analizar bajo dicha perspectiva como las reglas formales e informales generan un entorno favorable o en su caso limitan la competitividad urbana, vista esta última como una referencia para contextualizar el desarrollo de las ciudades.

2.1.2 Costos de transacción.

Como se observa, el neoinstitucionalismo aporta elementos que habían sido ignorados por el enfoque del modelo neoclásico al no considerar: la información, la racionalidad limitada, independencia de las preferencias individuales, instituciones y organizaciones.

El supuesto de la economía estándar fue por mucho tiempo que el costos de las transacciones era cero, y esto era incuestionable, a raíz de ello, se formaron una gran cantidad de lagunas y errores, hasta que Ronald Coase (1937, 1960, 1964 y 1972), percibió y demostró dichos problemas conceptuales (Williamson, 2008).

El análisis de los costos de transacción fue evolucionando, se introdujo al estudio institucional, es por ello, que en ocasiones los costos de transacción se conceptualizan diferente, sin embargo, el significado esencial es el mismo, refiriéndose a una idea elemental que describe una característica crucial humana, que es el intercambio (Hardt, 2009).

Cuando se habla de las instituciones como determinante del crecimiento económico o de la prosperidad, generalmente surge la pregunta ¿Cuáles son esas instituciones? Según Kalmanovitz (2003), el término costos de transacción ayuda a determinar cuáles son dichas instituciones.

Lo cual, tiene mucho sentido cuando estudiamos a North (2000), respecto a que las reglas del juego generan incentivos y restricciones, ya que esas restricciones o incentivos son los que determinan los costos de transacción y se puede tener así un análisis más amplio para entender el funcionamiento de los mercados

Por ello, la pertinencia de adaptar el análisis de costos de transacción para determinar cuáles son las instituciones que están impactando en el desarrollo, por ejemplo, cuando en un mercado no existe una intercambio eficiente, son los costos de transacción los que ayudan a identificar la falla del mercado, ineficiencia determinada por las reglas del juego.

Este enfoque reconoce que toda transacción incurre en la necesidad de tener información sobre: la cantidad y calidad de los bienes y servicios a intercambiar, reputación de la contraparte de la transacción, calidad de los derechos de propiedad que se están intercambiando, tipo de contrato, y costos asociados a prevención y desarrollo de litigios. Los costos relacionados a estas actividades se les llama costos de transacción (Viego, 2004).

Es decir, los costos de transacción se refieren a los costos de determinar lo que se está intercambiando, reafirmar acuerdos, de las diferencias en la asimetría de la información y de posibles oportunistas (Viego, 2004).

Por su parte, Sánchez (2001) indica que consisten en medir el valor atribuible al momento de realizar transacciones y al costo de protección de derechos y el cumplimiento de acuerdos.

Considerando lo anterior, entenderemos que los costos de transacción se refieren al costo o valor atribuible que tiene como consecuencia el intercambio de un bien o servicio, ya sea por la asimetría de información, por posibles futuros gastos legales, por el incumplimiento de contratos, por controversias legales u otorgar un bien o servicio deficiente o distinto a lo pactado.

La nueva economía institucional se preocupa en su análisis de los orígenes, incidencia y consecuencias de los costos de transacción. Estos costos surgen debido a que la elaboración de contratos completos, donde se pueda prevenir todas las circunstancias futuras de una relación, por lo general es imposible (Williamson, 1979).

A la manera de Arias y Caballero (2003), el análisis político de los costos de transacción se construyó con aportes valiosos en la década de los ochenta, sin embargo, fue con North (1990) y Dixit (1996) con quienes alcanzó una expresión sistemática al proponer una estructura teórica para interpretar los fenómenos políticos en las bases siguientes:

1. Aplicación de la visión transaccional en este campo hace considerar la interacción política como un conjunto de relaciones contractuales.
2. Las reglas del juego político son las transacciones, intervienen de un modo decisivo en la estructura de incentivos que enfrentan los agentes, por esa razón determinan de forma importante los resultados de las políticas públicas.
3. Las estructuras de ejercicio de la autoridad tienen mucha importancia respecto a la relación causal entre resultados e instituciones, es decir, los mecanismos y reglas de organización que norman a los actores del juego político.
4. En el ámbito político, los costos de transacción suelen ser mayores que en el económico, por ello, el diseño de una estructura institucional eficiente es más complejo en el ámbito político.
5. Últimamente se mira una progresiva introducción de la perspectiva intemporal, es decir, una visión de las políticas públicas como resultado de un ciclo de transacciones políticas intertemporales. Es muy importante la forma que asuma el alineamiento temporal de los incentivos de los jugadores.
6. El capital reputacional y de las formas organizativas del Estado son relevantes, la noción de compromiso implica un papel central hacia la mejora de la eficiencia institucional.

Siguiendo a Arias y Caballero (2003), el enfoque institucional señala que la estructura institucional y organizativa actúa como un conjunto de reglas que estructuran los incentivos y las acciones de los actores políticos, y así determinan el resultado político. Si están mal diseñadas las instituciones políticas, de manera que generen incentivos para los comportamientos oportunistas, el valor de los compromisos adquiridos por los agentes será bajo, habrá políticas de baja calidad sesgadas a corto plazo, teniendo efectos negativos sobre la evolución de la economía y disminuirá sus posibilidades de crecimiento sostenido.

Como se advierte, el comportamiento y las decisiones de los individuos están influenciadas por un entorno institucional, donde los intercambios tienen costos, ya

sea de información, contratos o de posibles oportunistas, por lo cual, es necesario reducir la incertidumbre de la cual son objeto las transacciones. La complejidad de los intercambios exige la intervención del Estado para coordinar las transacciones y lograr que las actividades económicas sean más rentables.

Por lo tanto, destaca el papel del Estado en la protección de los derechos de propiedad para reducir así los costos de transacción, es decir, generar un estado de derecho que genere certidumbre jurídica para todos.

2.1.3 Derechos de propiedad.

El análisis institucionalista, bajo el enfoque económico, da relevancia al papel del Estado en la ocupación de crear de instituciones enfocadas a proteger las transacciones y derechos entre individuos, y de los individuos mismos, frente al Estado.

En este sentido, el estado de derecho se convierte en un elemento crucial en lo que respecta a la estabilidad y confianza que genera a los agentes económicos, ya que el mercado puede fortalecer al Estado y a su vez, el desarrollo de mercados complejos reclama un gobierno mejor que genere un círculo virtuoso del crecimiento (Olson, 2000).

Los derechos de propiedad tienen antecedentes comunes con las teorías contractuales de la empresa, tales como los costos de transacción y las teorías de la agencia, sin embargo, son distintos (Kim, 2005).

Según Demsetz (1967), los derechos de propiedad son un instrumento de la sociedad que forma expectativas para mantener relaciones razonables con los demás, dichas expectativas se expresan en leyes y costumbres. El dueño de los derechos de propiedad posee un consentimiento de semejantes que le permite actuar de una forma determinada.

Los estudios sobre la economía de los derechos de propiedad han puesto énfasis a la necesidad de que exista un buen marco legal que defina los derechos de propiedad y arbitre los conflictos que puedan ocurrir para que funcione el sistema privado. La relevancia de los derechos de propiedad estriba en delimitar el acceso a bienes que son limitados (Carrasco y Castaño 2012).

Los derechos de propiedad son probablemente las instituciones más relevantes en lo que se refiere a la asignación y uso de recursos disponibles en una sociedad. Al hablar de los derechos de propiedad originales, y de la evolución de las estructuras jurídicas que les dan forma, se hace referencia al derecho del uso permitido de los recursos de bienes y servicios (Ayala, 2011).

Es por ello, que en la medida que se garanticen los derechos de propiedad en un territorio determinado, se disminuye la incertidumbre y los costos de transacción, generando así incentivos para los agentes económicos.

Si bien existe una postura clásica relacionada a que los derechos de propiedad solo existen cuando los demás consienten en que su titular actúe de forma privativa, hay otra vinculada a la idea de la protección legal, es decir, apegada a la protección de los derechos legales por el Estado. No obstante, si bien el tema de los derechos de propiedad se discutía en un principio más apegado a la justicia social, recientemente se apega más a la optimidad de Pareto, es decir, una visión más apegada a la propiedad privada que a lo social (Zouboulakis, 2016).

Como se observa, la relación económica de derechos de propiedad e instituciones, bajo un enfoque más reciente, se basa en la institucionalidad jurídica, es decir, en tener un estado de derecho que garantice la asignación de recursos de la forma más justa posible, pero bajo un enfoque más individualista que social.

La referencia a la institucionalidad jurídica, remite a aquellos arreglos institucionales del derecho formal, o producidos por el Estado, que se consideran centrales por el crecimiento económico, si bien se debate aun cuales son las instituciones que impactan en el crecimiento económico, los trabajos de la escuela neoinstitucionalista señalan a instituciones jurídicas formales y sociales no formales, como determinantes en el éxito de unos países y estancamiento de otros (North, De Soto, Gorbaneff citados en Burgos, 2006).

La incertidumbre, riesgos y procesos de intercambio, así como la desconfianza relacionada a la falta de leyes y tribunales son factores que influyen decisivamente. No son solamente los precios, como lo asume la teoría convencional rigen al mercado, sino todos los factores que inhiben o alientan las transacciones entre actores económicos (Peralta, 2001).

La teoría de los derechos de propiedad, como elemento constitutivo en la asignación de recursos, se presenta por la necesidad de conocer la influencia que ejercen los derechos de propiedad sobre las elecciones económicas como

verdaderos incentivos para operar los mercados, puede ser invirtiendo, ahorrando, trabajando o innovando como atenuante para eliminar las fallas de mercado, pero también generan tensiones y conflictos, por lo que surge la necesidad de tener un sistema legal para hacerlos cumplir (Peralta, 2001)

Ahora bien, en aras de seguir profundizando en el tema, es pertinente definir qué se entiende por el concepto de derechos de propiedad, que si bien es muy utilizado, su conceptualización no es nada simple.

Para Alchian (1973), los derechos de propiedad significan algún tipo de protección contra la elección de otra persona que afecte su voluntad de usar los recursos.

Por su parte, Bullard (1996) señala que para la economía la propiedad es un conjunto de relaciones económicas y sociales, las cuales definen la posición de cada individuo respecto al uso de bienes limitados. Los derechos de propiedad no son relación entre hombre y cosa, más bien regulaciones de conducta entre los hombres, que aparecen como consecuencia de la existencia de cosas y del problema de cómo deben ser usadas.

Siguiendo con Bullard (1996), observamos que un sistema de transferencia de propiedad coherente debe otorgar al adquirente la certeza de poder excluir a cualquier otro pretendido adquirente, en virtud que de no ser así, el sistema no permite una efectiva internalización de todos los beneficios y costos externos, teniendo como consecuencia que no creará incentivos para una eficiente asignación y uso de los recursos limitados, trayendo principalmente dos consecuencias:

1-La falta de certeza en la transmisión de la facultad de excluir determinará que muchas operaciones no se lleven a cabo, debido a la incertidumbre que dicha adquisición significaría para un potencial nuevo titular.

2- En los casos que se llegue a concretar la transmisión del derecho, pero que no exista certeza absoluta de la propia titularidad del transferente o del contenido de las facultades que confiere, los propietarios se comportarán en cierto grado como

si su propiedad, en teoría exclusiva, fuese común, esto debido a que no se sentirán incentivados a invertir y hacer producir el bien, por lo menos no en el mismo nivel en caso que su facultad de excluir fuese completamente cierta.

Como se advierte anteriormente, es necesario tener un marco legal efectivo que defina los derechos de propiedad y en caso de conflictos, arbitre de manera imparcial, generando así certidumbre para las actividades económicas.

Considerando lo anterior, se infiere que en la medida que un Estado garantice de mejor forma los derechos de propiedad a través de un sistema de derecho eficiente, reducirá los costos de transacción de las actividades económicas, incidiendo en el desarrollo económico.

Ahora bien, como se ha mencionado con antelación el neoinstitucionalismo ha ganado adeptos importantes en los últimos años, y sus más importantes exponentes han recibido premios nobel de economía, tales como Oliver Williamson, Ronald Coase, Elinor Ostrom y Douglass North.

Con base en lo anterior y para efectos de la investigación, se entiende por derechos de propiedad como el instrumento de la sociedad que forma expectativas para mantener relaciones razonables con los demás, basándose en leyes y costumbres.

De este modo, y con base en lo señalado en el subcapítulo anterior, en relación a entender los costos de transacción como el costo o valor atribuible que tiene como consecuencia el intercambio de un bien o servicio, ya sea por la asimetría de información, por gastos contractuales o legales, por el incumplimiento de contratos, por controversias legales u otorgar un bien o servicios deficiente o distinto a lo pactado, tenemos dos elementos teóricos relevantes que sirven como referencias para analizar los arreglos institucionales.

Para dar claridad a lo relacionado con las instituciones y los arreglos institucionales, se presenta a continuación parte del debate de la escuela

institucional, así como críticas a dicha postura teórica, que permiten fortalecer el marco teórico referencial.

2.1.4 Críticas al neoinstitucionalismo económico.

Los elementos antes mencionados (costos de transacción y derechos de propiedad), permiten fortalecer el estudio de los incentivos de una sociedad y explicar su evolución, sin embargo, esta corriente del pensamiento no está exenta de críticas, por ello valoraremos algunas.

De las principales críticas a la corriente institucional, surge la idea que es necesario discutir más sobre qué se entiende por institución, si bien existen diversas conceptualizaciones sobre este término, entre las que destaca la de North (1990), al señalar a las instituciones como las reglas del juego y a las organizaciones como los jugadores que actúan bajo esas reglas, se menciona la pertinencia de trascender a un concepto más consistente y sistemático que no sea tan abarcador (Marina, 2014)

Commons (2003) menciona que la dificultad para definir el campo de la economía institucional es la ambigüedad del significado de institución, a veces parece ser economía institucional todo lo que sea dinámico en vez de estático, o proceso en vez de mercancías, o actividad en vez de sentimientos, o acción de masas en vez acción individual, o administración en vez de equilibrio.

Todas estas nociones están dentro de la economía institucional, sin embargo son metáforas o descripciones, mientras que una ciencia del comportamiento económico requiere un análisis de las similitudes causa, efecto o propósito, y una síntesis de propósitos unificados (Commons, 2003).

Otra crítica señala que al insertar el concepto de “instituciones deficientes” a esta corriente teórica, se presta para justificar que las políticas y teorías no fueron nunca incorrectas, bajo el argumento que los países que las implementaron no contaban con las instituciones correctas, es decir, se señala que la teoría neoclásica introdujo el concepto de instituciones para intentar ampliar o remendar su explicación sobre la causa del diferencial de desarrollo que se observa entre países (Bermúdez, 2011).

Otro argumento que resultaría útil para justificar el fracaso de las políticas económicas, se encuentra en el sistema de derechos de propiedad que tanto enfatiza el neoinstitucionalismo, ya que al ser esta la forma institucional de propiedad que la teoría ortodoxa considera más relevante para explicar el crecimiento económico, se señala que las políticas “correctas” basadas en teorías “correctas”, fracasaron debido a que carecen de una y clara definición de los derechos de propiedad (Bermúdez, 2011).

En cuanto al aspecto metodológico, la crítica se basa en que el neoinstitucionalismo para operacionalizar el concepto de instituciones y convertirlo en variable, generalmente se inserta el concepto de calidad institucional, sin embargo, está definida de tantas maneras como medidas puedan tomarse de ellas (Bermúdez, 2011).

Por su parte, Williamson (2000) señala que no existe una teoría unificada de las instituciones, sin embargo, es posible incrustar los conocimientos de distintas disciplinas en un campo teórico común, que este orientado en el tiempo y espacio social.

Sumado a esto, se encuentran las críticas de Glaeser et al. (2004) la cual indica que existe evidencia sobre algunos países que han logrado impulso en el crecimiento económico a través de gobiernos no democráticos, en un contexto donde las limitaciones en el proceso de toma de decisiones eran bajas.

En este sentido, Barro (1999) expresa que es el desarrollo económico el que determina el progreso institucional, por lo que considera que un país pobre difícilmente puede sostener un sistema democrático.

En relación a lo anterior, observamos que la teoría institucional aún se encuentra en un proceso de consolidación, que si bien no es un nuevo paradigma, si viene a fortalecer al enfoque neoclásico al agregar a las instituciones en sus análisis.

Con ello, se tiene un marco teórico que agrega elementos de análisis al enfoque neoclásico, que permite el fortalecimiento de una corriente teórica dentro de las

ciencias sociales, que si bien no podemos aún confirmar si es o no un nuevo paradigma, permite generar análisis más completo relacionado a la política y la economía.

Además, dicho enfoque como se ha mencionado con antelación, se ha utilizado poco para analizar las divergencias en los niveles de desarrollo económico a escalas subnacionales, por lo cual, es una área de oportunidad más que una debilidad del enfoque.

Por estas consideraciones, existe un campo fértil para generar estudios sobre desarrollo local bajo esta óptica, apoyándose bajo el reciente eje denominado competitividad urbana. Otro punto a resaltar es que siguiendo a Moncayo (2001), encontramos al institucionalismo y a la competitividad como teorías que están convergiendo en la construcción del nuevo paradigma del desarrollo regional.

2.2 Competitividad urbana.

En los últimos años, el discurso político y académico ha aumentado en lo relacionado a la competitividad, esto en virtud que se empieza a reconocer que las naciones, regiones o ciudades no tienen otra opción que tratar de ser competitivos con el fin de sobrevivir en el nuevo mercado forjado por la globalización y las nuevas tecnologías de la información.

Esta nueva fase, ha generado una serie de cambios en las jerarquías urbanas heredadas. Sin embargo, a pesar de que la competitividad urbana se ha convertido en un objetivo importante para las políticas públicas urbanas, aún se debate su significado, así como los factores que la determinan (Fuentes, 2011).

En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25 señala que:

“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.”

La competitividad según se observa en la Carta Magna, se concibe en relación al crecimiento económico, para lograr el desarrollo nacional, visión distinta a la actual corriente crítica del modelo neoliberal que señala que el crecimiento económico y por ende la competitividad, no genera en sí mismo prosperidad en las naciones, prueba de ellos son los países Latinoamericanos, incluido México, que si bien han tenido crecimiento económico en los últimos años, la desigualdad se ha disparado generando efectos devastadores para gran parte de la población (Stiglitz, 2010).

Sin embargo, aún y con el debate sobre que implica y conlleva la competitividad, instituciones como el Banco Mundial (2015), destacan la importancia de elevar la

competitividad de las ciudades, al considerar que es el camino para erradicar la pobreza e incrementar la prosperidad compartida.

El concepto o termino de competitividad tiene distintas acepciones dependiendo el ámbito donde se desarrolle, en el económico se utiliza cuando se analizan tanto empresas como a los territorios, mientras las empresas compiten por ganar mercados a partir de productos y servicios, los territorios compiten por atraer divisas y actividades económicas con el propósito de generar oportunidades y calidad de vida a sus habitantes (Huber y Bernal, 2017).

La competitividad además de ser difícil de alcanzar, es un concepto complejo, esta noción entró en la economía en los años noventa, con los trabajos de M. Porter, no obstante también tuvo sus críticas, donde destaca la de Krugman (1996) al señalar que la obsesión por la competitividad es errónea y peligrosa, y pensar términos de competitividad conduce a malas políticas económicas (Martin y Simmie, 2008).

Krugman (1994), señala que el término es utilizado como poca rigurosidad, critica que algunos estudios sobre competitividad no se enfocan en explicarla, más bien apoyaba ideas preconcebidas y destaca que las naciones no compiten de la misma forma que las empresas. Como se observa existió una postura antagoniza entre Michael Porter y Paul Krugman (Fuentes, 2011).

En el mismo sentido, Albuquerque (1995) señaló la imprecisión de la noción de competitividad, manifestando que el desarrollo regional depende de la productividad de recursos humanos, financieros, tecnológicos, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes.

En relación a esto, es pertinente señalar que tanto la crítica de Krugman (1994) como de la Alburquerque (1995), se dan en un contexto donde el termino competitividad se relacionaba más a la productividad de las empresas y la industria, y generalmente la competitividad se analizaba a escalas nacionales y no había tantas evidencias sobre la influencia del proceso de globalización como existe ahora.

Sin embargo, los estudios recientes han confirmado la importancia del territorio, así como la relevancia de crear en él un entorno que facilite movilizar o atraer inversión, servicios avanzados, mano de obra calificada, obtener fondos públicos, desarrollo de sectores de alta tecnología, turismo, eventos internacionales, empleo y mejores condiciones de vida (Cabrero et al, 2003).

Con esta nueva visión, donde se reconoce la relevancia del territorio y la competencia de las ciudades a nivel regional, nacional e internacional, se avanza en el debate sobre la conceptualización de la competitividad urbana y sus elementos característicos.

Según Fuentes (2011), los primeros trabajos que manifiestan la relación economía global y el papel de las ciudades son los de Friedmann y Wolff (1982), al plantear los cambios en las jerarquías urbanas y sus consecuencias sociales y políticas.

Posterior a ellos e inscribiendo un cambio fundamental en la literatura, destacan los aportes de Sassen (1991), quien indica que las ciudades son el lugar donde se concentran las funciones de mando, son sitios de producción postindustrial y son mercados nacionales e internacionales, por lo cual es necesario su estudio.

Como se advierte, se empezaba a reconocer el papel de las ciudades en la vida económica, social y política. En la medida que la economía se fue globalizando fue creciendo la relevancia de las grandes urbes.

Es así como se inició a utilizar el término de ciudades competitividad, si bien los trabajos de Porter (1990) ya hacían referencia a la competitividad, el término era utilizado a niveles de naciones.

Posteriormente, los estudios sobre las ciudades buscaron establecer un consenso de que se entiende por competitividad urbana o ciudades competitivas, cabe señalar que hasta la fecha si bien se ha avanzado bastante en el tema, el debate teórico continúa.

De los trabajos pioneros al respecto se reconoce el de Lever y Turok (1999), señalaron en relación a la competitividad de las ciudades, se refiere al grado en el cual las ciudades generan bienes y servicios para los mercados regionales, nacionales e internacionales, aumentando el ingreso real y calidad de vida de la población, procurando un desarrollo sustentable.

Más adelante, Sobrino (2002) destaca que la competitividad urbana hace referencia a la capacidad de una ciudad para penetrar los mercados locales y de exportación, y a su relación con el crecimiento económico local, así como al incremento de la calidad de vida de sus residentes.

Martin y Simmie (2008), se refieren a la competitividad urbana como la capacidad de las ciudades para mejorar continuamente sus negocios, base de conocimientos, infraestructura físicas, sociales y culturales, con el fin de atraer y retener empresas innovadoras y rentables, fuerza laboral educada, creativa y empresarial, para lograr así, una tasa alta de productividad, de empleo, salarios altos, PIB per cápita alto, y bajos niveles de desigualdad de ingresos y exclusión social.

De forma similar, se entiende a la competitividad urbana como la combinación de condiciones a nivel nacional, regional y local que permite una región urbana tenga la capacidad y habilidad de producir y comerciar internacionalmente un conjunto de bienes y servicios, con el objetivo de elevar la calidad y estándar de vida de los habitantes de esa región urbana (Fuentes, 2011).

Una acepción más moderna e integral, se refiere a aquellas que logran participar en el mercado nacional e internacional, logran atraer inversión, crear fuentes de empleo, mayor calidad de vida a sus habitantes, así como cohesión social (Cabrero, Orihuela y Ziccardi, 2003).

Como lo mencionan Cabrero et al(2009), a pesar de la existencia de numerosos trabajos sobre competitividad urbana, el termino es impreciso y polémico, para autores como Porter (1995, 1996), Lerver Turok (1999), Begg (2002), moori-Koenig y Yoguel (1998) y sobrino (2002), alude a un proceso de

generación y difusión de competencias, donde no solo los factores micro-económicos tienen relevancia, sino también las características que ofrece el territorio para facilitar las actividades económicas, siendo las ciudades capaces de generar un entorno físico, social, económico e institucional que sea capaz de incentivar la inversión privada y apoyar el desarrollo de actividades productivas.

De acuerdo a lo anterior, y retomando las coincidencias de los autores, encontramos al territorio como un elemento importante para desarrollar actividades económicas, lo cual nos lleva a considerar la importancia de los factores endógenos como un potencial o limitación de la competitividad urbana.

Existen otras definiciones más acotadas en busca de resumir el cumulo de cualidades las cuales engloban a la competitividad urbana, tal es el caso de la conceptualización que ofrece el Instituto Mexicano para la Competitividad, señala que es la capacidad de las ciudades para atraer y retener talento e inversión (IMCO, 2012)

En este contexto, para efecto de la investigación se adoptó la definición de competitividad urbana de Cabrero, Orihuela y Ziccardi, 2003, la cual señala que son ciudades competitivas aquellas que logran participar en el mercado nacional e internacional, logran atraer inversión, crear fuentes de empleo, mayor calidad de vida a sus habitantes, así como cohesión social.

En relación a esto, se advierte que si bien las definiciones conceptuales varían, coinciden en aspectos fundamentales y denotan la importancia de las ciudades por elevar su competitividad urbana para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Así lo advierte Sobrino (2005), al considerar además de la importancia de la eficiencia microeconómica de las empresas y las políticas gubernamentales de un país, resalta el desempeño de las ciudades para atraer nuevas inversiones que generen empleos y coadyuven al crecimiento económico.

Se puede decir, que claramente las ciudades compiten, lo hacen a nivel internacional, nacional y regional, además cooperan a través de la especialización, el intercambio de bienes, servicios y como sistema urbano, así mismo se observa una articulación en las problemáticas comunes, como exclusión social, degradación del medio ambiente, intercambio de experiencias y redes políticas (Begg, 1999).

Según un estudio denominado “Situación de la Competitividad en México”², de la Cámara de Diputados del Congreso General, indica que el país a raíz de su participación en el modelo económico internacional ha seguido pautas similares a las del resto del mundo, algunas parcialmente tardías. Su apertura económica al exterior, después de tener una política de sustitución de importaciones que estuvo vigente desde la posguerra, empezó en 1986 con la entrada de México al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio, reafirmando esta política cuando entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte el 1 de enero de 1994, así como la incorporación a la Organización Mundial de Comercio el 1 de enero de 1995.

Así entonces, partiendo de un supuesto económico ortodoxo, la apertura debió propiciar mayor competencia en la economía mexicana y a su vez mayor productividad, pero esta propuesta no ha sido del todo correcta.

Existen desigualdades y diferencias en el desarrollo de las distintas regiones y sectores del país, creando zonas con un alto crecimiento y otras con uno muy bajo y con tendencia al estancamiento.

Los gobiernos locales, además de asumir el reto que les impone la globalización sobre mejorar sus sistemas productivos locales, deben crear o mejorar sus capacidades competitivas, vinculándose con políticas territoriales y al desarrollo de una cultura territorial integradora (Silva, 2005).

² Dicho documento fue elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados- LX Legislatura, en 2009.

De acuerdo a lo anterior se infiere la relevancia del actuar de los gobiernos locales, en razón de la necesidad de crear ventajas competitivas que ayuden a crear territorios potencialmente ganadores.

Si bien sabemos que son las empresas las que compiten, esa capacidad de competencia se puede fortalecer si existe un entorno territorial que facilite esa dinámica, y así esas empresas sienten un sentido de pertenencia, es decir, empresas “del territorio” más que en el territorio” (Silva, 2005).

Así mismo, en este contexto de globalización se plantea que solo pueden competir aquellos territorios que aprenden, que son capaces de adaptarse a los cambios de la estructura productiva mundial en base al conocimiento, esto implica la necesidad de mejorar sus habilidades y capacidades de especializarse en áreas o sectores que tengan posibilidades de inserción internacional (Silva, 2003).

Actualmente, existe un interés creciente por cuantificar los niveles de competitividad de las ciudades, esto debido a que los países requieren elevar la eficiencia de sus urbes y así poder articularse ventajosamente dentro del proceso de globalización, en el caso de México entre los años 2002 y 2009, solo tuvo 20 ciudades en el ranking de las 500 ciudades más competitivas del mundo, y México cayó del puesto 42 al 60 en el ranking de países. Es por ello indispensable elevar el nivel de competitividad de las principales ciudades mexicanas (Garza, 2010).

Como se advierte, la dinámica globalizadora le pone retos importante a las ciudades, deben ser territorios más competitivos, y dicha competitividad debe ser como lo enmarca la teoría del desarrollo endógeno, desde adentro, si bien es cierto es necesario e importante los factores exógenos, es fundamental el desarrollo endógeno de los territorios, se deben promover cambios por los actores locales, que promuevan no solo el crecimiento económico, sino el desarrollo y la cohesión social.

La liberación del comercio, como parte de la globalización ha modificado el espacio económico potencial de las ciudades, esto aunado al aumento del vínculo entre ciudades por las nuevas tecnologías (Kresl, 1998).

Como consecuencia, las ciudades han sido estudiadas desde distintos enfoques teóricos y metodológicos, teniendo como consecuencia aportes que han enriquecido a las áreas de estudio entre sí, y en algunos casos, para tener una visión sobre un nuevo paradigma del desarrollo regional.

En este tenor, encontramos que la competitividad urbana se ha convertido en un eje teórico dentro de los estudios del desarrollo local, que si bien no son sinónimos, la competitividad urbana sirve para contextualizar los niveles de desarrollo local de un territorio.

Además, se observa que si bien los estudios de la competitividad urbana en ocasiones no dejan claro su respaldo teórico, la tendencia señala que está convergiendo hacia una visión del desarrollo endógeno, sin embargo, aún existen estudios tales como los realizados por el IMCO, que no dejan clara su visión teórica y pareciera que siguen teniendo un enfoque más exógeno que endógeno.

En relación a lo anterior, podemos señalar a modo de ejemplo que el IMCO (2012) conceptualiza a la competitividad urbana como la capacidad de atraer y retener talento e inversión, que si bien para fines prácticos de su análisis podemos señalar una definición valiosa, es una conceptualización limitada en virtud que no considera elementos abordados por la teoría del desarrollo regional.

Continuando con el mismo ejemplo, a modo de crítica podemos señalar que los índices de competitividad urbana del IMCO no abordan elementos como la cohesión social, que según Fuentes (2011) es una variable indispensable para dichos estudios, y hacen mucho énfasis lo relacionado a las inversiones, que si bien son importantes, para el enfoque endógeno no siempre el crecimiento económico ofrece como resultado un desarrollo económico.

Por lo cual, es necesario valorar agregar categorías de análisis para posibilitar la conceptualización de la competitividad urbana de una manera más integral, por ejemplo, como se mencionó con antelación, la cohesión social es un elemento a considerar, así como la sustentabilidad y las instituciones.

En relación a esto, surge la importancia de analizar si su marco referencial tiene un enfoque neoliberal más apegado al libre mercado, una visión Keynesiana de mas Estado o se refiere a una tercera vía donde la participación ciudadana en los asuntos públicos inciden en el desarrollo. De igual importancia, es necesario encontrar un consenso en relación a qué se entiende por competitividad urbana.

En este contexto, cabe señalar que dicho análisis se enmarca en el debate de un nuevo paradigma que está emergiendo sobre el desarrollo regional, el cual se infiere que la participación de los actores locales se torna relevante, buscando potencializar al territorio.

Por las consideraciones anteriores, la pertinencia de aportar estudios bajo esta temática, pero además de fortalecerlos como es el caso de esta investigación, al formar un puente teórico que permite enriquecer con el enfoque de cambio institucional del neoinstitucionalismo económico los análisis de la competitividad urbana.

Al agregar estas categorías de estudio, podremos determinar los arreglos institucionales que fomentan o limitan los niveles de competitividad de las ciudades y aportar a los estudios que están convergiendo en un nuevo paradigma del desarrollo regional.

2.3 Institucionalismo, competitividad urbana y su incidencia en el desarrollo.

En este apartado se analiza como la competitividad urbana y el institucionalismo, junto con otras teorías está convergiendo a conformar un nuevo paradigma del desarrollo regional, permitiendo que el mismo sea abordado desde distintas corrientes del pensamiento.

Tradicionalmente los estudios relacionados al desarrollo regional y local estaban estrechamente vinculados a variables que miden el crecimiento económico, bajo las nuevas perspectivas el desarrollo implica un proceso más complejo; Stiglitz (1998) afirma que representa una transformación de la sociedad, un movimiento de tradiciones donde caben las formas de pensar y tratar temas vitales como la salud, educación y métodos de producción a otras formas innovadoras.

Con estas consideraciones podemos establecer que crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo económico, al igual que competitividad urbana no es sinónimo de desarrollo local, no obstante, la competitividad como eje teórico es pertinente para contextualizar los niveles reales de desarrollo local de ciudades. En este sentido, podemos analizar como las instituciones inciden o deberían incidir en los niveles de competitividad urbana de las ciudades.

Para entrar de lleno al análisis, valoraremos la pertinencia realizar un puente teórico entre institucionalismo y la competitividad urbana, y como este binomio convergen en el desarrollo.

Siguiendo a Moncayo (2001), se observa que distintas vertientes teóricas están convergiendo hacia una concepción del territorio, la cual ya no sería un factor que se puede incorporar circunstancialmente al análisis del crecimiento económico, sino un elemento explicativo esencial de los procesos de desarrollo.

Como se advierte, el campo del desarrollo económico está emergiendo hacia un nuevo paradigma del desarrollo regional, denominado desarrollo territorial o competitividad territorial, esto se refiere al carácter localizado de los procesos de acumulación, invocación y de formación de capital social. Las perspectivas teóricas

que están convergiendo por vías independientes hacia una concepción del territorio son según Moncayo (2003):

- La nueva geografía económica
- Teoría de la acumulación flexible
- Competitividad (local)
- Institucionalismo y capital social
- Perspectiva ambiental

En este sentido, la competitividad es cada vez más un asunto de orden local, aunque parezca paradójico, en la actual era de la globalización. Además, los conceptos planteados originalmente en los estudios regionales, como los que constituían la teoría de la localización de las actividades productivas o la de los polos de desarrollo, empleadas para describir el espacio geográfico del crecimiento económico, han quedado relegados, privilegiando los mecanismos asignadores del mercado (Bendezky, 1999).

Como ya se ha mencionado, la competitividad en un principio surge como parte de los estudios a escala nacional, donde su metodología se basaba en analizar sus niveles de productividad y su capacidad de penetrar en el comercio internacional, dentro de estos estudios destacan los ranking del World Competitive Yearbook (IMD), y World Economic Forum (Global Competitiveness Report).

Sin duda, uno de los trabajos más influyentes en esta materia fue el Porter (1990) "La ventaja competitiva de las naciones", donde analiza los temas de ventajas competitivas, el resultado del esfuerzo para innovar, la relevancia del concepto de clúster y poner en relieve la importancia de las ventajas competitivas entre regiones y ciudades (Moncayo, 2003).

Relacionado a esto, surgen las críticas de Krugman (1994) al señalar que la obsesión por la competitividad es equivocada, además de peligrosa, llevando a políticas económicas erróneas, ya que el crecimiento de un país depende de su productividad y no de la competitividad. Menciona que los países no compiten, los que compiten entre sí son las empresas.

Sin embargo, la experiencia reciente pone a los estudios sobre competitividad regional y urbana, en el discurso académico y político, donde se reconoce la importancia de elevar los niveles de competitividad, como instrumento para lograr el bienestar social.

Por ello, cabe destacar que si bien la competitividad urbana surge en un principio de los antecedentes de la competitividad de las naciones de Porter (1990), ahora es vista como un elemento importante dentro de los elementos teóricos sobre el nuevo paradigma del desarrollo regional.

En este contexto, la competitividad urbana como eje de análisis empieza a encontrar su relevancia y si bien se alimenta de aportes teóricos tales como la teoría de los clúster, modelos de desarrollo regional, concepto de desarrollo local o la nueva geografía económica, es un eje de análisis propio, encaminado a determinar las ventajas competitivas de las ciudades.

Aun y cuando el estudio reciente sobre las ciudades surge por la influencia de la revalorización del ámbito local, como consecuencia de la globalización, existen otros enfoques teóricos que han buscado elementos para comprender los desequilibrios económicos.

Como uno de ellos, resalta la nueva geografía económica la cual según Cuadrado (2014), ha desarrollado sus ideas sobre la concentración espacial de la actividad económica y sus posibles factores, reforzando la hipótesis de que las fuerzas del mercado conducen o pueden conducir a que las disparidades entre regiones o aglomeraciones urbanas se agraven, algunos rasgos en común que comparten sus diversos modelos son:

- Se asume que se opera en un contexto de competencia imperfecta.
- Se incorpora la idea de que los costos están directamente asociados al comercio y al transporte.
- Se pretende descubrir qué fuerzas impulsan la aglomeración (fuerzas centrípetas) o cuales favorecen la dispersión (fuerzas centrifugas).

Sin embargo, siguiendo a Cuadrado (2014) se percibe que la nueva geografía económica está alejada de la idea de hacer propuestas de política económica o política regional o urbana, al parecer, poco le preocupa lo que puedan hacer las regiones o aglomeraciones “perdedoras”, la tendencia ha sido mantenerse en el ámbito de lo teórico.

En este sentido, Fujita y Krugman (2004) lo justifican señalando que el principal objetivo de la nueva geografía económica es explicar por qué se producen las cosas y como se producen, pero no si deben ser aceptadas, corregidas o cambiadas.

Es decir, no se observa una preocupación en su teoría por influir en las políticas económicas de aglomeración, se advierte la falta de una crítica a los modelos de aglomeración económica.

Krugman se preguntaba ¿Por qué está la riqueza y población concentradas geográficamente? Al respecto, autores coinciden en diversas formas mediante las cuales las ventajas iniciales de algunas localizaciones como pueden ser un accidente o la historia, tienden a reforzarse en el tiempo, a lo que le llaman causación acumulativa (Merchando, 2009).

Sin embargo, Krugman (2004) señala que la nueva geografía económica se ha interesado por la propia organización del espacio, sin considerar a los agentes del desarrollo ni a los gobiernos.

Como se observa, si bien esta teoría, al igual que la competitividad urbana ocupa un lugar relevante entre las corrientes que apoyan los estudios territoriales, y van formando un nuevo paradigma del desarrollo regional, tiene limitaciones muy puntuales para el análisis de la divergencias en los niveles de desarrollo de regiones o ciudades, en virtud que solo se preocupan por las aglomeraciones “ganadoras”, solo analizan el ámbito económico y no considera a los agentes del desarrollo ni a los gobiernos.

Por el contrario, la competitividad urbana incluye en sus estudios, al gobierno como un factor endógeno que influyen para determinar el éxito de la ciudad y las

regiones, resalta la importancia de los agentes económicos, además, le preocupan las regiones o ciudades “perdedoras”, por lo cual, sus diagnósticos buscan impactar en recomendaciones de política pública.

Por otro lado, y siguiendo con el análisis sobre competitividad urbana y teorías sobre el desarrollo regional, en Moncayo (2003) encontramos al neoinstitucionalismo y la perspectiva ambiental como otros enfoque teóricos recientes que tiende a confluir en la nueva visión del desarrollo, si bien la primera de estas es generalmente usada para estudios a escala nacional, tomó gran relevancia a partir de una investigación sobre el desarrollo regional italiano, donde se analiza por qué las regiones del norte, como Lombardia, Veneto y Emilia Romagna, presentan desempeño superiores a las de Puglia Y Basilicata, (Putman, Leonardi y Nanetti, 1993).

En cuanto a la ambiental, si bien sabemos que el enfoque neoclásico dejaba fuera a las instituciones, en lo relacionado al aspecto ambiental y sustentable tampoco tenía mucha preocupación, en contraste, el nuevo paradigma del desarrollo empieza a considerar al entorno ambiental, adoptando el concepto de desarrollo sostenible y el enfoque biorregional.

Partiendo de las anteriores consideraciones, se considera la pertinencia para utilizar los enfoques del institucionalismo y la competitividad urbana, al ser corrientes del pensamiento que están convergiendo en un nuevo paradigma del desarrollo regional.

Por estas consideraciones es necesario debatir respecto al concepto de desarrollo, en virtud que el presente estudio utiliza a la competitividad urbana como un instrumento para contextualizar los niveles de desarrollo de las ciudades, también denominado desarrollo local

Como se ha mencionado con antelación, cuando se habla de desarrollo a escalas subnacionales se utilizan los enfoques del desarrollo regional, desarrollo local y competitividad urbana, que si bien no son estos términos estrictos sinónimos de desarrollo económico, sirven como enfoques teóricos y prácticos para poner en

perspectiva los niveles prosperidad de un lugar, o las capacidades que están desarrollando para elevar los niveles de bienestar de la población.

El desarrollo regional, local y urbano se ha ligado cada vez más con la competitividad, y recientemente, se ha planteado a la competitividad como un factor cada más determinante para los territorios, en razón que representa la posibilidad de atraer inversión e impulsar el desarrollo local y así crear bienestar (Aging, 2006).

Sin embargo, cuando se habla sobre desarrollo regional, como recién se mencionó, es pertinente diferencias respecto términos como el desarrollo local y urbano.

En este sentido, el desarrollo regional es un proceso de cambio estructural localizado, en un ámbito territorial denominado región, que se asocia con un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella, de cada individuo miembro de la comunidad y habitante del territorio (Boisier, 2000).

Al desarrollo, se le puede entender como al producto de la integración de visiones e intereses y la concertación estratégica de agentes públicos y privados con incidencia en el territorio (Vázquez, 2001).

Quispe (2012) lo considera como un proceso sostenible de crecimiento y cambio estructural en el cual las comunidades locales están comprometidas por su interés en aumentar el empleo, reducir la pobreza, mejorar el nivel de vida de la población y satisfacer las necesidades y demandas de la población.

En cuanto a entender que es una región, Boisier (2000) concibe a la región como un territorio organizado, que contiene en términos reales o potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala.

Ahora bien, en relación a que se entiende por desarrollo local, encontramos en Buarque (1999) que se refiere a un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo

económico y la mejoría en la calidad de vida de la población, este concepto puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala. Es por ello, que el desarrollo municipal es un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada.

Como se advierte, tanto el desarrollo regional como el local, se refieren a procesos de cambios relacionados al progreso, sin embargo, el desarrollo regional se circunscribe a un territorio denominado “región”, el cual, en la práctica se observa como una delimitación territorial con ciertas características, más amplio que una localidad, y el desarrollo local, se observa de alguna forma como más limitado, a un espacio de una escala espacial más pequeña, como podrían ser microrregiones o los municipios mismos.

Con estas consideraciones, vincularemos al desarrollo local al proceso de progreso de los municipios urbanos, el cual impacta de alguna manera en el desarrollo regional, entendido como un proceso que abarca límites más amplios que la escala local.

Ahora bien, en relación al desarrollo urbano, consideramos lo expuesto por Quispe (2012), quien indica que hace referencia al desarrollo de las ciudades, en la cual se pueden realizar distintas transacciones e intercambios, permitiendo a las ciudades a tomar decisiones de inversión al encontrarse localizadas en ella las empresas y observarse un aumento en los servicios.

Para efecto de evitar confusiones y precisar en los términos, para el estudio de las ciudades utilizaremos el concepto de desarrollo local, cuando mencionamos desarrollo regional nos referimos al proceso de progreso pero de un territorio más amplio, donde pueden abarcar 1 o más ciudades.

Y reiterando, utilizamos el concepto de competitividad urbana de Cabrero, Orihuela y Ziccardi (2003) quienes señalan que son ciudades competitivas aquellas que logran participar en el mercado nacional e internacional, logran atraer inversión, crear fuentes de empleo, mayor calidad de vida a sus habitantes, así como cohesión social.

Además de considerar que desarrollo no es sinónimo de competitividad, ya que el desarrollo va más implicado a un proceso y la competitividad va más enfocada a generar una medición o diagnóstico.

Por otro lado, Vázquez (2000) señala que el desarrollo endógeno es una interpretación que permite explicar el funcionamiento de acumulación de capital en una atmosfera de fuerte competencia como el que caracteriza a la globalización, también es un instrumento para interpretar la dinámica económica de las ciudades y territorios, así como para promover medidas que estimulen los procesos de acumulación de capital.

Para entender dicho desarrollo, se consideran 4 determinantes según Quispe (2012), que son:

1. Creación y difusión de competencias de las innovaciones en el sistema productivo.
2. La organización flexible de la producción.
3. La generación de economías de aglomeración y de diversidad en ciudades.
4. Desarrollo de las instituciones.

Como se observa, se considera el desarrollo institucional un factor determinante para el desarrollo endógeno, con esto se observa una visión distinta a la escuela neoclásica.

En diversos estudios bajo el enfoque institucional, se vincula a la calidad institucional con el desarrollo económico, al considerar que las instituciones evolucionan para lograr mejores gobiernos y marcos regulatorios, que incidan en el desarrollo económico.

Bajo estas consideraciones, reiteramos para efectos de la investigación se considera el desarrollo local para el estudio de las ciudades y el concepto de desarrollo regional implica un marco teórico referencial que se puede utilizar para analizar el desarrollo local, pero que al referirse a regiones se refiere a territorios más amplios, donde las ciudades inciden en su progreso.

En este apartado queda de manifiesto como la competitividad urbana y el institucionalismo, son enfoques teóricos que están convergiendo en un nuevo paradigma del desarrollo regional. Si bien es un campo en las ciencias sociales que actualmente se sigue conformando, ya podemos encontrar elementos que nos permiten visualizar que el nuevo enfoque del desarrollo regional debe considerar a los territorios como actores y por lo tanto, valorar sus contextos políticos y sociales.

2.4 Panorama de los municipios en México.

México históricamente ha sido un país con una alta centralización, lo cual ha afectado a su sistema federal en demérito del régimen local, es decir, de los estados y los municipios. Sin embargo, desde las primeras reformas trascendentales se le considera al municipio como eje fundamental del desarrollo y de las transformaciones sociopolíticas de México (Vallarta, 2002).

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal³, existen 2440 municipios de los cuales en base a datos del INEGI, casi el 78% de la población vive en localidades urbanas, sin embargo el pasado 6 de enero de 2016, conforme a lo estipulado por decreto del Congreso del Estado de Quintana Roo, Puerto Morelos se convirtió en municipio, sumando así 2441 municipios en total en el territorio mexicano.

A partir de la política de descentralización iniciada en la década de los ochenta, se observaron estrategias implementadas dando mayor autonomía a los municipios y asignación de recursos para resarcir las necesidades primarias de los ciudadanos, no obstante, dicha política de descentralización y fortalecimiento de gobiernos municipales no ha tenido los resultados esperados, actualmente es un proceso estancado que lamentablemente no ha podido sostenerse (Cabrero y Arellano 2011).

Al igual que otros países, México inició en las últimas dos décadas el proceso de descentralización de las estructuras de gobierno con miras a lograr una modernización administrativa, sin embargo, es de los países que han tenido los impactos más débiles, estudios revelan que de 1983 a 1994 no se lograron los alcances esperados, y en los años posteriores no se ha logrado consolidar dicho proceso (Cabrero et, 1997).

³ El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), es una agencia descentralizada del Gobierno Federal Mexicano. Está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobernación y tiene como misión orientar y coordinar las acciones de los tres ámbitos de gobierno para diseñar e implementar políticas públicas, programas y servicios que fortalezcan las relaciones intergubernamentales subsidiarias, e impulsen el desarrollo equilibrado de estados y municipios en beneficio de la ciudadanía.

Con la crisis de 1982, se observa el final del Estado de bienestar en México, pérdida de legitimidad ante los ciudadanos y una drástica reducción de los recursos fiscales dejó al gobierno central sin capacidad de operar, obligando a realizar transformaciones del Estado a través de reformas económicas, sociales y políticas (Finot en Sánchez, 2014)

Por esa razón, vuelve a surgir la necesidad de generar acciones encaminadas a fortalecer a los gobiernos estatales y municipales. Cuando inició el proceso era un deseo lograr la modernización administrativa, hoy es un punto crítico para lograr el avance de la modernización económica, sin dejar de considerar que aspecto fundamental para consolidar el proceso de transición democrática de México (Cabrero et, 1997).

Aunado al proceso de descentralización, los municipios deben asumir la responsabilidad de insertarse en el proceso de globalización de la economía, por lo cual el proceso de transformación institucional municipal debe considerar a los municipios como entes promotores del desarrollo regional, esto presupone entrar en una dinámica de acciones tendientes no solo a fortalecer las capacidades institucionales, sino innovar en acciones que sean motores del desarrollo.

Las ciudades buscan ser más competitivas para lograr atraer inversión en infraestructura e inversión de empresas e industria que fomenten la creación de nuevos empleos, sin embargo existe la problemática que muchas de ellas no cuentan con las capacidades institucionales necesarias para ser atractivas a la inversión.

Los gobiernos municipales se enfrentan a problemas que están rebasando sus capacidades administrativas ante el crecimiento poblacional, principalmente los urbanos y los llamados metropolitanos (Carrizo, 2012).

Generalmente, dichas problemáticas son atribuidas a las debilidades institucionales que tienen los Ayuntamientos como órganos de gobierno, las cuales son atribuidas a un proceso de descentralización que no ha logrado concretarse de la mejor manera para los municipios mexicanos.

La descentralización es un proceso mediante el cual la autoridad y responsabilidad de algunas funciones son transferidas desde el gobierno central a los gobiernos locales, la comunidad y sector privado, esto implica la descentralización de instituciones y que sean provistas con mayor competencia en la toma de decisiones (Cistulli en Massuanganhe, 2005)

La descentralización según Carrera (2013), es un medio para lograr beneficios económicos y políticos, particularmente en la esfera local. Este proceso inició en América Latina en la década de los 80's, logrando en algunos países mejoras en la vida de los municipios, sin embargo en otros ha significado más problemas que soluciones.

Así mismo, se refiere al proceso de delegación de los poderes políticos, fiscales y administrativos a unidades subnacionales del gobierno, donde los gobiernos son elegidos localmente (Shahid et al, 1999).

El banco mundial identifica 4 tipos de descentralización, la política, administrativa, fiscal y de mercado. Señala que es un concepto complejo y multifacético, donde es pertinente identificar los diferentes tipos de descentralización en virtud que cuentan con características distintas, así como de implicaciones políticas y condiciones para el éxito (Banco Mundial, 2016).

Para analizar cada una de las dimensiones, Carrera (2013) define a la política como la transferencia de autoridad política hacia los gobiernos subnacionales, la cual se caracteriza por estar basada en arreglos constitucionales y reformas electorales que crean o fortalecen espacios de representación política a nivel intermedio o local.

De la fiscal señala que consiste en la asignación de responsabilidades de ingreso o gasto a los gobiernos subnacionales para que cumplan con sus responsabilidades. La administrativas la transferencia de responsabilidad del gobierno central a unidades administrativas o gobiernos subnacionales, en materia de planeación y gestión de funciones públicas (Carrera, 2013).

Y por último, la de mercado la cual se genera cuando el gobierno cede la provisión de algún bien o servicio público para que una organización de la sociedad civil o el sector privado se haga responsable de su producción o gestión (Carrera, 2013).

El proceso de descentralización iniciado en los años 80's en México ha tenido consecuencias importantes en el ámbito local, tales como el reconocimiento de la calidad como gobierno a los municipios, a los cuales se les dotaron competencias y recursos propios (Arcudia, 2012). Dicho proceso, se ha enfrentado a diversas dificultades las cuales vamos a analizar bajo el enfoque del neoinstitucionalismo económico.

Al igual que otros países, México inició en las últimas décadas un proceso de descentralización de las estructuras de gobierno con miras a lograr una modernización administrativa, sin embargo, es de los países que han tenido los impactos más débiles, estudios revelan que de 1983 a 1994 no se lograron los alcances esperados, y en los años posteriores no se ha logrado consolidar dicho proceso (Cabrero et al, 1997).

Siguiendo a Arcudia (2012), podemos establecer dos momentos del proceso de descentralización, el primero 1983 a 1999, donde el gobierno mexicano busco conservar el poder político y fortalecer su legitimidad que en esos momentos se encontraba en crisis, que propició cambios al marco constitucional dándole mayor autonomía al municipio.

Posteriormente, una segunda etapa en el año 2000 cuando llega a la presidencia Vicente Fox, después de 70 años de gobiernos provenientes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llega al ejecutivo federal un presidente emanado de un partido distinto (PAN). Los estados y municipios empezaron a exigir mayor participación en las toma de decisiones, con cual se inicia una nueva dinámica política de la vida nacional (García, 2007).

Por su parte, Prado (2003) señala que la descentralización se ha abordado como un proceso que atiende a distintos propósitos, y define básicamente tres, uno

que tiene que ver con los mecanismo para hacerle frente a la crisis institucional, el segundo tiene que ver con liberar al órgano central de tareas y finalmente uno relacionado a que la descentralización contribuye a remediar la crisis financiera que sufrían la gran cantidad de países en la década de los 70's.

Hoy en día, además de las distintas perspectivas que se pueda analizar el proceso de descentralización, se empieza a reconocer a factores surgidos desde el propio territorio, tanto de agentes públicos como privados, como elementos que exigen y participan en esta dinámica descentralizadora (Alburquerque, 2004).

Este proceso aumento las tareas de los gobiernos locales, lo que ha ocasionado que los funcionarios públicos y políticos busquen nuevos enfoques y planteamientos para enfrentar las problemáticas y demandas crecientes de la sociedad (Affonso, 2000).

En este contexto, el federalismo como una forma de organización institucional que persigue la descentralización política y administrativa del aparato gubernamental, formando un poder soberano denominado gobierno federal, a su vez, con entidades federativas representadas, libres y soberanas, pone a debate sus alcances (Ziccardi, 2003).

Como señala Ziccardi (2003), el federalismo en México desde su surgimiento, nace con la intención de constituir un poder central que subordinara a los poderes regionales, lo cual provoco una dinámica de rivalidad entre el centro y las provincias, rivalidad que aún persiste. El federalismo en México funcionó por más de setenta años con el gobierno de un mismo partido político (PRI), hasta la década de los 80's, cuando inicia la apertura política en país, cuando un partido político distinto al PRI empieza a ganar gobiernos municipales (PAN) y en 1989 por primera vez una gubernatura a nivel nacional (Baja California), además del triunfo del Partido Revolución Democrática (PRD) que gana en 1996 la capital de la Republica.

Como se observa, fue a nivel local donde surgió la alternancia política, después de muchos años de centralismo de facto, proceso que hasta la fecha ha logrado que México sea gobernado por distintas fuerzas políticas a lo largo y ancho del país.

Si bien los reclamos de parte de los municipios y estados han sido para que el federalismo funcione, el gobierno federal ha incluido en la agenda la descentralización administrativa, que trajo como resultado la descentralización de servicios de salud y educación en algunas partes del país (Ziccardi, 2003).

Más tarde, en la década de los 90's, también se aplicaron medidas a los servicios urbanos, como parte de una ola descentralizadora en América Latina (Amaya, 2014). Estos procesos, dieron las primeras pautas para señalar que el proceso de descentralización empezaba a reorganizar actividades administrativas y transferir responsabilidades.

Si bien federalismo y descentralización no son lo mismo, en ocasiones pareciera que están encaminados al mismo fin, descongestionar el gobierno central y fortalecer a los gobiernos locales, otorgándoles a su vez mayor autonomía. Tener un régimen federal implica la coexistencia de dos jurisdicciones, una federal y una propia de los estados, en el caso de México existen las llamadas facultades concurrentes o coincidentes, las cuales se ejercen simultáneamente por la federación como por los estados (Rogel, 2008).

A pesar de dichos esfuerzos y de que México tiene un sistema federal, es indudable que el Estado mexicano ha sido inminentemente centralizado, esto se remonta hasta la época prehispánica, posteriormente se vio reforzado por la dictadura de Porfirio Díaz y los gobiernos post-revolucionarios, en esa etapa el Estado recuperó el control de sus recursos, expandió la burocracia y la toma de decisiones se concentró en el centro del país (López, 1999).

Fue hasta el gobierno de Luis Echeverría que inició en 1970, que se mostró una preocupación por el carácter centralista del gobierno mexicano, desde el punto de vista financiero político y cultural. Los gobiernos siguientes compartieron la misma preocupación pero fueron los presidentes Miguel de la Madrid y Salinas quienes empezaron a establecer las primeras políticas sobre descentralización (López, 1999).

De la Madrid puso en marcha varios programas de descentralización en el ámbito burocrático, educativo y de salud, destacando la llamada “Reforma municipal”, donde se empezó a trazar la ruta de la transformación a escala municipal

En febrero de 1983 se realiza la primera reforma de gran calado de este proceso, Arcudia (2012) destaca las principales características:

- Se dan facultades a los Congresos de los estados para la desaparición o suspensión de los Ayuntamientos.
- Se otorga competencia reglamentaria a los Ayuntamientos para ordenar lo relativo a los bandos de policía.
- Se da competencia a los Ayuntamientos para tener a su cargo los servicios públicos de: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines, seguridad pública y tránsito municipal.
- Se da competencia para que administren su propia hacienda pública y se designan impuestos al municipios como el de la propiedad inmobiliaria.
- En materia de presupuestos los Ayuntamientos aprobarán el de egresos y las legislaturas de los estados el de ingresos.

Posteriormente, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), las políticas de bienestar social y regional se enmarcaron en el programa “Solidaridad”. Dentro de los esfuerzos por descentralizar se ubicaron a las maquiladoras en la frontera de norte del país, esto ligado al Tratado de Libre Comercio firmado en 1992 pero que entraría en vigor en 1994. En el sexenio de gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) al proyecto se le denominó “Nuevo federalismo”, consistió en reformas judiciales, distribución de ingreso, separación real de los poderes, reformas electorales, mayor autonomía a los municipios, dando como resultado una disminución al poder presidencial (López, 1999).

En 1999 se presenta otra reforma al Artículo 115 constitucional, con el fin de fortalecer a los municipios y complementar la reforma de 1983, Arcudia (2012) destaca las siguientes características:

- Facultades para para realizar organización interna mediante reglamentos.
- Los congresos locales emitirán leyes que regirán como marco a todos los municipios para unificar el actuar de estos, sin embargo en lo interior podrán regular sus actos según sus necesidades.
- Oportunidad para los municipios para cobrar el impuesto predial a bienes de paraestatales.
- Autonomía tributaria a los municipios, participación en el establecimiento de cuotas y tarifas aplicables de impuestos, derechos, contribuciones de mejoras o de las tablas de valores unitarios de suelo y sobre la propiedad inmobiliaria a consideración de las legislaturas estatales.

Cabe señalar que en 1994 existió otra reforma a destacar, en la cual se reconoce a los municipios la capacidad de recurrir a la figura de la controversia constitucional.

Para Aguilar (1996) la estructura de un nuevo federalismo representa una solución institucional y políticamente viable, para solucionar una gran gama de problemas públicos, ya que existen cuatro retos fundamentales a superar: la tarea político-administrativa, en relación a la distribución de competencias entre el gobierno nacional, estados y municipios; la tarea fiscal, el relación con la distribución de las contribuciones; la tarea administrativa, con lo concerniente a equiparación de necesidades de gobernación y gestión; y la tarea económica, lo cual implica un desarrollo regional promovido por el gobierno federal con la cooperación de los sectores privado y social.

Para Serdar et al (2008), la descentralización ofrece oportunidades importantes para que los gobiernos rindan cuentas, creando presiones sobre el desempeño de los gobiernos, además da nueva forma a las relaciones de poder entre los

residentes locales, gobiernos locales, productores de servicios del gobierno local y otros niveles de gobierno como el central. Conduce a nuevas interacciones y relaciones contractuales entre gobiernos locales, pequeñas y grandes empresas, productores, proveedores de servicios, ong's y comunidades.

De igual forma Boisier (1996), indica que no se puede ser competitivo con estructura de decisión centralizada, porque estas carecen de velocidad y la flexibilidad que la dinámica del comercio y cambio técnico exigen.

Por otro lado, Robinson (2007) destaca la importancia de verificar los resultados para garantizar que la participación de los gobiernos locales produce ganancias para los pobres, en términos de mejorar el acceso y calidad a los servicios, ya que de no hacerlo se pone en peligro la atracción de la descentralización desde el punto de vista democrático y político para la atracción de alternativas relacionadas a la participación de los gobiernos locales.

En el caso mexicano, los municipios tienen gran dependencia sobre las aportaciones federales, que son recursos que la federación transfiere a las haciendas públicas de los estados y municipios, donde dicho gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de objetivos que la Ley de Coordinación fiscal dispone. Como parte del proceso de descentralización se realizaron reformas a la Ley de Coordinación fiscal en 1988 donde se destacó otorgar mayores ingresos, fomentar el federalismo, ampliar el gasto y fortalecer a los municipios (SHCP, 2016).

Como parte de las reformas, se incorporó en el Presupuesto de Egresos de la Federación los fondos de aportaciones del ramo 33 y así se empezaron a transferir recursos, en 1999 se agregaron dos fondos más y para el 2008 otro más.

Las transferencias de recursos federales se componen principalmente del Ramo 28 de Participaciones Federales y Ramo 33 de Aportaciones Federales, los cuales tienen como marco normativo la Ley de Coordinación Fiscal donde se establecen formulas y procedimientos para su distribución.

Las entidades federativas como los municipios, tienen una gran dependencia sobre los recursos federales, en virtud que el gobierno federal recauda la mayor parte al tener las fuentes de mayor base gravable.

Según se advierte, los municipios en México se caracterizan por depender de los recursos federales, por tener poca recaudación, problemas financieros y por sus debilidades institucionales para hacerle frente a sus obligaciones constitucionales.

Históricamente en México la generación de riqueza se ha producido en pocos municipios de cada estado, este fenómeno corresponde a un modelo de desarrollo que ha agrupado obras de infraestructura y equipamiento colectivo en pocas ciudades, producto de la inercia de la concentración económica (Linares, 2012).

Tal es el caso de Sinaloa, la riqueza se concentra principalmente en 3 municipios, Culiacán, Mazatlán y Ahome, aunque en los últimos años el municipio de Guasave ha tenido un desarrollo considerable.

Como se observa, existe un proceso de construcción de un entorno institucional de manera heterogénea, si bien las reformas a la Constitución Federal marcaron las pautas a un proceso de descentralización general, a niveles subnacionales los ritmos son distintos. Además, se advierte que el proceso de descentralización está caracterizado por municipios con debilidades institucionales que los ponen en una situación compleja para cumplir con sus obligaciones constitucionales de ofrecer servicios públicos de calidad y vincularse a la nueva dinámica económica global.

Son los municipios de tipo urbano los que cuentan con mayores fortalezas institucionales y donde se concentra las mayores fuentes de empleo y desarrollo local. Por esta razón las ciudades son los principales polos de atracción de inversiones tanto públicas como privadas.

2.5 Contextualización de las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora.

En el presente apartado se contextualiza el objeto de estudio. Se expone de manera general el panorama de las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo sonora, respectivamente.

Culiacán.

Culiacán, Sinaloa es la capital del Estado de Sinaloa, es la ciudad más grande y poblada del Estado, fundada el 29 de septiembre de 1531. Se ubica en la región centro del Estado a 1240 km de la Ciudad de México. El relieve del municipio se identifica por una gran parte montañosa perteneciente a la Sierra Madre Occidental y su planicie costera.

Según el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2018, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Bienestar, la población de Culiacán es de 951, 455 habitantes, lo cual representa el 31.80% de la población estatal. Ese mismo informe pero del año 2015, señalaba que el 49. 7% de la población estaba en alguno de los niveles de pobreza, cabe señalar que el CONEVAL considera como indicadores de pobreza los siguientes: ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a la alimentación, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y grado de cohesión social.

El Estado de Sinaloa se ha caracterizado por ser líder nacional en la industria alimentaria, destacando Culiacán por su producción de maíz, tomate y en la ganadería.

Las principales instituciones de educación superior son la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Occidente, el Instituto Tecnológico de Culiacán y el Instituto de Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

La ciudad cuenta con un aeropuerto que maneja tráfico nacional e internacional, siendo el de mayor cantidad de pasajeros y de operaciones en el Estado. Es uno de los 10 principales de México.

De las problemáticas principales de la ciudad se encuentra el tema de la inseguridad, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, la ciudad de Culiacán en 2018 se ubicó dentro de las 50 ciudades más violentas del mundo, específicamente se ubicó en el lugar 12 del ranking. La principal razón fue el registro de 671 asesinatos con una tasa 70.10 por cada 300 mil habitantes

En el año 2018, según datos de la Fiscalía General de Sinaloa, se registraron 17 mil 447 delitos en Sinaloa y Culiacán fue la ciudad donde se cometió la mayoría con 7 mil 411 delitos (42.48 %). La incidencia delictiva más alta la tiene Culiacán al presentar 440 delitos por cada 100 mil habitantes.

En las siguientes tablas, se muestran los niveles de pobreza de la ciudad de Culiacán (2015) y del estado de Sinaloa (2015 y 2018), según las mediciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Tabla 4. Pobreza en Culiacán 2015.							
Ciudad	Población	Personas en pobreza	Porcentaje de personas en pobreza	Personas en pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema	Personas vulnerables por ingreso	Porcentaje de personas vulnerables por ingresos
Culiacán	951, 455	236, 469	24.90%	11, 689	1.20%	54, 667	5.70%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

Tabla 5. Pobreza en Sinaloa en 2015.					
Entidad federativa	Población	Personas en pobreza	Porcentaje de personas en pobreza	Personas en pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema
Sinaloa	2, 992, 355	964, 693	32.20%	74, 417	2.48%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

Tabla 6. Pobreza en Sinaloa 2018 (CONEVAL).					
Entidad federativa	Población en pobreza	Población en pobreza extrema	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema	Población no pobre y no vulnerable
Sinaloa	946, 900	82, 300	1, 145, 400	230, 000	861, 900

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Tabla 7. Indicadores de carencia social en Sinaloa 2018 (CONEVAL).						
Entidad federativa	Rezago educativo	Acceso a los servicios de salud	Acceso a la seguridad social	Acceso a la alimentación	Calidad y espacios de la vivienda	Acceso a los servicios básicos de la vivienda
Sinaloa	506, 700 (16.5%)	403, 600 (13.2%)	1, 392, 300 (45.4%)	752, 000 (24.5%)	260, 700 (8.5%)	457, 400 (14.9%)

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Es pertinente indicar que para el CONEVAL una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. Y se encuentra en pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para una canasta alimentaria.

Según el Índice de Competitividad Urbana 2018, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) la ciudad de Culiacán se encuentra el número 13 del ranking de 22 ciudades catalogadas de 500 mil a 1 millón de habitantes. En 2016, la ciudad de Culiacán se situó en el número 43 del índice general de 76 ciudades.

En el índice de 2016, el lugar ocupado por Culiacán respecto a otras ciudades es preocupante, partiendo de la idea que la ciudad tiene un potencial importante para destacar. Para contextualizar las razones por las cuales la ciudad de Culiacán obtuvo el lugar 46 del índice general del IMCO 2016, se presentan en la siguiente tabla los lugares que obtuvo por subíndice:

Tabla 8. Posiciones de Culiacán por subíndice en 2016 (IMCO)		
Subíndice	Lugar	Nivel
Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	73	Muy baja
Manejo Sustentable del Medio ambiente	38	Media baja
Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	5	Alta
Sistema Político Estable y Funcional	46	Media alta
Gobiernos Eficientes y Eficaces	48	Media baja
Mercado de Factores Eficiente	19	Media alta
Economía Estable	2	Adecuada
Sectores Precursores de Clase Mundial	35	Adecuada
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	55	Media baja
Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos	49	Media baja
Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO 2016.		

Como se observa en la tabla 8, la ciudad presenta un contraste en relación a su economía y su sistema de derecho confiable y objetivo, esta situación genera incertidumbre considerando que México es un país donde en los últimos años ha manifestado la intención de cerrar las brechas de desigualdad en la población. El hecho que existan diversos indicadores positivos en materia económica sin un estado de derecho confiable podría suponer que existe una pequeña parte de la población que se está beneficiando de instituciones extractivas, y por contraparte dejando a la gran parte de la población en una situación de vulnerabilidad en cuanto a un sistema de justicia que los proteja, ya que es bien sabido que donde existen sistemas de impartición de justicia débiles, las clases más bajas son las más desfavorecidas.

Hermosillo.

Hermosillo es la capital del Estado de Sonora, tiene una población 984, 273 habitantes, siendo la más habitada de su Estado. Se ubica a 287 kilómetros de la frontera con los Estados Unidos. El clima de la ciudad es desértico, las temperaturas durante casi todo el año son calurosas.

La ciudad tiene como principales actividades la industria, la agricultura, comercio, pesca y ganadería principalmente porcina y bovina. Destaca la industria automotriz en la ciudad, gracias a la planta de Ford Motor Company, sin embargo, recientemente la industria aeroespacial empieza a tener un crecimiento importante en la región.

Hasta antes de la llegada en 1986 de la compañía automotriz Ford, Hermosillo dependía mucho de su agricultura. La instalación de la planta de ensamblaje automotriz junto a un conjunto de proveedores dio inicio a un proceso de industrialización que desarrolló de forma importante la industria de la manufactura. Sonora cuenta con un gasoducto que le permite transportar a la ciudad de Hermosillo 16 millones de pies cúbicos de gas natural, este fue uno de los factores que permitió la instalación de las plantas Ford y Bimbo.

Actualmente se construye un nuevo gasoducto, el cual permitirá transportar más de 270 millones de pies cúbicos de gas natural, lo cual pondrá a Sonora como uno de los estados con mayor cobertura de gas en el país.

El estado de Sonora cuenta con un clúster en el sector aeroespacial, donde Hermosillo ha sido beneficiado con la inversión de empresas de esta industria. Sonora es uno de los estados del país con mayor desarrollo en esta industria, tanto así que actualmente es líder nacional en turbinas y fabricación de componentes aéreos. Destacan algunas empresas como la alemana Aerotech Peissengberg que ofrecerá empleo a 400 ingenieros especializados en la materia, además de alrededor de 60 empresas que conforman el clúster aeroespacial, destacando marcas como Goodrich, Siemens, Rolls Royce y Figeac que generan más de 10 mil

empleos especializados, esta última empresa mencionada genera productos para marcas como Boeing, Bombardier, Air Bus, entre otras.

Las principales instituciones de educación superior son la Universidad de Sonora, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad del Valle de México, Universidad Estatal de Sonora. Universidad Tecnológica de Hermosillo. El aeropuerto de la ciudad tiene salidas nacionales e internacionales, con un volumen de pasajeros de 1.2 millones de personas.

Si bien Hermosillo en las últimas décadas era considerada una ciudad segura, lamentablemente en los últimos años ha tenido problemas con la inseguridad, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI (ENVIPE 2018), Hermosillo ocupó la tercera posición de 34 ciudades que contemplaron el estudio, en prevalencia delictiva (44.3 víctimas de delito por cada 100 habitantes) e incidencia delictiva (60.8 delitos por cada 100 habitantes), además indicó que solo el 7% de los delitos se denuncian.

En las siguientes tablas se muestran los niveles de pobreza de la ciudad (2015) y del estado de Sonora (2015 y 2018), según la medición realizada por el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL).

Tabla 9. Pobreza en Hermosillo 2015 (CONEVAL)							
Ciudad	Población	Personas en pobreza	Porcentaje de personas en pobreza	Personas en pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema	Personas vulnerables por ingreso	Porcentaje de personas vulnerables por ingresos
Hermosillo	923, 631	179, 475	19.40%	12, 677	1.44%	57, 305	6.20%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

Tabla 10. Pobreza en Sonora 2015 (CONEVAL).					
Entidad federativa	Población	Personas en pobreza	Porcentaje de personas en pobreza	Personas en pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema
Sonora	2, 944, 627	846, 972	28.80%	85, 452	2.90%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2015.

Tabla 11. Pobreza en sonora 2018 (CONEVAL).					
Entidad federativa	Población en pobreza	Población en pobreza extrema	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema	Población no pobre y no vulnerable
Sonora	863, 000	80, 000	1, 130, 200	256, 100	1,010, 500

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2018.

Tabla 12. Indicadores de carencias sociales en Sonora 2018 (CONEVAL).						
Entidad federativa	Rezago educativo	Acceso a los servicios de salud	Acceso a la seguridad social	Acceso a la alimentación	Calidad y espacios de la vivienda	Acceso a los servicios básicos de la vivienda
Sonora	350, 000 (11.4%)	368, 800 (12.6%)	1, 255, 100 (41.0%)	659, 300 (21.5%)	264, 400 (8.6%)	328, 300 (10.7%)

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2018.

Cabe señalar que para el CONEVAL una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. Y se encuentra en pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para una canasta alimentaria.

Según el Índice de Competitividad Urbana 2018 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) la ciudad de Hermosillo se ubicó en el número 14 de 22 ciudades catalogadas de 500 mil a 1 millón de habitantes. En el índice de 2016 se ubicó el número 7 del índice general, catalogándose en esos momentos dentro de las 10 ciudades más competitivas del país.

De las razones más destacadas que posicionaron en el índice de 2016 del IMCO a Hermosillo dentro de las 10 ciudades más competitivas, observamos que obtuvo el primer lugar en el subíndice de sociedad debido al desempeño en temas de educación, donde se posicionó entre los ocho mejores en la absorción de demanda estudiantil con un 46% y fue la segunda ciudad con más años promedio de escolaridad (IMCO, 2016). Además se situó como la segunda ciudad con el mayor salario mensual por trabajador de tiempo completo.

Para contextualizar las razones por las que la ciudad de Hermosillo obtuvo el número 7 del índice general del IMCO 2016, se presentan en la siguiente tabla los lugares que obtuvo por subíndice:

Tabla 13. Posiciones de Hermosillo por subíndice en 2016 (IMCO).		
Subíndice	Lugar	Nivel
Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	46	Media baja
Manejo Sustentable del Medio ambiente	53	Media baja
Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	1	Alta
Sistema Político Estable y Funcional	34	Medial alta
Gobiernos Eficientes y Eficaces	23	Media alta
Mercado de Factores Eficiente	4	Alta
Economía Estable	16	Media alta
Sectores Precursores de Clase Mundial	53	Media baja
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	27	Media alta
Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos	9	Alta
Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO 2016.		

Destacó en ser una ciudad incluyente, preparada y sana, a pesar de no ser considerada como una ciudad que tenga un manejo sustentable de su medio ambiente. Esto puede reflejar que Hermosillo es una ciudad donde hay oportunidades de desarrollo de capital humano y que es atractiva para el talento, sin embargo en cuanto si es un lugar óptimo que permite una sociedad saludable, el tema se pone en duda, ya que es riesgoso no tener un manejo sustentable del medio ambiente, más aun considerando que es un territorio con clima desértico que ha tenido problemas de abasto de agua en los últimos años y donde si bien su temperatura media anual es de 25 grados, en los meses de junio y julio alcanza hasta los 49 grados centígrados, demandando y necesitando más agua la población.

Cabe señalar que está bien posicionada en relación a su innovación y sofisticación en los sectores económicos, una de las razones podría ser su ubicación, se encuentra a 280 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, y recientemente fue favorecida por la modernización de la carretera federal “Estación Don-Nogales”, donde se cubrieron 1304 kilómetros de cemento hidráulico , con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos, según información de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, favoreciendo así la conectividad de la ciudad con ciudades aledañas y Estados Unidos.

Ahora bien, a continuación se presentan comparativos de subíndices de los índices más recientes del IMCO de las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, que permiten observar los lugares obtenidos por cada ciudad.

Tabla 14. Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2018 (IMCO), ciudades de 500 mil a 1 millón de habitantes (IMCO).			
Subíndice	Culiacán (lugar)	Hermosillo (lugar)	Ciudad ganadora
Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	18	10	Hermosillo
Manejo Sustentable del Medio ambiente	18	15	Hermosillo
Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	2	1	Hermosillo
Sistema Político Estable y Funcional	12	11	Hermosillo
Gobiernos Eficientes y Eficaces	10	13	Culiacán
Mercado de Factores Eficiente	15	16	Culiacán
Economía Estable	5	10	Culiacán
Sectores Precursores de Clase Mundial	10	18	Culiacán
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	19	13	Hermosillo
Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos	10	17	Culiacán
Lugar general del índice IMCO, 2018	13 (Media baja)	14(Media baja)	Culiacán
Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO 2018.			

En la tabla previamente mostrada, se observa que Culiacán y Hermosillo quedaron prácticamente en el mismo lugar del índice, a diferencia de los índices del IMCO de años anteriores donde Hermosillo se mantenía mejor posicionado que Culiacán. Esta situación ayuda a precisar una de las problemáticas que planteamos como parte de la investigación, que si bien los índices de competitividad urbana son instrumentos buenos para establecer fortalezas y debilidades de las ciudades, aún no son capaces de establecer los reales niveles de competitividad de las ciudades, ya que varían mucho las posiciones que obtienen las ciudades cada que se publica un nuevo índice de competitividad urbana.

Incluso, una de las precisiones realizadas por el Instituto Mexicano para la Competitividad, que en lo consecuente llamaremos “IMCO”, es aclarar que la metodología utilizada en cada uno de ellos se ha ido modificando, imposibilitando una comparación precisa entre índices en lo relativo a los lugares obtenidos por las ciudades.

A continuación se presenta una tabla comparativa de los lugares obtenidos por subíndice entre las ciudades en estudio. Cabe señalar que en el índice 2016 del IMCO, los lugares del ranking general se establecieron entre 76 ciudades estudiadas.

Tabla 15. Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2016 (IMCO). Posiciones del índice general de 76 ciudades.			
Subíndice	Culiacán (lugar)	Hermosillo (lugar)	Ciudad ganadora
Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	73	46	Hermosillo
Manejo Sustentable del Medio ambiente	38	53	Culiacán
Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	5	1	Hermosillo
Sistema Político Estable y Funcional	46	34	Hermosillo
Gobiernos Eficientes y Eficaces	48	23	Hermosillo
Mercado de Factores Eficiente	19	4	Hermosillo
Economía Estable	2	16	Culiacán
Sectores Precusores de Clase Mundial	35	53	Culiacán
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	55	27	Hermosillo
Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos	49	9	Hermosillo
Lugar general del índice IMCO, 2016	43	7	Hermosillo
Fuente: IMCO 2016			

La diferencia en los niveles de competitividad urbana queda de manifiesto en la tabla anterior, de 10 categorías o sub-índices, Hermosillo está mejor posicionada en 7 de ellos. Se observa una diferencia considerable particularmente en los sub-índices de “innovación y sofisticación en los sectores económicos”, “aprovechamiento de las relaciones internacionales”, “gobiernos eficientes y eficaces” y “sistema de derechos confiable y objetivo”. En el índice general de competitividad urbana 2016, Hermosillo se ubica dentro de las 10 ciudades más competitivas del país (posición 7), por su parte Culiacán se ubicó en el lugar 43.

Considerando la importancia de la percepción sobre la seguridad de las ciudades, el estar en los últimos lugares en el subíndice de sistema de derecho

confiable, quizá sea una de las problemáticas que más le afectan a la ciudad de Culiacán para elevar sus niveles de competitividad.

Culiacán apareció en el lugar 12 del ranking de las ciudades más violentas del mundo durante 2017, la ciudad numero 1 fue otra ciudad mexicana, Los Cabos de Baja California Sur. En este ranking se observa que Culiacán fue considerada más violenta incluso que ciudades como San Salvador de El Salvador o Juárez, Chihuahua, ciudades que en los últimos años destacaban por su mala fama internacional.

En la siguiente tabla se muestra un comparativo de subíndices del Índice de Competitividad Urbana 2014 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), de las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora.

Tabla 16. Comparativo Culiacán-Hermosillo por Subíndice 2014 (IMCO).			
Subíndices	Culiacán (lugar)	Hermosillo(Lugar)	Ciudad ganadora
Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	70	14	Hermosillo
Manejo Sustentable del Medio Ambiente	3	75	Culiacán
Sociedad Incluyente, Prepara y Sana	13	2	Hermosillo
Sistema Político Estable y Funcional	69	52	Hermosillo
Gobiernos Eficientes y Eficaces	3	11	Culiacán
Mercado Laboral	24	5	Hermosillo
Economía Estable	1	21	Culiacán
Sectores Precursores	26	4	Hermosillo
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	52	22	Hermosillo
Innovación en los Sectores Económicos	18	8	Hermosillo
Lugar general del índice 2014	17	10	Hermosillo
Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO 2014			

La ciudad de Hermosillo se consideró dentro de las 10 ciudades más competitivas en el índice 2014 del IMCO, en ese mismo índice Culiacán obtuvo el lugar 17 en un universo de 78 ciudades, donde la mejor posición la obtuvo el Valle de México y la peor la ciudad de Acapulco, Guerrero.

Desde el índice de 2014 del IMCO, se observaba a Culiacán en una posición privilegiada en cuanto a su “economía estable, la diferencia más notoria de dicho índice es que Hermosillo tenía un “sistema de derecho confiable”, en una posición “media alta”, lo cual dejaba más claro el contraste en la materia, con estos datos se puede inferir que Hermosillo ha bajado en este rubro debido a problemas de inseguridad, destacando homicidios en los últimos años.

Comparativo de subíndices del Índice de Competitividad Urbana 2012 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO):

Tabla 17. Comparativo Culiacán-Hermosillo por subíndices 2012 (IMCO).			
Subíndices	Culiacán (lugar)	Hermosillo(Lugar)	Ciudad ganadora
Sistema de Derecho Confiable	77	37	Hermosillo
Manejo Sustentable del Medio Ambiente	37	77	Culiacán
Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	12	3	Hermosillo
Economía Estable	2	22	Culiacán
Sistema Político, Estable y Funcional	43	40	Hermosillo
Mercado Laboral	24	3	Hermosillo
Infraestructura	27	36	Culiacán
Gobiernos Eficientes y Eficaces	41	29	Hermosillo
Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	65	55	Hermosillo
Sectores de Innovación y Sofisticación	41	17	Hermosillo
Lugar general del índice 2012	49	13	Hermosillo
Fuente: IMCO 2012			

Un dato importante para analizar, es como la ciudad de Hermosillo en el último índice del IMCO de 2018, quedó por debajo de la ciudad de Culiacán, siendo que desde el 2012, se había mantenido en lugares superiores, incluso considerándose como una de las ciudades más competitivas del país, esta situación es otro incentivo para realizar esta investigación, ya que es necesario establecer las causas que han determinado esos procesos de cambio.

Para dejar más clara esta situación, respecto como Hermosillo se había posicionado como una ciudad competitiva con antelación, mostramos el comparativo de los componentes que conforman el índice de competitividad de ciudades del Centro de Estudios y Docencia Económicas (CIDE) del año 2011.

Tabla 18. Comparativo Culiacán-Hermosillo, índice del CIDE 2011 (ICCM-CIDE).			
Componente	Culiacán (lugar)	Hermosillo (lugar)	Ciudad ganadora
Económico	53	95	Hermosillo
Institucional	100	89	Culiacán
Sociodemográfico	53	92	Hermosillo
Urbano	54	50	Culiacán
Índice general	Posición: 17	Posición: 2	Hermosillo
Fuente: Elaboración propia con datos de índice del CIDE, 2011.			

El índice del CIDE de 2011, ponía a Hermosillo como una de las ciudades más competitivas del país, incluso calificaba a Hermosillo en categoría “economía” en una considerable mejor posición que Culiacán, caso contrario a los indicadores recientes del IMCO, donde Culiacán destaca en este rubro.

Por otro lado, y para efectos de precisar algunas diferencias relevantes, es importantes destacar datos relevantes tales como que Culiacán tiene 5.33 robos de vehículos por cada mil habitantes, Hermosillo en el mismo indicador tiene 4.08, en homicidios Culiacán 53 por cada mil habitantes y Hermosillo 13 en el mismo

indicador, Culiacán genera en su Producto Interno bruto \$73, 084, 432 pesos, y Hermosillo \$266, 325, 026 pesos.

Ahora bien, la inversión extranjera directa calculada por dólares pér cápita es en Culiacán de \$94.14 pesos, y en Hermosillo asciende a 684.35 pesos.

Según se observaba en las comparaciones, la ciudad de Hermosillo en los últimos años se había establecido como una ciudad más competitiva que la ciudad de Culiacán.

2.6 Consideraciones relevantes del marco teórico.

Ante las consideraciones expuestas en el marco teórico, podemos señalar que el neoinstitucionalismo económico argumenta que el desempeño económico está influido por el papel de las instituciones y como estas evolucionan, sin embargo, la mayoría de las evidencias son estudios realizados a escala nacional, dejando un campo de oportunidad para analizar la asociación del desempeño de regiones y ciudades con variables institucionales.

Además, dentro del debate teórico relacionado al desarrollo local, se observa que la competitividad urbana se ha convertido en herramienta teórica que permite vislumbrar de alguna forma los niveles de desarrollo de las ciudades, si bien no es sinónimo de desarrollo económico local, si es un elemento de análisis pertinente para diagnosticar las fortalezas y debilidades de las ciudades, en busca de establecer propuestas de política pública que permita elevar los niveles de calidad de vida de las personas.

Se observa también, que el institucionalismo y competitividad urbana, son enfoques teóricos que están convergiendo dentro del nuevo paradigma del desarrollo regional que se encuentra en construcción.

Como aportación, queremos proponer la pertinencia del enfoque de cambio institucional del institucionalismo para analizar la competitividad urbana, en virtud que sería una herramienta muy útil para analizar los consensos entre actores locales, es decir, los arreglos institucionales que surgen entre académicos, empresarios, servidores públicos, asociaciones civiles y demás actores.

Aunado a ello, se advierten escasos estudios que aporten análisis cualitativos a los índices de competitividad de las ciudades, dejando de lado las opiniones o percepciones de los actores involucrados en el desarrollo local, teniendo como consecuencia índices que no reflejan completamente los niveles de competitividad.

Con las herramientas que aporta este enfoque, se podrán obtener más y mejores explicaciones sobre los arreglos institucionales o consensos entre actores

locales que inciden en los niveles de competitividad urbana de las ciudades, de acuerdo a los incentivos que ofrecen el andamiaje institucional.

Asimismo, se puede observar que las ciudades se encuentran bajo ciertas limitaciones en virtud de un proceso de descentralización inacabo, que no ha tenido los alcances esperados de lograr un auténtico federalismo en el país, generando gobiernos locales con debilidades institucionales que los limitan para promover el desarrollo local.

En virtud que la mayoría de la población en el país ya vive en zonas urbanas, y que las ciudades más competitivas ofrecen más y mejores oportunidades para las personas, es necesario conformar índices de competitividad que permitan medir los verdaderos niveles de competitividad de las ciudades.

En cuanto a los índices de competitividad urbana, si bien han desarrollado una metodología cuantitativa importante, es necesario agregar elementos de corte cualitativo, tales como opiniones de actores locales sobre las principales problemáticas de su ciudad, que permitan tener una visión más cercana de la situación real de su ciudad, que genere diagnósticos más precisos para efectos de realizar propuestas de política pública.

Capítulo III. Decisiones metodológicas de la investigación.

En el presente capítulo se exponen las pautas metodológicas utilizadas en el presente trabajo de investigación. En un principio se sustenta por que se utiliza la metodología mixta, con la particularidad que ofrece el institucionalismo, es decir, de ser un método descriptivo, inductivo, formal, legal e histórico, lo cual permite la integración de instrumentos cualitativos y cuantitativos. Posteriormente se indican las razones que determinaron realizar un estudio de caso comparativo y se describen los criterios para su empleo, elementos y ventajas.

Después, se señalan las técnicas de investigación que serán utilizadas para la recolección, análisis y presentación de la información de datos, que se establecieron a partir de la estrategia a utilizar. Así mismo, se exponen las consideraciones para su aplicación y criterios de validez.

Finalmente, se describe una estrategia específica y particular a seguir, considerando modelos previamente validados y aplicados, los cuales son adaptados para la presente investigación.

Para coincidir con Aguilera (2013), quien señala que el método de investigación es una herramienta que posibilita, indagar, esclarecer y categorizar segmentos de la realidad que se han definido como problemas. Además, permite simplificar la complejidad al seleccionar los elementos más significativos de un problema para proceder a su estructuración conceptual y explicación causal.

Por otro lado, siguiendo a Aguilera (2013) es importantes señalar que una característica del método científico es que su producción no responde a un solo método de investigación, sino a una diversidad de los mismos, es decir, no hay procedimientos únicos en el campo de la investigación científica, la autora destaca los siguientes:

1. Positivismo
2. El racionalismo critico
3. El falsacionismo

4. Comparativo
5. Estructural
6. Funcionalismo

Para efectos de la presente investigación, se determinó utilizar el método comparativo, el cual tiene la ventaja de estudiar las similitudes y diferencias entre estructuras sociales, políticas, económicas, administrativas y gubernamentales que integran la vida moderna con el Estado, sociedad, organismos civiles, culturales y económicos (Aguilera, 2013).

Así mismo, permite abundar en el análisis de contextos, actores, tiempos y desarrollos que se organizan como sistemas de instituciones y la forma en que funcionan para lograr la gobernación de las sociedad (Aguilera, 2013).

Dicho método, establece las pautas metodológicas para realizar el estudio comparativo entre las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora, generando certidumbre a la hora de trazar la ruta de actividades que permiten capturar las diferencias o similitudes de las acciones emprendidas por dichos gobiernos locales, en relación con los actores locales.

3.1 Paradigma de la metodología de investigación.

Siguiendo a Kuhn (1962), un paradigma es el conjunto de suposiciones interrelacionadas respecto al mundo social que proporciona un marco filosófico para el estudio organizado del mundo, estableciendo criterios para el uso de herramientas apropiadas y determinando un marco en el cual los fenómenos pueden ser identificados, aplicando un volumen limitado de la realidad.

Es por ello, que en el presente apartado se determina el paradigma metodológico a utilizar, con el cual se tendrá la certeza de los criterios e instrumentos a utilizar, con el fin de poder cumplir con los objetivos de la investigación, verificar la certeza de la hipótesis y contribuir al conocimiento.

En relación a lo anterior, y considerando que en el planteamiento del problema de la investigación se hizo referencia que en el debate de expertos se advertía una escasez en lo concerniente a elaborar estudios bajo el paradigma cualitativo en investigaciones relacionados a la competitividad urbana, el presente trabajo de investigación contempla una visión cualitativa apoyada por instrumentos de corte cuantitativo como lo son los cuestionarios y entrevistas, por lo cual se resuelve adoptar el enfoque mixto.

El enfoque mixto o método integrador, es un proceso que vincula datos cuantitativos y cualitativos en un misto estudio para resolver el planteamiento del problema, una de las ventajas es que se logra obtener una variedad de perspectivas, del problema que se pretende investigar, aumentando las dimensiones de análisis (Rodríguez, 2010).

Cabe reiterar que la investigación al realizarse bajo el enfoque del institucionalismo, ofrece ser un método descriptivo, inductivo, formal, legal e histórico, donde el presente estudio se realiza con un énfasis de corte cualitativo, apoyándose de instrumentos de recolección de datos tales como los cuestionarios, utilizados tradicionalmente en investigaciones cuantitativas, por lo cual se reitera, es una investigación de enfoque mixto,

Bajo estas consideraciones, la investigación aborda opiniones de actores claves, que abonan elementos de corte cualitativo, se realizaron entrevistas así como cuestionarios especializados, que para efectos de precisar algunos temas relevantes, los cuestionarios contienen tanto preguntas abiertas como de opción múltiple.

Además, considerando que una de las preocupaciones principales de la investigación es analizar las percepciones y valoraciones de las políticas, programas y estrategias que han realizado los ayuntamientos, así como actores locales (empresarios, académicos, asociaciones civiles, entre otros), las herramientas metodológicas antes mencionadas, son las más propicias para la recopilación de datos e información.

3.1.1 Enfoque metodológico a utilizar.

La presente investigación se realiza bajo el enfoque metodológico del neoinstitucionalismo, el cual incorpora el enfoque legal-formal, pero además incorpora el análisis de la interacción del sistema político con el contexto legal y la dinámica político-económica, comprendiendo que la interacción social se desarrolla en un marco desarrollado por instituciones las cuales reflejan un conjunto de normas, reglas y procedimientos de acción. Es por ello, que éste enfoque permite investigar la dinámica de la cotidianeidad institucional, debido a que va más allá de la descripción de estructuras y funciones al posibilitar observar la interacción entre las instituciones, actores y entorno (Altamirano y Martínez, 2011).

El método del institucionalismo según Rhodes (1997) y Finer (1932), es descriptivo-inductivo, formal-legal e histórico-comparativo. Para mayor entendimiento y siguiendo a los autores recién mencionados, Altamirano y Martínez (2011) lo exponen de la siguiente manera:

1. Es descriptivo-inductivo ya que emplea técnicas de historiadores e investiga acontecimientos, épocas, personas e instituciones específicas, produciendo un análisis sistemático del pasado que pretenden analizar acontecimientos contemporáneos. Es inductivo por encuentra las diferencias de la repetida observación de los fenómenos.
2. Señalan que es formal-legal en virtud que se enfoca en dos rubros, por un lado el estudio del derecho público, por esa razón el calificativo de legal y por otro lado, el estudio de las organizaciones formales de la administración pública.
3. Es histórico-comparativo por la necesidad de comprender la evolución de una institución en determinado contexto; se analizan varias instituciones y se comparan, bajo la consideración que las condiciones económicas guarden cierta similitud, se analizan su estructura y funcionamiento a través del tiempo.

Para efectos del desarrollo de la investigación, se trabaja bajo el enfoque mixto, con énfasis en lo cualitativo, debido a que este último paradigma mencionado tiende a ser flexible en su metodología y más ad hoc al enfoque neoinstitucional, además tiene una perspectiva humanista, se realiza con grupos, comunidades u organizaciones, produce datos descriptivos, trabaja con las palabras de las personas y su conducta, se interactúa con individuos u objetos en su contexto natural y presenta una perspectiva histórica y dinámica (Martínez, 2011).

Por su parte, Maxwell (2004) indica como rasgos característicos de la investigación cualitativa:

1. El interés por el significado y la interpretación
2. El énfasis sobre la importancia del contexto y de los procesos, y
3. La estrategia inductiva y hermenéutica

Coincidiendo así, con el interés que guarda la presente investigación, particularmente con la segunda característica (sobre la importancia del contexto y de los procesos).

Otra característica relevante de las investigaciones con énfasis cualitativo es que tienen una ruta para alcanzar los objetivos la cual sigue lineamientos pero no reglas, los métodos sirven al investigador, ya que el investigador no es esclavo de sus técnicas (Taylor y Bogdan en Rodríguez, 2010).

Por su parte, Rodríguez (2010) describe otra característica del método cualitativo, que sirve para determinar que nuestra investigación es de ese tipo, señala que trata de comprender a las personas dentro de los marcos de referencia de ellas mismas. Además, considera que la investigación cualitativa también es un arte, debido a que los investigadores de este tipo son flexibles respecto al método en el cual intentan desarrollar sus estudios, es decir, es un artífice.

3.2 Estrategia de la investigación.

Considerando que la investigación a pesar de ser un enfoque mixto o de integración de métodos, tiene un énfasis en la metodología cualitativa, se muestran a continuación una diversidad de clasificaciones o estrategias de la misma, compartiendo algunas de ellos aspectos comunes tales como técnicas de recogida de datos, muestreo, análisis de datos, entre otras. Por su parte, Rodríguez y Valldeoriola (2009) indican que las más destacadas son:

- Etnografía
- Fenomenológica
- Hermenéutica
- Estudios de caso
- Investigación-acción
- Investigación basa en diseño
- Teoría fundamentada

El presente estudio adopta la estrategia de investigación del estudio de caso, al considerar lo que señala Yin (1989) respecto a ser una herramienta de investigación valiosa, la cual su fuerza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado.

De igual forma, Yin (1989) considera el método de estudio de caso pertinente para temas que se consideran relativamente nuevos, en virtud que, la investigación empírica tiene los siguientes rasgos característicos:

1. Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real
2. Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes
3. Se utilizan múltiples fuentes de datos, y
4. Puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos

De forma similar, Eisenhardt (1989) entiende al estudio de caso contemporáneo como una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes

en contextos singulares, la cual podría ser de un único caso o de varios casos, incluso combinando distintitos métodos para recoger evidencia.

Así mismo, cabe recalcar que la presente investigación se planteó realizarla mediante el método científico comparativo, en virtud que estudia 2 municipios, por lo cual, bajo estas consideraciones, la estrategia de investigación a seguir será un estudio de caso comparativo.

En relación a esto, Stake (2005) clasifica a los estudio de caso en tres tipos:

1. Intrínseco: El estudio se desarrolló porque queremos conseguir una mejor comprensión de un determinado caso. No optamos por un caso concreto porque este represente a otros casos o por que sea ilustrativo de un determinado problema o fenómeno, sino porque es de un interés por sí mismo.
2. Instrumental: Cuando examinamos un caso particular para otorgar más información sobre un tema o para reformular una generalización. El caso adopta un papel secundario y su utilidad radica en la aportación de datos para comprender otro fenómeno.
3. Caso múltiple (multicaso) o colectivo: Un conjunto de casos que se estudia de forma conjunta para investigar un determinado fenómeno, población o condición general. En realidad, se trata de un estudio instrumental extendido a varios casos. Los casos pueden ser similares o no, ya que no es necesario conocer de antemano si tienen alguna característica en común.

En la siguiente tabla se expone la estrategia metodológica de la investigación:

Planteamiento del problema	Marco teórico	Tabla 19. Metodología de la investigación.				Resultados	Conclusiones
		Metodología mixta (Énfasis en lo cualitativo) Estudio de caso comparativo					
<p>Causas que determinan los niveles de competitividad urbana. (Culiacán y Hermosillo).</p> <p>Falta de consenso ante el concepto de competitividad urbana.</p> <p>Ciudades, lugares donde se concentra la mayor población.</p> <p>Necesidad de ciudades más competitivas.</p> <p>Críticas a los índices de competitividad urbana.</p> <p>Pocos estudios bajo el enfoque institucional a escala local.</p>	<p>Neoinstitucionalismo económico: (Hipótesis institucional: las instituciones determinan los niveles de desarrollo).</p> <p>Competitividad urbana.</p> <p>Contexto de los municipios en México (proceso de descentralización inacabado).</p>	<p>Subíndices de referencia del IMCO: Competitividad urbana</p>	<p>Observación: contexto o político-social</p>	<p>Documental: marcos jurídicos, planes de desarrollo, diagnósticos, etc.</p>	<p>Diálogo con actores locales (cuestionarios y entrevistas)</p>	<p>Resultados</p> <p>Por subíndice</p>	<p>Análisis institucional</p>
		Sistema de derecho confiable	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Manejo sustentable de medio ambiente	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Sociedad incluyente, preparada y sana	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Sistema político estable y funcional	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Gobiernos eficientes y eficaces	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Mercado de factores eficiente	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Economía estable	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Precusores de clase mundial	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
		Aprovechamiento de las relaciones internacionales	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas
Innovación y sofisticación en los sectores económicos	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Cln-Hillo	Resultados	Instituciones extractivas y/o inclusivas		

Fuente: Elaboración propia.

3.2.1 Tipo de investigación.

En este caso, la investigación adopta el caso múltiple, ya que además de coincidir por lo expuesto por Stake (2005), concuerda por lo plasmado por Yin (2009), quien señala que el diseño de casos múltiples se justifica frente a los casos únicos porque la evidencia es considerada más convincente, y el estudio global, es por lo tanto, considerado como más robusto.

La investigación se enfoca a dos ciudades, por una parte Culiacán, Sinaloa y por otra Hermosillo, Sonora, al aplicar los instrumentos de recolección de datos y teniendo la información, es posible comparar algunos elementos entre ambas ciudades, permitiendo tener un análisis más sólido y convincente, es decir es un estudio de caso comparativo, en este caso de ciudades.

Es pertinente precisar que siguiendo a Yin (1994), existe una diversidad de clasificaciones de estudios de caso, de los cuales destacan los descriptivos, exploratorios, ilustrativos y explicativos.

Descriptivos: son aquellos que tienen como objetivo analizar cómo ocurre un fenómeno organizativo desde su contexto real.

Exploratorios: son los que buscan familiarizarse con un fenómeno o situación sobre la que no existe un marco teórico bien definido.

Ilustrativos: estos estudios buscan poner de manifiesto las prácticas de gestión de las empresas más competitivas.

Explicativos: tratan de desarrollar o depurar teorías, por lo que revelan las causas y procesos de un determinado fenómeno organizativo.

El presente trabajo de investigación se clasifica dentro de los denominados explicativos, ya que analiza y busca explicar aquellas instituciones formales o informales que han determinado los niveles de competitividad de las ciudades de Culiacán y Hermosillo, respectivamente.

3.2.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

Considerando en el énfasis en la orientación metodológica de la investigación (cualitativa), las técnicas de recolección de datos que asume la investigación son la observación, revisión documental y las entrevistas. Pero además, se utilizan los cuestionarios, una herramienta de corte tradicionalmente cuantitativo, que permite la precisión de respuestas en temas particulares.

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos que ayuda a obtener información de un fenómeno social, su relación con otro fenómeno o cómo o por qué ocurre, especialmente en los casos que sea necesaria conocer la opinión de una diversidad de personas (Martínez, 2002).

Por estas razones entonces, y considerando la naturaleza de la investigación, se optó por utilizar además de los tradicionales instrumentos tales como la observación, revisión documental y entrevista y cuestionarios para obtener información de forma objetiva de los diversos actores locales de las ciudades en estudio.

Observación: se analiza el ambiente social donde se desenvuelven los funcionarios públicos, académicos, empresarios y ciudadanos de organizaciones no gubernamentales o asociaciones civiles.

Se observan hechos relevantes en sus interacciones como actores que conviven bajo un andamiaje institucional tanto de jure como de facto establecido en su ciudad.

Revisión documental: se revisan marcos normativos estatales y municipales, índices de competitividad urbana del Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO, índices de competitividad urbana del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), informes de gobierno estatales y municipales, planes estatales y municipales de desarrollo, planes de acciones de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora y gobierno municipal de Hermosillo, Proyectos y estudios del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), planes de acción de

la Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa y de gobierno municipal de Culiacán, entre otros.

Entrevista: la entrevista implica una conversación que se propone con un fin distinto al simple hecho de platicar, es decir, es un instrumento técnico que permite recabar datos, se busca obtener información profunda de un tema determinado lo más preciso posible (Díaz et al, 2013).

Para efectos de la investigación se entrevista a un experto en la materia por cada ciudad en estudio.

Cuestionario: en relación a los cuestionarios, se utiliza un muestreo no probabilístico el cual es pertinente para investigaciones de corte cualitativo, en virtud que no se busca una representatividad de la muestra y resultados, más bien persigue la opinión e información del informante experto y dicha información por su calidad reduce la incertidumbre, este tipo de muestre está sustentado en la teoría de los expertones (Kaufmann, 1987).

Se aplicaron 5 cuestionarios para la ciudad de Culiacán, y 5 cuestionarios para la ciudad de Hermosillo.

3.2.3 Criterios de validez.

Para darle solidez y veracidad al presente trabajo de investigación, se articulan teorías, definiciones, percepciones y concepciones, a raíz de las prácticas y datos obtenidos.

Como se explica a continuación, se utiliza la triangulación de fuentes y actores para darle validez al proceso metodológico de recolección de datos, se aplican cuestionarios especializados a actores locales con perfiles previamente definidos, así como entrevistas a expertos que permitan obtener información especializada en la materia, además de la revisión documental y la observación.

Cuando se habla de la calidad de un estudio nos apegamos a Sandín (2008), quien lo entiende como apegarse a un rigor científico, fiabilidad, veracidad, confiabilidad, adecuación metodológica, credibilidad y congruencia.

Contrario a la investigación cuantitativa, donde es más sencillo precisar su calidad mediante la valoración de sus criterios de validez tanto primarios como secundarios, en los estudios cualitativos es más complejo determinarlo, debido a la metodología, tipo de información, los tipos de preguntas de investigación, y aspectos como la validez externa e interna adquieren un significado distinto (Okuda y Gómez, 2005).

Es por ello, que se utilizan herramientas que aumenten la validez y calidad de los estudios cualitativos, como es el caso de la triangulación, herramienta adoptada para efectos del presente trabajo de investigación. Como se ha mencionado con antelación, la presente investigación si bien es de enfoque mixto, tiene un énfasis cualitativo.

La triangulación metodológica según (Arias, 2000), puede ser dentro o entre métodos, se trata del uso de dos o más métodos de investigación y puede ocurrir en el nivel del diseño o en la recolección de datos, además, señala que este tipo de triangulación, se asume como el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto, pero es solamente una forma de la estrategia

Ahora bien, los teóricos de la metodología de investigación consideran que la triangulación puede ser de varios tipos, como son de investigadores, teorías, espacial, personal, etcétera.

La triangulación de datos y fuentes, pretende ofrecer el uso de múltiples fuentes de información, dar diversas visiones del objeto y poder contrastarlas con la opinión de expertos en la materia con el fin de validar los resultados.

Para obtener las conclusiones de la investigación, se revisan los datos obtenidos de la observación, del análisis documental, las entrevistas y los cuestionarios, es decir, existe una triangulación de datos e informantes que permiten generar validez a la recolección de datos y a la investigación.

De la información recabada por los distintos medios e instrumentos, se realiza una explicación e interpretación de los resultados, a través de un análisis de corte cualitativo, realizando un ejercicio de comparación entre las ciudades de Hermosillo, Sonora y Culiacán, Sinaloa. Para efecto de dar orden al análisis e interpretación de los resultados, previo a las conclusiones finales, se toman como referencia los subíndices utilizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO): estado de derecho confiable, medio ambiente, sociedad, sistema político estable, gobiernos eficaces y eficientes, mercado de factores, economía, precursores, relaciones internacionales, innovación.

La interpretación de los resultados, bajo el ejercicio comparativo, va permitir detectar elementos de tipo cualitativo que serán expuestos en las conclusiones finales.

3.3. Investigación de campo con actores locales y selección de la muestra.

Con antelación se ha señalado que esta investigación revisa marcos normativos estatales y municipales, índices de competitividad urbana del Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO, índices de competitividad urbana del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), informes de gobierno estatales y municipales, planes estatales y municipales de desarrollo, planes de acciones de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora y gobierno municipal de Hermosillo, Proyectos, estudios del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), planes de acción de la Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa y de gobierno municipal de Culiacán, entre otros.

No obstante, como parte del proceso de recabar información, esta investigación considera muy valiosa la percepción de los actores locales, por esta razón se entabla un dialogo con ellos a través de instrumentos tales como los cuestionarios y las entrevistas.

Del mismo modo, se considera a la observación para efectos de analizar los contextos, ambientes y dinámicas de actores, así como de la sociedad.

En este apartado se expone como se desarrollaron las actividades para efectuar la investigación y como se determinó la muestra no probabilística, considerando que a diferencia de la metodología cuantitativa donde la muestra se determina con el auxilio de técnicas y modelos estadísticos, bajo el enfoque cualitativo depende del tipo de tradición metodológica que se pretenda emplear (Rodríguez, 2010).

Es decir, bajo el paradigma cualitativo generalmente se consideran grupos de organizaciones, personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se recolectan datos, sin que necesariamente sea una muestra representativa del universo o población (Rodríguez, 2010).

Cabe señalar que las opiniones vertidas por los actores locales, no son la única referencia para efectos de obtener resultados y conclusiones de la investigación, ya que también se utilizan la revisión documental y la observación como técnicas de

recolección de datos, para efectos de realizar un análisis que permita comparar a las ciudades en estudio.

Se determinó para efectos de aplicar los cuestionarios especializados, trabajar con académicos, empresarios, servidores públicos y ciudadanos o integrantes de asociaciones civiles o no gubernamentales (sociedad civil) y realizar una entrevista a un actor experto en la temática de la competitividad

Cuestionarios:

Tabla 20. Instrumentos aplicados por ciudad.

Actores locales	Culiacán	Hermosillo	Total
Académicos (cuestionario)	1	1	2
Empresarios (cuestionario)	1	1	2
Servidores públicos (cuestionario)	1	1	2
Sociedad civil (cuestionario)	1	1	2
Experto en desarrollo local (cuestionario)	1	1	2
Experto (entrevista)	1	1	2
Total	5	5	10

Fuente: Elaboración propia.

Los criterios para determinar los actores se concibieron con base en el paradigma cualitativo de la investigación. A diferencia de la investigación cuantitativa, la presente muestra es discriminatoria y no representativa.

Una referencia importante fue el estudio de Macías, Chiapa y Rojo (2013) que indica la necesidad de valorar la percepción de los actores involucrados, en dicho

estudio se consideró realizar una serie de seminarios-taller, donde asistieron funcionales locales. Los seminarios se realizaron en diversas ciudades del país, logrando conocer la percepción de algunos aspectos cualitativos del ámbito local que definen el rumbo de la actividad económica.

Con este referente y con el ánimo de innovar, así como de seguir aportando elementos de corte cualitativo en las investigaciones sobre competitividad urbana, esta investigación propone entrevistas y cuestionarios para tener información de calidad de actores claves, que pueden dar elementos de corte cualitativo relevantes para impulsar los niveles de competitividad de las ciudades.

Siguiendo a Serbia (2007), la muestra cualitativa se obtiene a través de las hablas circulantes en las relaciones concretas o a partir de discursos de sujetos que ocupan posiciones diferenciales en las estructuras sociales. Se busca reconstruir e interpretar las prácticas y hablas de los sujetos dentro de su red, que pueden ser motivaciones, opiniones o discursos.

Para la investigación se determinó además de aplicar los cuestionarios, realizar una entrevista por ciudad a un actor con conocimiento en la temática sobre competitividad urbana, específicamente se ubicó un experto por ciudad en materia de inversión privada, considerando el gran impacto que tienen las inversiones en las ciudades y por ser un indicador de suma relevancia.

Se buscó interactuar con diversos actores de la sociedad tales como académicos, empresarios, servidores públicos, expertos en temas municipales, así como con ciudadanos que sean integrantes de alguna asociación civil o institución de asistencia privada, tratando de identificar aquellos que de alguna forma sean capaces de percibir elementos sobre la competitividad urbana de su ciudad.

Recapitulando, el presente estudio se realizó bajo el paradigma mixto o de integración de métodos, con un énfasis en el enfoque cualitativo, bajo la estrategia de investigación del estudio de caso, cabe precisar que es un estudio analiza 2 ciudades. Además de las técnicas tradicionales de recolección de datos cualitativas,

se incorporó el cuestionario, para efectos de recopilar información de forma más precisa y acorde a las necesidades de la investigación.

Es decir, además de la observación y revisión documental, los cuestionarios y las entrevistas permiten establecer un diálogo con los actores locales a fin de recabar más, pero sobre todo mejor información.

Actores locales que contestaron los formularios (cuestionarios) especializados:

Tabla 21. Actores locales de Culiacán.

CULIACÁN, SINALOA		
ACTOR LOCAL	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN	PUESTO
Funcionario público	Ayuntamiento de Culiacán	Regidor
ACADEMICO	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sistema Nacional de Investigadores Nivel C. Línea de investigación: Educación, Mercado, laboral y política pública.
Empresario	Agroincubadora de Vanguardia	Director
A.C.	Parques alegres	Vinculación
Experto en desarrollo local	Unidad de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán. Maestro en Políticas Públicas.	Jefe de sección.
Experto en desarrollo local (entrevista)	CODESIN	Director regional, zona centro

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 22. Actores locales en Hermosillo.

HERMOSILLO, SONORA		
ACTOR LOCAL	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN	PUESTO
Funcionario público (cuestionario)	Ayuntamiento de Hermosillo	Dirección de mejora regulatoria
Académico (cuestionario)	Universidad de Sonora	Investigadora
Empresario (cuestionario)	Empresa de Alimentos	Administración
A.C. (cuestionario)	CIAD Hermosillo	Investigador
Experto en desarrollo local	<p>Doctor en Política Pública.</p> <p>Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora.</p> <p>Miembro del SNI (CONACYT).</p> <p>Experto en el área temática de gobierno abierto.</p> <p>Coordinador del centro de Investigaciones Jurídica de la UACJ.</p>	
Experto en desarrollo local (entrevista)	Secretaría de Economía de Gobierno del Estado de Sonora	Coordinador área de franquicias

A los actores locales se les aplicó un cuestionario especializado, buscando profundizar en la temática, considerando el perfil de cada uno de ellos y a los expertos una entrevista, para efectos de aprovechar la experiencia y realizar preguntas abiertas que puedan ofrecer más información valiosa.

Las preguntas que se incluyeron en los cuestionarios, así como las que se realizaron durante las entrevistas, se hicieron con la pretensión de contestar la

pregunta central de investigación, así como para ayudar a responder las preguntas de investigación del estudio, por lo cual las preguntas se relacionan a las temáticas de los subíndices tomados como referencia del IMCO (derecho, medio ambiente, sociedad, sistema político, gobiernos, mercado de factores, economía, precursores, relaciones internacionales, innovación).

En la siguiente tabla se indican los subíndices de competitividad y las preguntas (ver cuestionarios) que están relacionadas a los mismos, con el objetivo de conocer la percepción de los actores locales sobre diversas categorías de estudio que determinan los niveles de competitividad de las ciudades en estudio, así como averiguar los factores institucionales que determinan dichos niveles de competitividad.

La siguiente tabla señala el número de la pregunta del cuestionario, y con qué tema se relaciona (tema o categoría planteadas por el IMCO, para abordar la competitividad urbana), para efecto de garantizar que las preguntas planteadas tengan relación a la temática de la competitividad urbana y evitar dispersión de ideas.

	Tabla 23. Subíndices IMCO	Preguntas de los cuestionarios relacionadas a las temáticas del subíndice
S1	Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	2,3, 4,8, 9,13, 20,25
S2	Manejo Sustentable del Medio ambiente	2, 7
S3	Sociedad Incluyente, Preparada y Sana	5, 10,11, 12,13,14, 15, 25
S4	Sistema Político Estable y Funcional	1,3,4, 5, 6, 7, 8,11,16, 25
S5	Gobiernos Eficientes y Eficaces	1, 2, 3, 4, 6, 7,8, 9, 13,16, 17
S6	Mercado de Factores Eficiente	5, 9, 10,18, 19
S7	Economía Estable	7, 8,9, 10. 11, 22, 23
S8	Sectores Precursores de Clase Mundial	9, 10, 11
S9	Aprovechamiento de las Relaciones Internacionales	11, 18
S10	Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos	4,5,7,8,10, 11, 14, 16, 17, 18

Además de reiterar que la tabla anterior es para garantizar que las preguntas realizadas en los cuestionarios están relacionadas a las temáticas de los subíndices de competitividad urbana (IMCO) que se están tomando como referencia, cabe precisar que los cuestionarios y entrevistas no son los únicos instrumentos considerados para las conclusiones de la investigación, ya que se ha reiterado que además se revisan marcos normativos estatales y municipales, índices de competitividad urbana del Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO, índices de competitividad urbana del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), informes de gobierno estatales y municipales, planes estatales y municipales de desarrollo, planes de acciones de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora y gobierno municipal de Hermosillo, Proyectos y estudios del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), planes de acción de la Secretaría de Desarrollo Económico de Sinaloa y de gobierno municipal de Culiacán, entre otros documentos señalados en la bibliografía de la investigación.

Los Subíndices del IMCO de competitividad miden lo siguiente:

El sistema de derecho confiable y objetivo mide el entorno de seguridad pública y jurídica, ya que un Estado de derecho funcional genera incentivos para atraer inversión y retener el talento en las ciudades.

El subíndice de manejo sustentable de medio ambiente mide la capacidad de las ciudades para relacionarse con los recursos y su entorno. Algunos de sus indicadores están ligados información sobre disponibilidad del agua.

Sociedad incluyente, preparada y sana es el subíndice que mide la calidad de vida de los habitantes a través de 3 áreas: educación, salud e inclusión. Los indicadores de este subíndice sirven para tener una referencia de las cualidades que tiene la ciudad para crear, atraer y aprovechar el capital humano de la ciudad.

El subíndice de sistema político estable y funcional, mide precisamente como lo señala su nombre la estabilidad y funcionalidad de los sistemas locales. Se incluyen indicadores como duración de los gobiernos, participación ciudadana, así como ataques a periodistas.

El subíndice de gobiernos eficientes y eficaces mide la forma que los gobiernos municipales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus ciudades. Incluye indicadores sobre la capacidad para generar ingresos propios, finanzas públicas y gasto en desarrollo urbano.

El subíndice de mercado de factores eficiente mide eficiencia de los mercados de factores de producción, principalmente el laboral y de energía. Algunos de sus indicadores evalúan y comparan costos y la productividad del trabajo.

El subíndice de economía estable mide las principales características de las economías urbanas y la situación de crédito para empresas y familias. Algunos de sus indicadores miden la distribución del PIB, nivel de deuda y tamaño del mercado hipotecario.

El subíndice de precursores mide a los sectores financieros, de telecomunicaciones y transportes. Utiliza algunos indicadores relacionados con el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como vías de comunicación aéreas y terrestres.

El Subíndice de relaciones internacionales mide el grado con el cual las ciudades aprovechan sus lazos con el exterior. Algunos de los indicadores son flujo internacional de pasajeros y capitales.

El subíndice de innovación mide la capacidad de las ciudades para competir con éxito en la economía, particularmente en sectores de alto valor agregado. Incluye indicadores relacionados a las características de las empresas, investigación y generación de patentes.

Estos subíndices sirvieron como referencia para investigar las causas que generan los niveles de los mismos, así como para generar los instrumentos de recolección de datos (cuestionarios y entrevistas), pero además servirán de referencia para desarrollar las conclusiones de la investigación, precisando que se hace bajo un enfoque institucional, buscando determinar entre otras cosas,

incentivos o limitantes al desarrollo (instituciones inclusivas o extractivas) bajo una explicación de corte cualitativo.

Para efectos de poder determinar instituciones o arreglos institucionales positivos o negativos, se considera la clasificación de Acemoglou y Robinson (2012), quienes consideran instituciones inclusivas aquellas que hacen respetar los derechos de propiedad, crean igualdad de oportunidades y fomentan la inversión y nuevas tecnologías, es decir, generan incentivos para el desarrollo económico.

Al contrario, de las que denominan los mismos autores instituciones extractivas, que son aquellas que concentran el poder en manos de unos cuantos, en ocasiones suelen ser elites políticas y empresariales, que tienen incentivos para mantener y concentrar el poder en beneficio propio y utilizar los recursos que obtienen para mantener su poder y control, es decir, limitan y desincentivan el desarrollo económico (Acemoglou y Robinson, 2012).

Capítulo IV. Resultados del proceso de investigación y Conclusiones.

En este capítulo se divide básicamente en 3 apartados, en el primero se muestran los resultados de los cuestionarios y entrevistas aplicadas, posteriormente se muestran los resultados de la observación y revisión documental, a través de un análisis comparativo, de manera que permita contrastar a las ciudades objeto de estudio y finalmente, en un apartado final se muestran las conclusiones.

4.1 Cuestionarios y entrevistas.

Cuestionarios aplicados a los actores locales de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

1- ¿En qué medida considera que la gestión de los Ayuntamientos impacta en los niveles de competitividad de las ciudades?

5 respuestas



Figura 1. Impacto de la gestión de los ayuntamientos en la competitividad. Fuente: elaboración propia.

De esta manera, los actores locales consideraron de gran relevancia la gestión de los gobiernos municipales en cuanto al impacto que tienen para elevar los niveles de competitividad de las mismas, a pesar que en el cuerpo de la investigación ha quedado de manifiesto que lamentablemente los ayuntamientos pasan por momentos complejos y es necesaria una reforma municipal que los fortalezca, principalmente en lo que corresponde a los ingresos fiscales que pudieran obtener, aun así dentro de la gobernanza que impera en las ciudades, el papel del ayuntamiento debe ser notorio, principalmente como coordinador de los esfuerzos de todos los actores locales.

2- ¿En términos generales, usted como caracteriza el marco jurídico del municipio de Culiacán para fomentar la competitividad urbana?

5 respuestas

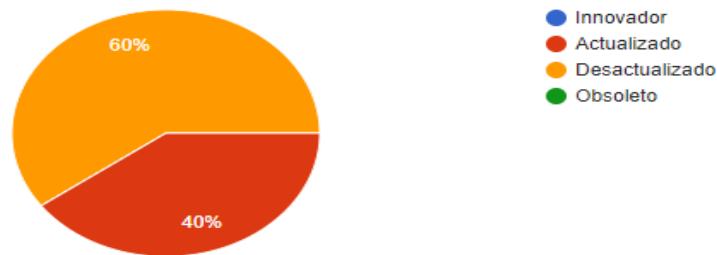


Figura 2. Marco jurídico para fomentar la competitividad urbana en Culiacán. Fuente: elaboración propia.

Para la mayoría de los actores que participaron en este ejercicio, consideraron que el marco jurídico del municipio de Culiacán está desactualizado, si bien para realizar una valoración precisa en cuanto a normatividad vigente del municipio es necesaria en sí mismo un estudio al respecto, es de suma relevancia la percepción que se tenga del mismo por los diversos actores, ya que dicha percepción es consecuencia de las limitaciones y problemáticas que se enfrentan al realizar trámites antes el gobierno municipal o de la vivencia de los problemas públicos de la ciudad.

Si bien muchas en muchas ocasiones es difícil diferenciar para los ciudadanos entre reglamentos municipales y leyes estatales, existen situaciones cotidianas tales como realizar trámites ante oficinas del ayuntamiento, permisos o la manera de gestionar el tráfico vehicular por parte de las autoridades, las cuales generar una percepción en cuanto a lo innovador o desactualizado de un marco normativo que rige acciones cotidianas de la población.

3- ¿Cuáles son los factores institucionales del Ayuntamiento de Culiacán que afectan negativamente a la actividad económica del municipio?

5 respuestas

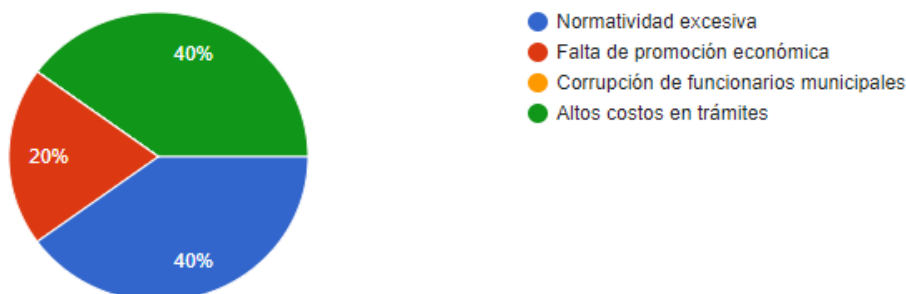


Figura 3. Factores institucionales que afectan la economía Culiacán. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los factores institucionales que afectan la economía del municipio, los actores consideran que son tanto los altos costos de los trámites, así como la normatividad excesiva. Si bien se han realizado esfuerzos en el municipio de Culiacán por fomentar la reforma regulatoria, la simplificación de trámites sigue siendo una demanda ciudadana. En Culiacán, como parte de los esfuerzos para facilitar la creación de empresas, el gobierno municipal en coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor habilitó una oficina denominada Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE), como un espacio especializado para emprendedores y medianas y pequeñas empresas que soliciten información, programas, apoyos y herramientas de alto impacto para abrir o fortalecer una empresa.

En cuanto a los altos costos de los trámites burocráticos, hay que señalar que existe una relación con el hecho que exista una normatividad excesiva, además, cabe señalar que las cámaras de comercio en todo el país en los últimos años se han manifestado en cuanto a la necesidad de sumar a parte del comercio informal a la formalidad, lo cual se complica si existe una percepción de que los trámites burocráticos tienen altos costos, ya que por un lado están la gran cantidad de comerciantes en la informalidad que no pagan derechos o permisos que si le cuestan a los que están en la formalidad.

4- ¿Considera que el Ayuntamiento de Culiacán gestiona o ha gestionado la colaboración entre empresarios, sociedad civil, academia y gobierno para establecer políticas públicas?

5 respuestas

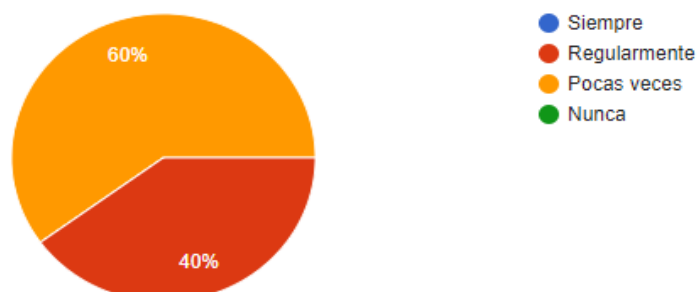


Figura 4. Colaboración del ayuntamiento de Culiacán con actores locales. Fuente: elaboración propia.

Existe la percepción que el ayuntamiento de Culiacán poca veces gestiona la colaboración para efectos de establecer políticas públicas, si bien en los últimos años figuras como el Cabildo Abierto le han dado voz a la ciudadanía frente a las autoridades municipales, la toma de decisiones se sigue haciendo de manera vertical, dejando de lado la participación principalmente de académicos y sociedad civil, ya que tradicionalmente por intereses mutuos la clase empresarial tiende a tener más cercanía con los gobiernos que los demás actores locales, prueba de ello son los acercamientos frecuentes de la Intercamaral de Culiacán y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de Culiacán, con autoridades tanto municipales como estatales.

Incluso, en medios de comunicación ha quedado de manifiesto en diversas ocasiones la presión que ejercen estas cámaras para efectos de limitar el comercio ambulante de la ciudad de parte de las autoridades.

5- ¿Qué tipo de colaboración considera es más importante para su ciudad?

5 respuestas

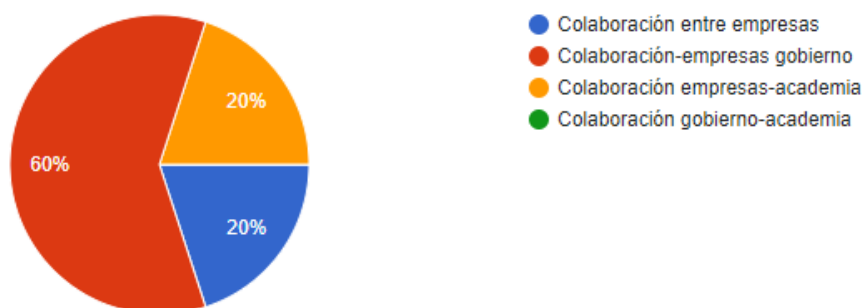


Figura 5. Colaboraciones más importantes para la ciudad de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

Quedó de manifiesto que los actores locales consideran que la colaboración más importante es la que se da entre empresas y gobierno, lo cual puede ser consecuencia de la tradicional relación que existe entre estos actores locales, relegando la participación de la academia y sociedad civil en los asuntos públicos. Quizá sea parte de la tarea por hacer, generar un cambio tanto en la percepción como en los instrumentos que permitan una verdadera colaboración y se haga realidad la denominada cuádruple hélice, dejando atrás la vieja visión que en su momento proponían Etzkowitz y Leydesdorff (1998) donde solo encuadraban empresa, gobierno y academia, pasando a una cuádruple hélice donde como señala Pérez y Bermúdez (2015), se debe sumar la sociedad para fomentar una gestión territorial donde más allá de la competencia, la colaboración es la base del éxito.

6- ¿Qué tipo de colaboración fomenta más el Ayuntamiento de Culiacán?

5 respuestas

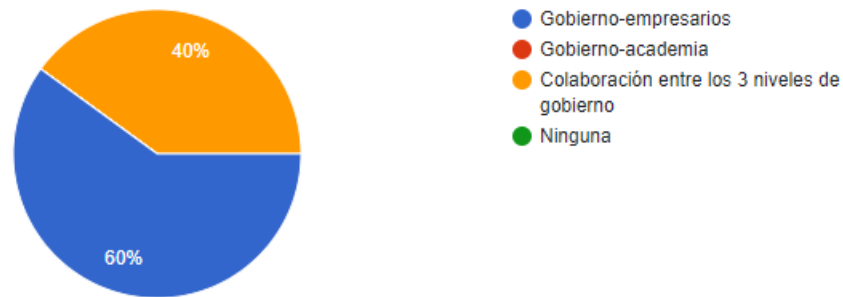


Figura 6. Colaboración que más fomenta el ayuntamiento de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

Los actores locales consideran que la colaboración que más fomenta el ayuntamiento es la de gobierno-empresarios, y en segundo término la colaboración entre los 3 niveles de gobierno. Si bien no podemos afirmar que esta situación represente un aspecto negativo, queda de manifiesto que aún no transitamos a un nuevo paradigma de gobernanza donde la academia y la sociedad civil esté empoderada de manera tal que exista una percepción de colaboración entre gobierno y sociedad.

Cabe señalar que la relación entre los 3 niveles de gobierno en el sistema político mexicanos se da con mucha naturalidad, en virtud que los municipios cuentan con pocos recursos para realizar obras de infraestructura y es necesaria la gestión antes autoridades estatales y federales, lo cual es visto por diversos autores municipalitas como una manera de control políticos desde la esfera federal a lo local

7- ¿Qué tema usted considera que el Ayuntamiento de Culiacán debe abordar de forma prioritaria?

5 respuestas

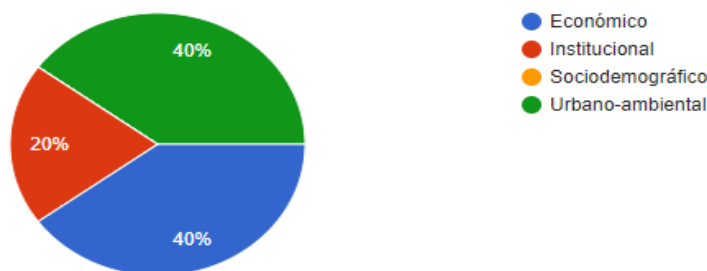


Figura 7. Principal tema a tratar de parte del ayuntamiento de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a que tema debe abordar con mayor prioridad, los actores consideran que tanto el económico, como el urbano-ambiental, donde es necesario señalar que en relación a dicha percepción, que Sinaloa es la entidad federativa que en 2018 registró en el primer semestre el último lugar en salario promedio anual ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por otro lado, el tema urbano ambiental empieza a generar problemas en la ciudad de Culiacán, particularmente en el tema de la movilidad, donde en los últimos 10 años ha ido en aumento el tráfico vehicular de manera considerable. Incluso las autoridades han generado alternativas tales como la creación de un par vial con la intención de facilitar la movilidad, lo cual polarizó la opinión de la ciudadanía y actualmente existen proyectos importantes tales como el Plan Parcial de Movilidad de Culiacán trabajado por el Instituto Municipal de Planeación que busca soluciones integrales en materia urbana y ambiental, como respuesta a dicha preocupación ciudadana.

Como parte de los esfuerzos en la materia, cabe señalar que a finales del año 2018, el Congreso de Sinaloa aprobó la creación de la Ley de Movilidad Sustentable para el estado, donde se plasma el derecho a la movilidad y se prioriza la movilidad de peatones y ciclistas. Habrá que esperar un tiempo prudente para valorar la aplicación real de la ley en comento.

8- ¿En qué medida considera usted que el Ayuntamiento de Culiacán cuenta con las atribuciones suficientes para impulsar la agenda de desarrollo local y competitividad de la ciudad?

5 respuestas

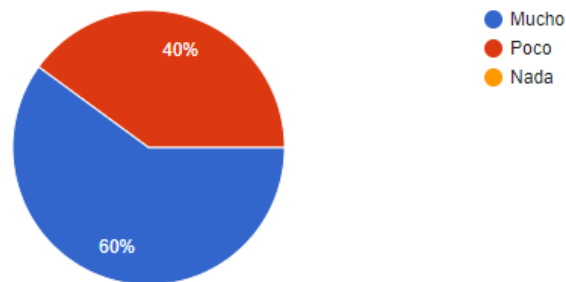


Figura 8. Atribuciones del ayuntamiento de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

Ante el cuestionamiento, si bien la mayoría consideró que el gobierno municipal si cuenta con las atribuciones para impulsar la agenda de desarrollo local, un 40% considera que tiene pocas atribuciones. Una explicación de esta división de opiniones puede ser relacionada a las dificultades que existen de parte de las administraciones municipales para resolver las problemáticas locales, que muchas veces los gobiernos estatales se observa son realmente quienes intervienen para dar solución. Sin embargo, prevalece la percepción que los gobiernos pueden ser agentes de cambio para impulsar desde lo local procesos de desarrollo.

9- ¿De los siguientes temas, cuál considera usted afecta más la competitividad de la ciudad?

5 respuestas

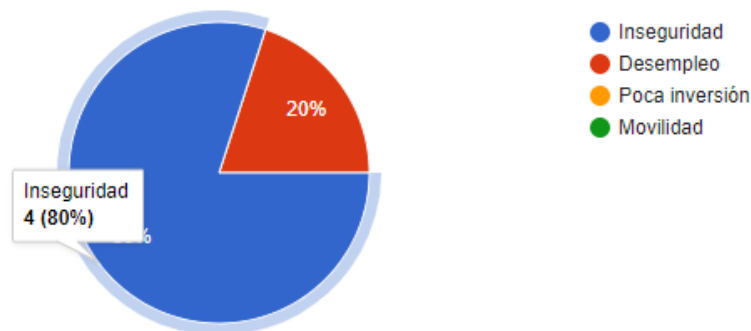


Figura 9. Temas que afectan la competitividad de la ciudad de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

Los actores locales manifestaron que la inseguridad es el tema que más afecta la competitividad de la ciudad. Culiacán, Sinaloa, históricamente ha tenido un serio problema relacionado con la seguridad pública, particularmente con el tema de homicidios dolosos, sin embargo, en los últimos años la problemática de robo de vehículos ha empeorado la percepción sobre el tema de inseguridad en la ciudad, sobre todo porque muchos de ellos se realizan a mano armada.

Culiacán es la ciudad donde más vehículos se roban del estado de Sinaloa. Según datos de Semáforo Delictivo en Sinaloa se robaron 4399 vehículos en 2015, 4782 en 2016, 6910 en 2017, 5673 en 2018 y 4261 en 2019, ahora bien, por ejemplo, de esos 4261 atracados en Sinaloa en 2019, 1764 de ellos fueron robados en Culiacán. Por otro lado, otra problemática no menos importante es la relacionada a los feminicidios, donde según datos de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en Culiacán hubo 5 feminicidios en 2015, 20 en 2016, 34 en 2017, 28 en 2018 y 18 en 2019. Sin duda la falta de un estado de derecho confiable limita la competitividad de la ciudad.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de 2018, Culiacán aparece dentro de las primeras 20 ciudades con una percepción social de inseguridad, donde el 73.3% de los encuestados consideraron vivir en una ciudad insegura.

10- ¿En qué medida considera usted que está vinculado el sector productivo con los mapas curriculares y contenido educativo de los programas de licenciatura y carreras técnicas de la oferta académica en Culiacán?

5 respuestas

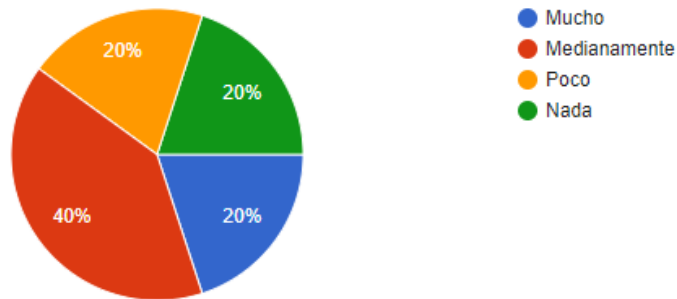


Figura 10. Sector productivo vinculado a mapas curriculares de universidades de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los actores consideraron que el sector productivo tiene algún tipo de vinculación con los programas educativos, sin embargo hay que considerar la estructura productiva en Culiacán, como en el estado, predominan las actividades primarias y no se ha consolidado una economía basada en la industrialización de dichos productos.

11- ¿En qué medida considera que la alternancia política en los gobiernos municipales pueda fomentar mayor competitividad de las ciudades?

5 respuestas

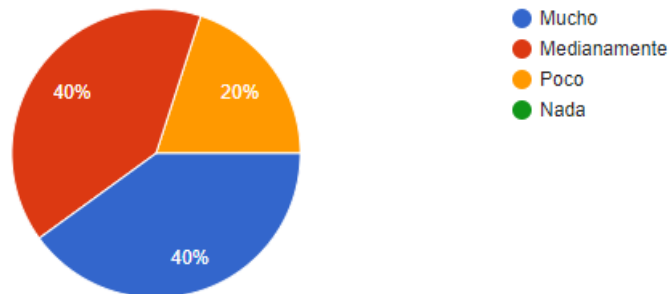


Figura 11. Alternancia política en el gobierno municipal de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

Estos resultados, nos indican que la mayoría de actores consideran que la alternancia política puede fomentar mayor competitividad en las ciudades. Ahora bien, este fenómeno pudiera explicarse considerando el contexto político local y nacional, ya que desde 1968 y hasta el año 2018, todos los presidentes municipales habían emanado de un mismo partido político, el Partido Revolucionario Institucional, excepto la presidencia de 1995-1998, la cual fue ganada por el Partido Acción Nacional, pero actualmente existe un movimiento político nacional que promueve una alternancia política, que como consecuencia reciente, el presidente municipal actual es del partido político (Morena) emanado de ese movimiento que propone un modelo alternativo de nación, rompiendo así la hegemonía de tanto años gobernados por el Partido Revolucionario Institucional.

12- De elevarse la inversión privada en Culiacán, Sinaloa, ¿qué impacto tendría?

5 respuestas

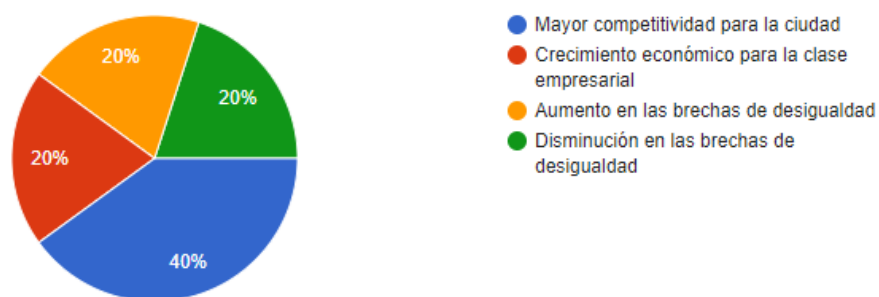


Figura 12. Impacto de recibir mayor inversión privada en la ciudad de Culiacán.

Las respuestas de los actores ante este cuestionamiento fueron diversas, sin embargo en términos generales se ve una visión positiva respecto a la inversión privada a la ciudad, en cuanto al impacto que generaría.

En los últimos años la crítica hacia el modelo económico neoliberal ha generado una percepción a grupos importantes de la sociedad de que las inversiones de parte de empresas transnacionales, poco vienen fomentar el desarrollo económico local si no están acompañadas de salarios justos y el respeto a los derechos laborales.

13- ¿Considera que instaurar el Servicio Profesional de Carrera en el Ayuntamiento de Culiacán impulsaría a tener un mejor gobierno?

5 respuestas

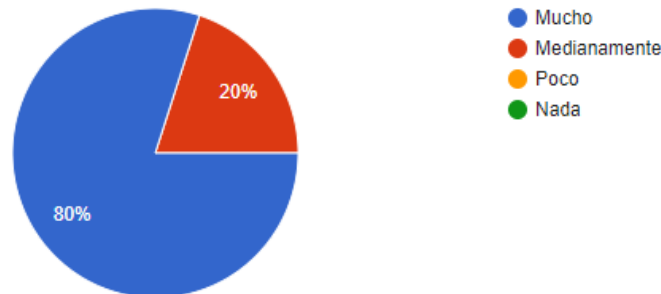


Figura 13. Importancia del servicio profesional de carrera en el ayuntamiento de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los actores locales consideran positiva la instauración de un servicio profesional de carrera para la administración pública municipal. Lamentablemente el sistema político mexicano, como lo señalan los estudios municipales al respecto, instauró de facto un sistema clientelar en la administración pública local, donde las lealtades han merecido más que los méritos, lo cual ha generado una burocracia robusta y poco eficaz. La preocupación es latente y el llamado debe ser a profesionalizar la administración pública, generando incentivos para las personas que estudian y ejercen la administración pública como profesión.

14- ¿Cómo considera la labor del Consejo para el Desarrollo de Sinaloa (CODESIN)?

5 respuestas

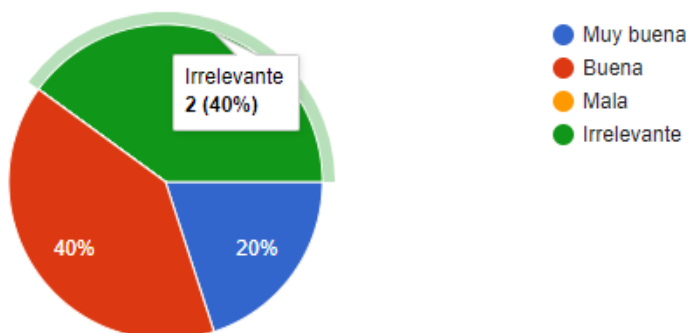


Figura 14. Labor del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN).

El CODESIN, al ser un espacio de colaboración público-privada, integrado por funcionarios públicos y empresarios para influir en el desarrollo de Sinaloa, cuenta sin duda con una gran responsabilidad, sin embargo, por lo menos en la percepción de los actores locales, no se puede observar una confianza contundente en cuanto a los resultados y cumplimiento de su labor. Si bien es un órgano técnico y de consulta, es necesario que sus propuestas se vean plasmadas como política pública. Si bien no son ellos los encargados de ejecutarlas, es necesario que se vea su influencia en el actuar del ejecutivo estatal.

El CODESIN tiene asignado un presupuesto generado por el impuesto sobre nómina, que tomando como base el presupuesto otorgado en 2008, queda indexado a la inflación en términos reales, por ejemplo, para el año 2008 recibió \$48, 331, 599. 00 pesos y para el año 2016 recibió \$66, 073, 730. 00 pesos.

Por otro lado, más allá de la percepción y el impacto de su gestión, el CODESIN ha realizado esfuerzos de lograr una labor de vinculación institucional importante con el objetivo de respaldar las propuestas de política pública, sin embargo queda mucho trabajo por hacer según la percepción de los actores locales. Parte de dicho fortalecimiento podría ser el acercamiento con universidades locales y programas de posgrado tales como el que permite la realización del presente trabajo de investigación, en aras de generar sinergias y poder trabajar en conjunto.

15- ¿Cómo considera las brechas de desigualdad entre la población de su ciudad?

5 respuestas

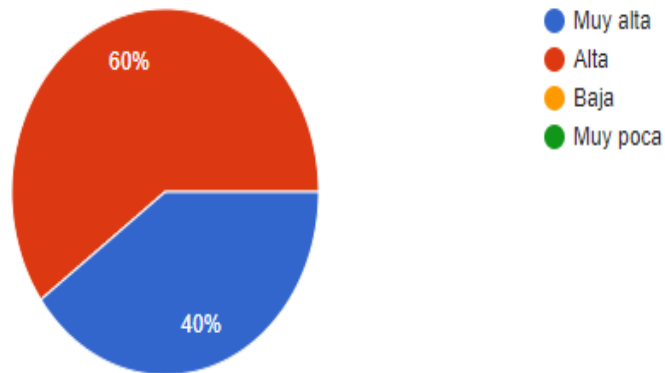


Figura 15. Brechas de desigualdad en la ciudad de Culiacán. Fuente: elaboración propia.

La visión de los actores locales sobre su ciudad es que existe una importante brecha de desigualdad en la sociedad. Lamentablemente esto se manifiesta en todo el país, ya que en los últimos años las críticas al modelo económico neoliberal se han enfocado a señalar que si bien ha existido crecimiento económico, este ha sido para beneficiar a pequeños sectores de la sociedad.

16- En su opinión, como se podrían fortalecer los vínculos de colaboración entre académicos, empresarios, gobierno y sociedad civil, en aras de impulsar la competitividad urbana de Culiacán:

5 respuestas

Mediante agendas o políticas públicas transversales, focalizadas en el actuar individual de cada institución.

acercamiento a las distintas instituciones por parte del ayuntamiento, firmando convenios de colaboración y cumplirlos en cabalidad.

Estableciendo acuerdos de colaboración para la implementación de proyectos.

Mediante el desarrollo de un clúster turístico o de servicios en la ciudad.

abriendo espacios de discusión, donde todos los presentes acepten y pongan en marcha compromisos, no solo señalar las acciones que deberían realizarse, sino generar inercias que para que las cosas se hagan.. no solo buenos deseos.

Figura 16. Vínculos entre academia, empresas, gobierno y sociedad civil, en Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

Los actores locales coinciden en la necesidad de establecer compromisos y acuerdos de colaboración entre actores locales e instituciones con el fin de impulsar tanto la cooperación como la competitividad.

17- En su opinión, cuáles son los factores que más limitan la coordinación entre los diversos actores locales para establecer círculos virtuosos de desarrollo:

5 respuestas

políticos y corrupción

falta de innovación, desconocimiento del tema e ignorancia a la ejecución de políticas públicas.

La falta de unificación de criterios para implementar proyectos.

La falta de interés y de visión

las diferencias políticas, porque ideológicamente todos buscan el bien común, el camino para lograrlo es lo que limita la generación de acuerdos y compromisos

Figura 17. Factores que limitan la coordinación entre actores locales en la ciudad de Culiacán. Fuente: respuesta de actores locales.

De acuerdo a las respuestas de los actores, se puede inferir que la falta de una agenda innovadora de acciones o políticas públicas limita la coordinación entre actores locales.

18- En su opinión, cómo se pudiera hacer más atractiva la ciudad de Culiacán, Sinaloa para atraer y retener talentos:

5 respuestas

Aplicar los contenidos de los diferentes planes de desarrollo del IMPLAN, promover la ciudad compacta, vialidades completas, la dignificación del peatón en el espacio público, la competitividad urbana y la diversa colaboración de actores para la implementación de proyectos.

Mejorando salarios y la infraestructura vial, carretera y turística.

creación de nuevas políticas públicas innovadoras y referentes al desarrollo de la ciudad, así como implementar programas que apoyen el desarrollo del talento sinaloense en sus actividades.

Servicio civil de carrera y becas para el talento.

disminuyendo los niveles de violencia, la REAL aplicación del estado de derecho, en todos los sentidos, que las personas que quieran residir o invertir en la ciudad, tengan la certeza de que se respeta la ley en todas sus acepciones (fiscal, penal, civil, mercantil, etc.)

Figura 18. Opiniones para hacer más atractiva la ciudad de Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

De las respuestas de los actores locales, podemos destacar 3 elementos importantes, el tema de la planeación y del desarrollo urbano de la ciudad, el tema de la falta de un estado de derecho confiable y en el caso del gobierno, instaurar un servicio civil de carrera.

19- De su opinión en relación a la oferta educativa de las licenciaturas y carreras técnicas de las universidades en Culiacán, Sinaloa:

5 respuestas

Tienen un potencial enorme que está desaprovechado. Hace falta hacer vinculación y trabajo en conjunto.

Faltan más ingresos a carreras orientadas a la Ciencia, Tecnología e Innovación

se cree que aun falta mayor capacitación a los maestros y alumnos por parte de las instituciones educativas.

Malísima, enfocada a sectores de poco valor.

adecuada pero no suficiente (eso creo yo), ahora bien, si lo que se requiere es especialización en la formación de profesionales, tendríamos que ver primero, que es o como vemos a la ciudad dentro de 10 años,, ¿mas agrícola? o ¿mas industrial?, mas enfocada al sector servicios??

Figura 19. Oferta educativa en universidades de la ciudad de Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

En las respuestas emitidas por los actores se manifiesta una preocupación tanto por la poca vinculación del sector educativo con el sector productivo, así como el rumbo o enfoque que deben tomar la oferta educativa, ya que quizá llegó el momento de formar talento más vinculado al sector industrial o de servicios e invertir en ciencia y tecnología.

20- Que recomendaría usted cómo estrategia para disminuir la inseguridad en la ciudad de Culiacán, Sinaloa:

5 respuestas

Tener más parques, calles completas, sacar a la gente de sus casas, que haga vínculos con sus vecinos, un gobierno local que vincule, haga acuerdos, genere proyectos de impacto social, promueva un cambio de cultura .

disminuir la corrupción e incentivar valores y la cultura.

programas preventivos a largo plazo. concientización, cultura y aplicación de valores familiares. mientras que en combate a la delincuencia la modificación a las penas por parte de las autoridades judiciales.

Estrategia de desarrollo social en zonas urbanas de alta incidencia delictiva.

solo y tan solo que se aplique la normatividad,, sin distingos ni excepciones ..
haaaaa y que se eliminen de una vez por todas los narco-corridos (la apología del delito creo yo, es la que hace que los menos favorecidos busquen esas alternativas), ya entrados el reggeton también.

Figura 20. Estrategia para disminuir la inseguridad en Culiacán.. Fuente: respuestas de los actores locales.

En las respuestas queda expuesto que los actores consideran necesario para disminuir la inseguridad fomentar la cultura y valores, así como trabajar proyectos de enfoque social.

21- ¿En qué medida consideraría pertinente institucionalizar algún instrumento o mecanismo para fomentar el dialogo entre actores locales con el objetivo de establecer una agenda para la competitividad del municipio? Opine:

5 respuestas

Bueno primero se tendría que conocer los objetivos, y de que nice de gobierno depende, o si se propone independiente etc. Y creo que toda propuesta que pueda venir a fomentar un trabajo en conjunto con diversos actores es muy pertinente.

altamente recomendable, siempre que se busque formar un documento a largo plazo.

en medida de urgente.

Se requiere visión de todos los sectores para sacrificar privilegios.

si solo queda en buenas intenciones, pues, no le veo el caso,, este país, este estado y esta ciudad están SOBREENALIZADOS, existe un análisis para todo, evaluaciones de cualquier cosa (incluyendo las evaluaciones de impacto de políticas publicas), y no pasa de allí.

Figura 21. Institucionalizar mecanismos para fomentar el dialogo entre actores locales en Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

Las respuestas expresadas en este cuestionamiento, consideran que si es pertinente crear algún instrumento que fomente el dialogo entre actores locales, sin embargo existe la preocupación que no sea un instrumento de solo buenas intenciones, además se señala la importancia que sea a largo plazo.

22- ¿Considera que la competitividad de la ciudad es tarea de todos los actores locales o le compete únicamente a los gobiernos? Opine:

5 respuestas

De todos los actores.

de empresarios y gobierno, principalmente

responsabilidad compartida de todos los actores, principalmente el gobierno.

Es de todos.

pssss

claro que de todos, imposible entender el crecimiento o la competitividad, sin la parte de los privados, ¿ para que hacer inversiones en infraestructura si nadie la va a aprovechar?

Figura 22. Competitividad, tarea de todos en la ciudad de Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

Los actores manifestaron que la competitividad es tarea de todos los actores locales, sin embargo también destacaron el papel del gobierno y los empresarios como relevante.

23- Señale a su entender cuáles son las 3 principales ventajas que ofrece su ciudad para competir:

5 respuestas

Empresarios dispuestos, potencial de actividades primarias y gente participativa.

educación, vocaciones productivas y sociedad civil organizada

desarrollo urbano, numero de habitantes, ubicación geografica de la ciudad.

Ubicación. Flujos de dinero. Alto poder de compra.

competir respecto a que???

inversión?, turismo?, calidad de vida?, clima de negocios (del otro clima ni hablamos)?.

ventajas: que tiene accesos rápidos (carreteras, aeropuertos,)

Figura 23. Principales ventajas para competir de la ciudad de Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

La ubicación geográfica con buena infraestructura carretera, la vocación en ciertas actividades primarias, así como un importante flujo de dinero, son las principales

ventajas que manifestaron los actores puede ofrecer la ciudad para competir respecto a otras ciudades.

24- Señale que propondría para mejorar la movilidad de la ciudad:

5 respuestas

propuesta de agenda de desarrollo en temas como: infraestructura, educación, desarrollo social, empleo y seguridad, con visión y ejes a 30 años.

estudios técnicos profesionales de movilidad urbana en las principales vías de la ciudad.

Implementar las calles completas, ofrecer a las personas puedan moverse en el medio de transporte que deseen proporcionando infraestructura.

Mejorar el transporte público.

modificar las rutas del servicio de transporte urbano, sacándolas del primer cuadro o implementando el "HOY NO CIRCULA"

Figura 24. Propuestas para mejorar la competitividad urbana de Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

Los actores señalaron ante el presente cuestionamiento la necesidad de una agenda para el desarrollo urbano de la ciudad, enfatizando en el tema del transporte público.

25- Señale que propondría para disminuir la corrupción y violencia en su ciudad:

5 respuestas

el cumplimiento de la ley.

modificación de las leyes.

Implementación y seguimiento de planes de desarrollo generados por IMPLAN, funcionarios comprometidos, proyectos de participación ciudadana.

Mejores sueldos a los funcionarios de bajo nivel.

fortalecer la educación inicial, que es donde se forma el carácter y la conciencia de ciudadano,

Figura 25. Propuestas para disminuir la corrupción y la violencia en Culiacán. Fuente: respuestas de actores locales.

En cuanto a las propuestas para disminuir la corrupción y la violencia, si bien no fueron respuestas claras ni contundentes, se puede inferir la necesidad de mejorar

el estado de derecho y la formación de ciudadanía, entendida como el proceso de socialización de los individuos.

Formulario con respuestas aplicado a los actores locales de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

1- ¿En qué medida considera que la gestión de los Ayuntamientos impacta en los niveles de competitividad de las ciudades?

5 respuestas



Figura 26. Impacto de la gestión del ayuntamiento en la competitividad urbana de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

Para los actores locales de Hermosillo, Sonora, la gestión de los ayuntamientos es de gran importancia para elevar los niveles de competitividad de la ciudad, le dan un papel de suma relevancia a la gestión que pueda realizar. Esto podría explicar la razón por la cual la presidencia municipal ha tenido tanta alternancia política en los últimos años, donde desde 1970 a 2018, los partidos políticos Revolucionario Institucional y Acción Nacional han ganado la presidencia en diversas ocasiones. Con esto se puede inferir también que el grado de exigencia de la ciudadanía hacia sus gobiernos es alto, ya que existe cierto grado de madurez política en la sociedad capaz de castigar o premiar una administración con el voto.

2- ¿En términos generales, usted como caracterizaría el marco jurídico del municipio de Hermosillo para fomentar la competitividad urbana?

5 respuestas

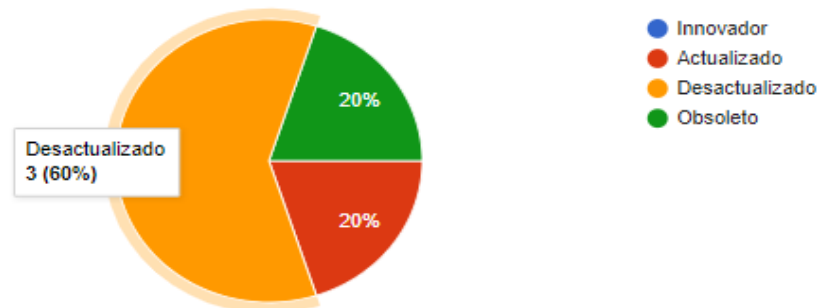


Figura 27. Marco jurídico para fomentar la competitividad. Fuente: elaboración propia.

En esta pregunta, los actores en su mayoría consideraron o que estaba desactualizado u obsoleto el marco jurídico municipal. Si bien es complicado determinar lo innovador de un marco jurídico, es de relevancia la percepción de los actores locales en cuanto a la normatividad que rige al municipio, ya que al ser el ayuntamiento el gobierno más cercano a la población, las actividades cotidianas tales como realizar trámites burocráticos, solicitar permisos o incluso el tema del tráfico vehicular, suelen ser indicadores comunes que la ciudadanía toma en cuenta para generar una percepción respecto a la normatividad municipal.

Cabe señalar que Hermosillo, Sonora, fue calificada en 2017 en verde en el indicador de “marco normativo para la planeación urbana” en la Agenda para el Desarrollo Local del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

3- ¿Cuáles son los factores institucionales del Ayuntamiento de Hermosillo que afectan negativamente a la actividad económica del municipio?

5 respuestas

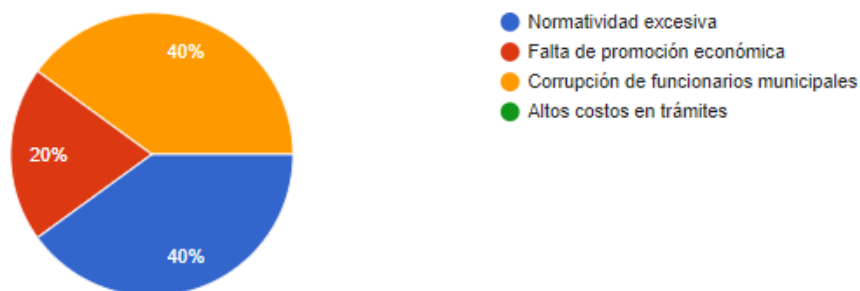


Figura 28. Factores institucionales que afectan la economía del municipio de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

La normatividad excesiva y la corrupción de funcionarios municipales consideraron los actores son los factores institucionales que más afectan la competitividad del municipio. Es válido señalar que en otra pregunta del formulario, quedó de manifiesto que los actores consideraban que el marco jurídico de la ciudad estaba desactualizado, lo cual tiene congruencia con lo que responden los actores en este cuestionamiento, ya que la falta de marcos jurídicos innovadores tiene como consecuencia que aun sigan vigentes trámites burocráticos excesivos, que en ocasiones fomentan la corrupción.

4- ¿Considera que el Ayuntamiento de Hermosillo gestiona o ha gestionado la colaboración entre empresarios, sociedad civil, academia y gobierno para establecer políticas públicas?

5 respuestas

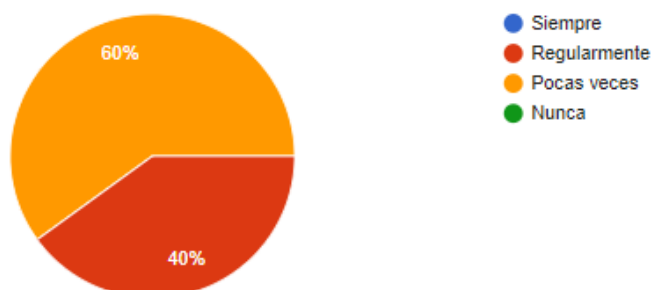


Figura 29. Colaboración del ayuntamiento de Hermosillo con actores locales. Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los actores locales señalaron que el ayuntamiento pocas veces ha gestionado la colaboración entre los diversos actores locales para establecer políticas públicas. Si bien un 40% consideró que regularmente lo hace, la impresión actual es que el gobierno municipal tiene un área de oportunidad en realizar esfuerzos por ser el coordinador de esfuerzos que se necesita para establecer una verdadera gobernanza, donde todos los actores locales participen en el proceso de generar políticas públicas.

5- ¿Qué tipo de colaboración considera es más importante para su ciudad?

5 respuestas

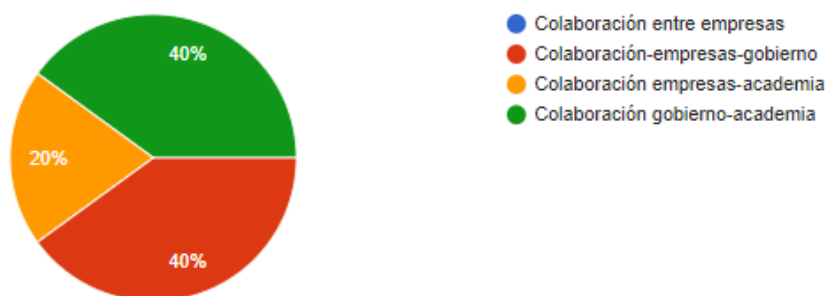


Figura 30. Colaboración más importante para la ciudad de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la percepción de que tipo de colaboración se considera más importante, las respuestas estuvieron divididas. Que algunos actores señalen que la colaboración empresa-gobierno es la más importante, da constancia del binomio que tradicionalmente ha existido entre la clase empresarial y gobierno, cuando se trata de implementar acciones que tengan beneficios mutuos, pero donde no siempre la sociedad o la academia son parte ni de las ganancias ni de los procesos de elaboración de políticas públicas.

Que exista una colaboración empresas-gobierno no es mala, al contrario, es de suma relevancia que exista, sin embargo, si esta colaboración deja de lado a la academia y a la sociedad, se corre el riesgo de generar elites que trabajen para grupos empoderados y no para toda la sociedad. Por otro lado se manifiesta también que por lo menos existe la conciencia de la importancia de la colaboración gobierno-academia.

6- ¿Qué tipo de colaboración fomenta más el Ayuntamiento de Hermosillo?

5 respuestas

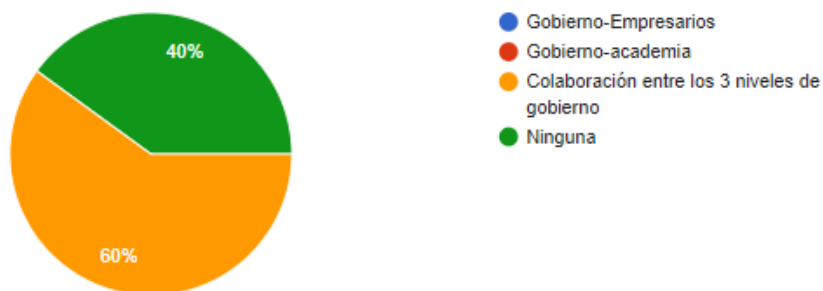


Figura 31. Colaboración que más fomenta el ayuntamiento de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

Los actores locales consideran que el ayuntamiento fomenta más la colaboración entre los tres niveles de gobierno que con otros actores locales. Esto puede obedecer a que quizá la administración pública municipal tradicionalmente gestiona a los gobiernos estatales y federales apoyos directamente de diversa índole, para resolver problemas públicos, dejando de lado el apoyo de la sociedad civil, empresarios y otros actores.

7- ¿Qué tema usted considera que el Ayuntamiento de Hermosillo debe abordar de forma prioritaria?

5 respuestas

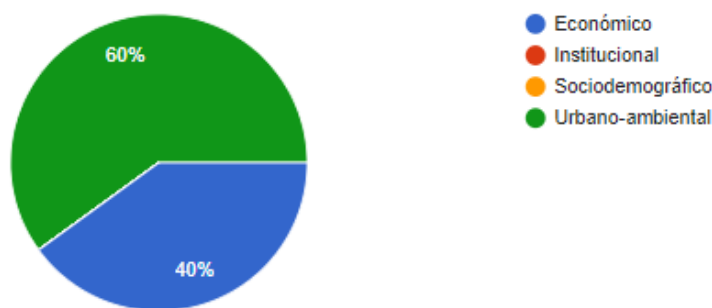


Figura 32. Tema principal que debe abordar el ayuntamiento de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

En este cuestionamiento, la mayoría de los actores señalaron que es necesario abordar el tema urbano-ambiental de forma prioritaria en Hermosillo, cabe destacar que el 40% el económico. La preocupación de los actores respecto al tema ambiental en Hermosillo, no se limita al tema de la contaminación del aire, sino que

existe una problemática más seria relacionada a la escasez del agua. También está la problemática de la contaminación del agua que se dio a raíz de un derrame en 2014 de la Mina Buenavista del Cobre, donde se derramaron 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico con 700 toneladas de metales pesados en el Río Sonora y en diversas ocasiones se ha denunciado que el agua de la ciudad no es apta para el consumo.

En el tema urbano y de movilidad, Hermosillo es una ciudad que además de necesitar como la mayoría de las ciudades del noroeste del país inversión en infraestructura que favorezca a los peatones y ciclistas, es necesario reconocer que el clima de la ciudad complica ese tipo de alternativas de movilidad.

8- ¿Considera usted que el Ayuntamiento de Hermosillo cuenta con las atribuciones suficientes para impulsar la agenda de desarrollo local y competitividad de la ciudad?

5 respuestas

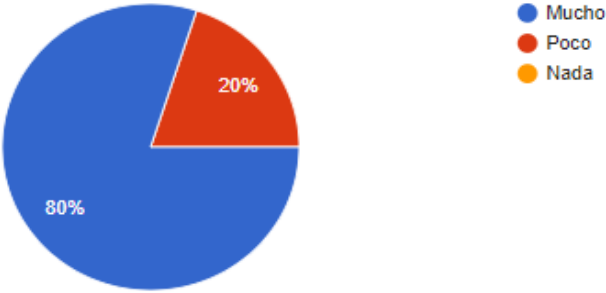


Figura 33. Atribuciones del ayuntamiento de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

Respecto al presente cuestionamiento, se puede observar que el 80% de los actores consideran que el ayuntamiento cuenta con las atribuciones suficientes para impulsar la competitividad de la ciudad. En términos generales es positivo que los actores locales vean en su gobierno municipal las atribuciones suficientes para apalancar el desarrollo, lo cual es un incentivo para colaborar con él.

9- ¿De los siguientes temas, cuál considera usted es el que más afecta la competitividad de la ciudad?

5 respuestas

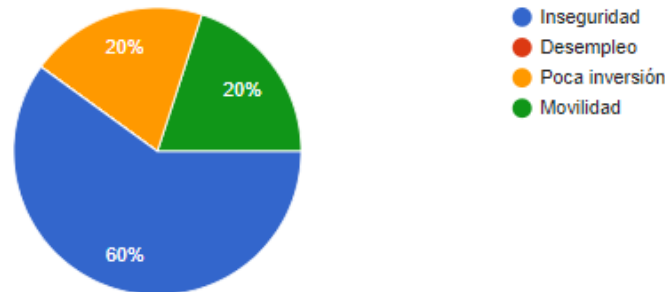


Figura 34. Temas que afectan la competitividad de la ciudad de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

El tema que consideraron los actores locales como que más afecta a la competitividad de la ciudad fue la inseguridad. Si bien Hermosillo no es considerada como una ciudad violenta, en los últimos años ha tenido un serio aumento en delitos de alto impacto, principalmente en homicidios dolosos y robo de vehículos.

En 2018, en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, Hermosillo aparece en el número 23 de ciudades con mayor sensación de inseguridad.

10- ¿En qué medida considera usted que está vinculado el sector productivo con los mapas curriculares y contenido educativo de los programas de licenciatura y carreras técnicas de la oferta académica en Hermosillo?

5 respuestas

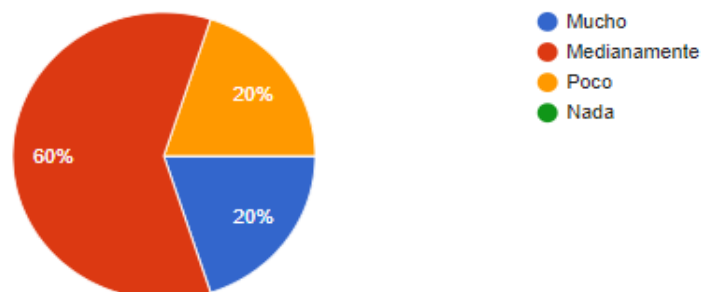


Figura 35. Sector productivo vinculado a los mapas curriculares de las universidades de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

En relación a la presente pregunta, los actores consideraron que está vinculado medianamente el sector productivo con los mapas curriculares y los programas de licenciatura y carreras técnicas. Es de suma importancia para cualquier ciudad que pretenda atraer y retener talento, estar altamente vinculado el sector productivo con el sector educativo, para favorecer a la generación y aprovechamiento del capital humano formado.

11- ¿En qué medida considera que la alternancia política en los gobiernos municipales pueda fomentar mayor competitividad de las ciudades?

5 respuestas

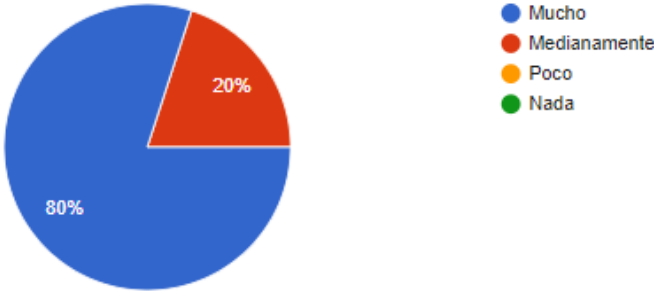


Figura 36. Alternancia política en la ciudad de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

En esta pregunta se puede observar que la mayoría de los actores consideran que la alternancia política fomenta la competitividad de las ciudades, y esto se refleja en la historia de la ciudad de Hermosillo, donde en los últimos años y hasta el 2018, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción nacional se han alternado el poder en el municipio.

12- De elevarse la inversión privada en Hermosillo ¿qué impacto tendría?

5 respuestas

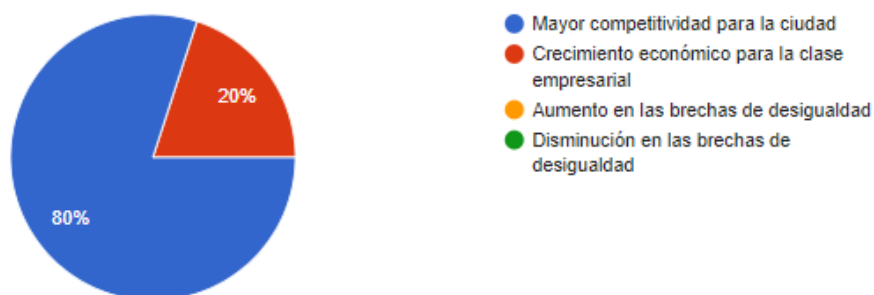


Figura 37. Impacto de elevarse la inversión privada en Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

Los actores consideraron en su mayoría, que la inversión privada en Hermosillo, Sonora generaría mayor competitividad para la ciudad en caso de elevarse la inversión. Si bien la inversión es un factor de crecimiento económico, en los últimos años se empezó a generar una corriente crítica sobre las inversiones de las transnacionales, ya que se considera que muchas veces no pagan salarios justos y no respetan los derechos laborales de los empleados. Sin embargo es necesario reconocer la necesidad de inversión privada para la generación de empleos.

13- ¿Considera que instaurar el Servicio Profesional de Carrera en el Ayuntamiento de Hermosillo impulsaría a tener un mejor gobierno?

5 respuestas



Figura 38. Importancia de tener un servicio profesional de carrera en el ayuntamiento de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

Los actores locales consideraron que sería de gran relevancia la instauración del servicio profesional de carrera en la administración municipal, ya que generaría un gobierno más eficaz y eficiente.

Además esto ayudaría a mitigar las prácticas clientelares que existen de facto en nuestro sistema político, ayudando a generar incentivos para que los verdaderos profesionales de la administración pública tengan espacios para desarrollar una carrera, pasando de las lealtades a la meritocracia.

14- ¿Cómo considera la labor del Consejo para el Desarrollo de la zona metropolitana de Hermosillo?

5 respuestas

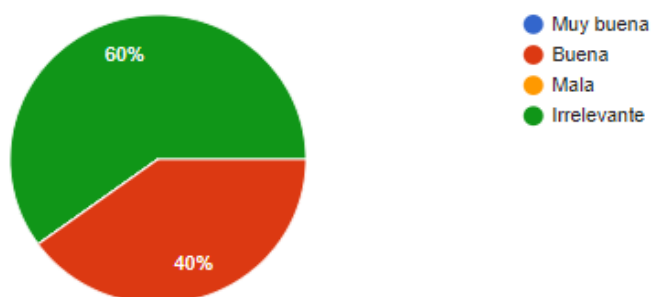


Figura 39. Labor del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

En esta pregunta, los actores consideraron en su mayoría como irrelevante la labor del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Hermosillo. Los esfuerzos por conformar una zona metropolitana en la ciudad Hermosillo son relativamente recientes, eso puede explicar por qué aún existe una percepción de que la labor dicho consejo hasta al momento ha sido irrelevante.

15- ¿Cómo considera las brechas de desigualdad entre la población de su ciudad?

5 respuestas

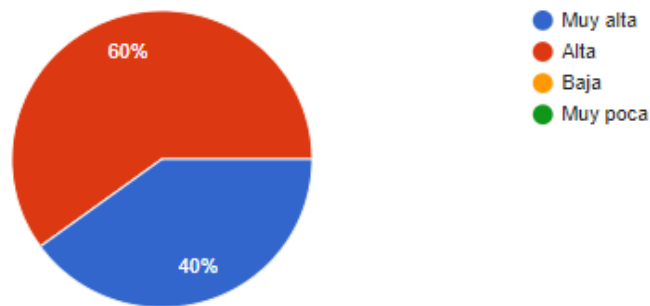


Figura 40. Brechas de desigualdad en Hermosillo. Fuente: elaboración propia.

Quedó de manifiesto que los actores locales de Hermosillo, Sonora consideran que existen importantes brechas de desigualdad en la ciudad.

16- En su opinión, cómo se podrían fortalecer los vínculos de colaboración entre académicos, empresarios, gobierno y sociedad civil, en aras de impulsar la competitividad urbana de su ciudad:

5 respuestas

Por medio de consejos técnicos de participación o consultivos. También a través de la invitación directa a vincularse con programas de desarrollo municipal. Por una parte, que el municipio ofrezca oportunidades de vinculación por parte del municipio. Por otra parte, que las instituciones académicas requieran la vinculación directa de los programas docentes y de investigación.

Tendiendo puentes, acercamiento directo. Algunos esfuerzos ya se empiezan a ver, pero tienen que hacerse más sinergias.

Creación de foros para conocer las necesidades y la potencialidad de los involucrados.

Una participación mas activa de la sociedad civil.

Mediante esquemas de gobierno abierto

Figura 41. Vínculos entre académicos, empresas, gobierno y sociedad civil en Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

De las opiniones de los actores en relación a la presente pregunta, se puede destacar que señalan los consejos técnicos o consultivos, así como esquemas de gobierno abierto como herramientas que ayudarían a la colaboración entre los distintos actores locales.

17- En su opinión, cuáles son los factores que más limitan la coordinación entre los diversos actores locales para establecer círculos virtuosos de desarrollo:

5 respuestas

La corrupción y la consecuente opacidad de los programas de gobierno. Con frecuencia los funcionarios buscan beneficios personales en sus programas y no ven con buenos ojos la participación externa o que haya quienes les estén pidiendo información. Por ejemplo, en contrataciones, en adquisiciones, en contrataciones de personal, en nombramientos.

Falta canales claros de comunicación.

La falta de seriedad y el no tener objetivos comunes entre los involucrados.

Falta de liderazgo, política.

Competencia política electoral

Figura 42. Factores que limitan la coordinación entre actores locales en Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

Respecto a la opinión vertida por los actores locales, se desprende que no existe una agenda en común, ni existen liderazgos que la propicien para poder tener una verdadera coordinación entre los diversos actores locales.

18- En su opinión, cómo se pudiera hacer más atractiva la ciudad de Hermosillo para atraer y retener talentos:

5 respuestas

El servicio profesional de carrera es una buena herramienta. La alta rotación afecta mucho los servicios municipales, sobre todo en lo que se refiere a calles y seguridad pública.

Cambios estructurales, buscar opciones de atracción: turismo de la salud, nodos de innovación, mayor oferta educativa, ciudades del conocimiento.

Mejorar la infraestructura, disminuir la inseguridad, combatir realmente la corrupción.

Mejorar la infraestructura urbana, facilidad para abrir los negocios, mayor coordinación entre academia, gobierno y empresa.

Creando nuevas inversiones con proyectos de innovación pública.

Figura 43. Opiniones para hacer más atractiva la ciudad de Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

Si bien las opiniones son variadas en esta pregunta, podemos destacar que para atraer y retener talentos, según los actores es necesario invertir en infraestructura urbana, disminuir la inseguridad y trabajar en proyectos de innovación.

19- Dé su opinión en relación a la oferta educativa de las licenciaturas y carreras técnicas de las universidades en Hermosillo, Sonora:

5 respuestas

La oferta educativa es muy variada (pública y privada, técnica, humanística y social, etc.). El problema es que hay poca relación entre la oferta educativa y las contrataciones de profesionales en la administración municipal. Las contrataciones se hacen con base a nexos partidistas y electorales o en base a lealtades y camarillas personales. Solo excepcionalmente se buscan cuadros calificados.

Buena, pero faltan opciones de otras universidades.

Tenemos la oferta suficiente

Falta mayor inserción de alumnos al ambiente laboral, tipo educación dual.

Es amplia la oferta.

Figura 44. Oferta educativa en las universidades de Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

En relación a las opiniones, podemos señalar que en Hermosillo, Sonora existe una importante oferta educativa, sin embargo se refleja la preocupación de los actores respecto a la inserción de los estudiantes al ambiente laboral.

20- Qué recomendaría usted cómo estrategia para disminuir la inseguridad en su ciudad:

5 respuestas

Que los de arriba dejen de "robar", para que no lo hagan los de abajo. La principal delincuencia organizada es la que se da en los altos niveles de gobierno. Hay una quiebra moral de la sociedad mexicana. Si no tenemos líderes morales arriba, no podemos tener seguridad a nivel de base.

Planes rectores de seguridad a todos niveles, luchar contra la corrupción.

Aplicar la ley como se debe y combatir la corrupción.

Como estrategia, trabajar en coordinación los tres niveles de gobierno, mejorar el sistema de justicia, mayor capacitación a policías y ciudadanos.

Participación ciudadana y profesionalización de la policía.

Figura 45. Estrategia para disminuir la inseguridad en Hermosillo. Fuente: respuestas de los actores locales.

Ante esta pregunta, las opiniones arrojaron que los actores consideran a la corrupción como un problema que genera inseguridad, además manifestaron la necesidad de profesionalizar los cuerpos policiacos.

21- ¿En qué medida consideraría pertinente institucionalizar algún instrumento o mecanismo para fomentar el dialogo entre actores locales con el objetivo de establecer una agenda para la competitividad del municipio? Opine:

5 respuestas

Se hace a través de consejos de participación o de desarrollo. Pero no hay estímulos ni cultura de participación ciudadana. Se deben fomentar más las organizaciones y asociaciones civiles, y la iniciativa ciudadana no vinculada a partidos o candidatos.

Muy importante y necesaria, ya nos estamos tardando.

Creo que ya existe la comisión de fomento económico municipal.

Aplicación de los instrumentos existentes.

Altamente pertinente.

Figura 46. Instrumentos para institucionalizar mecanismos de dialogo en Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

Los actores manifestaron que consideran pertinente instrumentar algún mecanismo para fomentar el dialogo entre actores locales, con el fin de establecer una agenda

para la competitividad municipal. Quedó de manifiesto la preocupación respecto a la poca participación ciudadana para ello, y los pocos incentivos para hacerlo.

22- ¿Considera que la competitividad de la ciudad es tarea de todos los actores sociales o le compete únicamente a los gobiernos? Opine:

5 respuestas

Es tarea de todos, principalmente de las élites locales y los grandes empresarios locales.

Es responsabilidad de todos los actores, pero se requiere canales de comunicación y liderazgo.

A todos los actores.

Todos los actores sociales y económicos.

No.

Figura 47. Competitividad, tarea de todos en Hermosillo. Fuente: respuesta de actores locales.

Las respuestas emitidas dejan claro que consideran los actores locales a todos los actores locales como claves para fomentar la competitividad, sin embargo, resaltan el papel de las elites locales y los empresarios para lograrlo.

23- Señale a su entender cuáles son las 3 principales ventajas que ofrece su ciudad para competir:

5 respuestas

1-Cercanía con la frontera.
2-Cercanía al golfo de California.
3-Buenos(o aceptables) servicios urbanos.

1-Ubicación geográfica.
2-Cercanía con la frontera de EUA.
3-Capacidad para crecer más y desarrollarse.

Ciudad en crecimiento sin problemas tan graves como las grandes ciudades, mano de obra suficiente y preparada.

Educación (recurso humano preparado, diversidad de sectores productivos, ubicación estratégica.

Cercanía con la frontera norte, buena calidad de vida e interconectividad area y carretera.

Figura 48. Principales ventajas para competir de la ciudad de Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

De las ventajas que ofrece la ciudad de Hermosillo, los actores mencionaron varias interesantes, donde destacan principalmente la cercanía con la frontera de Estados Unidos, cercanía al golfo de California, en estos ambos casos estamos hablando de una ubicación geográfica privilegiada, además señalaron la diversidad de sectores productivos con los que cuenta la ciudad.

24- Señale que propondría para mejorar la movilidad de la ciudad:

5 respuestas

Que el transporte público no sea concesionado, sino que lo preste directamente una empresa paramunicipal o paraestatal.

Mejorar vialidades, es vital.

Mejorar el transporte público, mejores materiales en las reparaciones de las calles.

Cultura e inversión privada.

Semaforos inteligentes y nueva cultura vial.

Figura 49. Opiniones para mejorar la movilidad en Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

En relación a esta pregunta, respecto a que propondrían para mejorar la vialidad de la ciudad, se observa que el tema del transporte urbano es una preocupación en la ciudad. Las respuestas van encaminadas tanto a mejorar las vialidades como a poner en orden el transporte público.

25- Señale que propondría para disminuir la corrupción y violencia en su ciudad:

5 respuestas

Correr al PRI

Mayor capacitación a cuerpos policíacos.

Castigos ejemplares en ambos casos y prevención con los jóvenes.

Mejorar el sistema de justicia (menos impunidad).

Controles preventivos y datos abiertos.

Figura 50. Propuestas para disminuir la corrupción y violencia en Hermosillo. Fuente: respuestas de actores locales.

Del presente cuestionamiento podemos rescatar que para efectos de disminuir la corrupción y la violencia en la ciudad, los actores locales consideran que es necesario disminuir la impunidad.

Entrevista a experto: Culiacán, Sinaloa.

- 1- ¿En qué medida considera que la gestión de los Ayuntamientos impacta en los niveles de competitividad de las ciudades?

Considero que la gestión de los Ayuntamientos es muy importante, sobre todo en el tema que puedan realizar para bajar recursos o conseguir inversión para la ciudad. Las ciudades tienen muchas necesidades que por sí mismo los gobiernos no tiene los recursos para ejercer proyectos. En ocasiones es más importante la gestión que pueden hacer ante autoridades estatales o federales.

- 2- ¿Qué opinión le merece el marco jurídico de la ciudad de Culiacán para fomentar la competitividad?

En general lo considero bueno, quizá lo que más afecta a las ciudad es el tema de la inseguridad pero la mayoría de las veces son temas que competen al Estado o Federación. La actuación de las autoridades municipales está limitada muchas veces por que no tiene facultades legales en casos relacionados a la violencia y la inseguridad, sin embargo siempre salen afectados en las críticas.

- 3- ¿Considera que el Ayuntamiento de Culiacán gestiona o gestionado la colaboración entre empresarios, sociedad civil, academia y gobierno para establecer políticas públicas?

Si, sobre todo se tiene mucho contacto con los empresarios.

Quizá sea necesario tener más acercamientos con los académicos por que la participación no esta tan cercana como la de los empresarios con las autoridades de gobierno.

- 4- ¿Qué tan importante es la colaboración de actores locales para impulsarla competitividad de la ciudad?

Es fundamental, en el CODESIN se han realizado esfuerzos para ello, se ha trabajado en la alianza para competitividad donde se busca que todos trabajen coordinados para elevar la competitividad de Sinaloa.

- 5- ¿De los siguientes temas, cuales considera afectan más a la competitividad de la ciudad: inseguridad, desempleo, poca inversión o movilidad?

El tema de la inseguridad creo que puede ocasionar que no lleguen inversiones, es necesario incluso autonomía del poder judicial para poder generar más confianza en la materia.

La inversión es muy importante y se tiene una mala percepción de la ciudad, los que vivimos aquí sabemos que no es para tanto pero tantas noticias negativas si generan desconfianza.

- 6- ¿En qué medida considera que está vinculado el sector productivo con los egresados de las universidades del Estado?

Quizá hace falta más vinculación, y generar oferta educativa más acorde con las demandas actuales.

Considero que está limitada la vinculación y desarticulado con el sector productivo.

- 7- ¿Cuáles son las causas que usted considera, que otras ciudades que tienen un perfil productivo similar Culiacán sean más competitivas y sean más atractivas para atraer inversión?

Quizá es el tema de la inseguridad, que genera un miedo o una mala percepción para los que desean invertir, además hay poca participación ciudadana para establecer agendas verdaderamente públicas.

- 8- ¿Cómo se podría, en su opinión, fortalecer los vínculos de colaboración entre académicos, empresarios, gobierno y sociedad civil?

Fomentando la participación ciudadana, y de los actores de las universidad, quizá es necesario establecer compromisos en conjunto para fortalecer las relaciones.

- 9- ¿De acuerdo a su experiencia, que recomendaría para elevar los niveles de competitividad de la ciudad de Culiacán?

Transparencia en los tramites de mayor incidencia, facilitar los procesos, establecer centros de reacción policial para bajar la incidencia delictiva y mejorar el Estado de derecho.

Entrevista a experto: Hermosillo, Sonora.

- 1- ¿En qué medida considera que la gestión de los Ayuntamientos impacta en los niveles de competitividad de las ciudades?

Considero que si impacta de forma importante, sin embargo depende mucho la gestión y apoyo de principalmente de autoridades federales. La mayor inversión que se realiza es por apoyo de la federación. Pero por dar un ejemplo, es importante que el Ayuntamiento haga su labor, si tiene por ejemplo bien regulado el uso de suelo, como considero lo tiene Hermosillo, eso genera confianza para los inversionistas.

- 2- ¿Qué opinión le merece el marco jurídico de la ciudad de Hermosillo para fomentar la competitividad?

El marco jurídico se me hace bien, considero que lo mas hace falta es aplicar las leyes o reglamentos que existen, eso generaría tener ciudades más competitivas.

- 3- ¿Considera que el Ayuntamiento de Culiacán gestiona o gestionado la colaboración entre empresarios, sociedad civil, academia y gobierno para establecer políticas públicas?

Si se gestiona, pero es más una labor del gobierno del Estado, además la relación que más se da es entre empresarios y gobierno debido a los apoyos de créditos. Los académicos y la sociedad civil la verdad no muestra en ocasiones el interés para participar en políticas públicas.

- 4- ¿Qué tan importante es la colaboración de actores locales para impulsarla competitividad de la ciudad?

Es muy importante, donde existe colaboración genera confianza para que vengan a invertir. En Hermosillo y Sonora considero que la gestión de los gobiernos para tener una colaboración especialmente con los empresarios ha sido muy buena, luchamos para que no se vaya ninguna inversión.

- 5- ¿De los siguientes temas, cuales considera afectan más a la competitividad de la ciudad: inseguridad, desempleo, poca inversión o movilidad?

La inseguridad es un factor muy importante, así como la inversión por qué tener inversiones genera nuevos empleos y los empleos es lo que viene generar el desarrollo de las ciudades. Y el tema de la inseguridad es relevante porque eso puede inhibir a los inversionistas, es algo que se debe trabajar en conjunto

- 6- ¿En qué medida considera que está vinculado el sector productivo con los egresados de las universidades del Estado?

Creo que todavía queda trabajo por hacer, es necesario mejorar la educación, sobre todo la eficiencia terminal, para aspirar a tener más inversiones es necesario contar con egresados de universidades bien preparados, ya que tenemos un servicio estatal y nacional del empleo que vincula y recomienda a las empresas establecerse en ciertos lugares según el capital humano.

De las inversiones importantes que tenemos en Hermosillo y Sonora, es gracias al nivel de los egresados que tienen nuestras universidades, que ha general confianza en las empresas, sobre todo en las aeroespaciales que ocupan mano de obra calificada.

- 7- ¿Cuáles son las causas que usted considera, que otras ciudades que tienen un perfil productivo similar a Hermosillo sean menos competitivas y sean menos atractivas para atraer inversión?

Sin duda el estar cerca de la frontera con Estados Unidos es un factor importante, estamos a 288 kilómetros de distancia y el Estado tiene más de 550 kilómetros de frontera con Estados Unidos.

Además, el tener la cercanía con un puerto como el de Guaymas que se les ha invertido recientemente gran cantidad de dinero tiene un impacto en el sector comercial.

Considero además que Hermosillo no tiene tantos problemas en materia de inseguridad como los tiene otras ciudades.

El tema de la educación creo que ha respaldado a la ciudad de Hermosillo, prueba de ello son las inversiones con gran valor agregado que están llegando a la ciudad.

- 8- ¿Cómo se podría, en su opinión, fortalecer los vínculos de colaboración entre académicos, empresarios, gobierno y sociedad civil?

Habría que establecer incentivos, por ejemplo el hecho que los empresarios tengan una gran relación con los gobiernos, en ocasiones obedece a los créditos o programas que los favorecen.

Los académicos, estudiantes o sociedad en general no tienen esos mismos incentivos. Un ejemplo es el tema de los créditos para abrir nuevas empresas.

- 9- ¿De acuerdo a su experiencia, que recomendaría para elevar los niveles de competitividad de la ciudad de Hermosillo?

Seguir apostándole a la educación, si tenemos egresados bien capacitados, la ciudad va seguir recibiendo inversión de empresas de calidad mundial. Además los gobiernos debemos hacer mucho trabajo de gestión para que las empresas que lleguen tengan facilidad en cuanto a los trámites que tiene que realizar, debemos ser facilitadores.

4.1.1 Síntesis de los resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos (cuestionarios y entrevistas).

A continuación se muestran los resultados de los instrumentos (cuestionarios y entrevistas) aplicados a los actores locales, en relación a las preguntas de investigación del proyecto. Como ya se ha señalado en el capítulo respectivo a las decisiones metodológicas, se aplicaron 5 cuestionarios y una entrevista en cada ciudad.

Cabe señalar que en este apartado solo se mostraran los resultados obtenidos de los instrumentos, y en el apartado siguiente del presente capítulo se mostraran los resultados de la observación y revisión documental aplicados para la investigación.

Es necesaria esta precisión ya que con las opiniones vertidas por los actores locales, si bien son importantes para dar respuesta a las preguntas de investigación, es necesario tener en cuenta los resultados obtenidos con la observación y revisión documental. La triangulación de los resultados va permitir dar respuestas de manera más integral y confiables.

En relación a la pregunta de investigación de “¿Cuál es la percepción de los actores locales de las ciudades de Culiacán y Hermosillo, respectivamente, en cuanto a los niveles de competitividad de la ciudad? Y considerando las opiniones de los actores locales, se puede señalar lo siguiente:

En lo que respecta a la ciudad de Culiacán, la percepción de los actores locales respecto su ciudad es que las actividades primordiales están relacionadas a actividades primarias, señalan que si bien existe una ubicación geográfica privilegiada la ciudad y una infraestructura aceptable, el problema de la inseguridad es una limitante para elevar los niveles de competitividad.

Cabe destacar que el 80% de actores manifestaron en el cuestionario que la inseguridad es el tema que más afecta a la competitividad de la ciudad, por encima de temas como el desempleo, movilidad o poca inversión.

De acuerdo a lo que se obtuvo con la aplicación de los instrumentos, el tener una economía ligada al sector primario y la falta de un estado de derecho confiable en la ciudad queda de manifiesto tiene un impacto negativo en la competitividad. Por otro lado, se manifiesta poca vinculación del sector educativo con el sector productivo y la relación más estrecha que tiene el gobierno municipal señalan es con el sector empresarial, es decir, estas aseveraciones nos acercan a lo expresado en la hipótesis de la investigación, en un primero momento con la aseveración que realizan los actores locales de la falta de estado de derecho confiable en la ciudad, se reflejan las debilidades institucionales del ayuntamiento y en un segundo momento, las opiniones vertidas en relación a necesidad de aumentar y/o fomentar la relación entre todos los actores locales, se observan limitantes para establecer una agenda en común entre los actores en vías de fomentar la competitividad urbana,

En lo que respecta a la ciudad de Hermosillo, en relación a la misma pregunta de investigación recién analizada y a las opiniones vertidas por los actores locales, opinaron que la cercanía de la ciudad con los Estados Unidos, la diversificación de su sector productivo y una buena oferta educativa, son las fortalezas de la ciudad.

Manifestaron las debilidades del marco normativo de la ciudad y la poca colaboración entre todos los actores locales, el 60% de los actores señalaron que pocas veces se ha gestionado de parte del Ayuntamiento la colaboración con empresas, sociedad civil y académicos. Además el 60% también señaló que el gobierno municipal fomenta más la colaboración con los otros niveles de gobierno que con la academia o empresarios.

Cabe destacar también que la mayoría actores señalaron que la inseguridad representa el problema que más afecta la competitividad de la ciudad. Por otro lado, otro tema que quedó de manifiesto afecta a la ciudad, es el relacionado a la movilidad.

Las opiniones vertidas por los actores locales de la ciudad de Hermosillo, al igual que en la ciudad de Culiacán, dejan de manifiesto la problemática de

inseguridad y la poca colaboración real entre todos los actores locales (empresarios, academia, sociedad civil y gobierno).

En relación a la pregunta de investigación que busca dilucidar cuales fueron las políticas, acciones u omisiones gubernamentales que más han impactado en los niveles de competitividad de las ciudades objeto de estudio, es necesario precisar que para llegar a una respuesta sólida sobre el tema, es necesario además de las opiniones de los actores locales, considerar de manera importante los resultados de la observación y revisión documental para una respuesta más integral.

Ahora bien, después de las consideraciones anteriores, en lo que respecta a la ciudad de Culiacán, inferimos de acuerdo a las opiniones de los actores, la falta de una política seria en materia de seguridad pública, que garantice un estado de derecho confiable. Además, considerando que el %100 de los actores opinó que la gestión de ayuntamiento es de gran relevancia para elevar los niveles de competitividad de la ciudad, se puede probar la ausencia o el fracaso de la política de seguridad pública, siendo una de las debilidades institucionales más importantes del municipio.

En lo que respecta a la ciudad de Hermosillo Sonora, si bien concluyeron los actores que la inseguridad también era un problema serio en la ciudad, señalaron una problemática en relación a la movilidad de la misma, por lo que se pueden observar las debilidades o falta de acciones precisas para resolver dichas problemáticas.

Por otro lado, siguiendo con lo relativo a la pregunta de investigación que pretende responder “¿En qué medida se han coordinado los ayuntamientos de Culiacán y Hermosillo, con los actores locales para potencializar el territorio?”

Las respuestas de los actores locales en la ciudad de Culiacán concluyeron la poca colaboración entre los diversos actores locales, coincidiendo con las respuestas otorgadas por los actores de la ciudad de Hermosillo, que si bien manifiestan la importancia de la vinculación entre gobierno y empresarios, dejan de manifiesto la preocupación por la poca colaboración entre todos los actores locales.

En cuanto a la última pregunta de investigación que busca determinar elementos de corte cualitativo que permitan fortalecer los índices de competitividad urbana, a reserva de profundizar en este tema cuando se analice la observación y revisión documental, y de acuerdo a lo expresado por los actores, se puede señalar de antemano que los temas de seguridad pública deben ser abordados de tal manera que además de explicar causas, se permita establecer de manera real como la percepción de inseguridad inhibe la inversión y la atracción de talento a las ciudades.

El siguiente apartado de la investigación, al señalar los resultados de la observación y revisión documental, permitirá tener contexto más amplio para responder las preguntas de investigación y en su caso comprobar la hipótesis de la investigación.

4.2 Resultados de la observación y revisión documental

En el presente apartado se plasman los resultados de la observación y revisión documental realizada, dichos resultados se son redactados realizando un ejercicio de análisis comparativo entre las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora. Para efectos de darle orden y coherencia a los mismos, la interpretación de resultados se hará de acuerdo a los temas planteados por los subíndices del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

La interpretación de los resultados nos pone en la antesala de las conclusiones finales, que van encaminadas a determinar cuáles son las instituciones que han condicionado los niveles de competitividad de las ciudades en estudio.

Como ya se había mencionado en el capítulo de decisiones metodológicas, se toman como referencia para la redacción de los resultados, los temas planteados por los subíndices del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El primer tema para el análisis es el “sistema de derecho confiable y objetivo”, hay que decir que la preocupación de este tema va encaminada al entorno de seguridad pública principalmente, y respecto a esto, si bien los actores y las evidencias señalan repuntes en la percepción de inseguridad en la ciudad de Hermosillo, Sonora, es necesario establecer que es un fenómeno que lamentablemente ha golpeado a todo el país, sin embargo de las ciudades del noroeste del país, no se puede considerar la inseguridad como el gran problema de Hermosillo. En cambio, lamentablemente la percepción en cuanto a los niveles de inseguridad es alta respecto a la ciudad de Culiacán.

En los años 2018 y 2019 el departamento de Estado de los Estados Unidos de América, han emitido recomendaciones a sus ciudadanos de no visitar Sinaloa debido a la presencia del crimen organizado.

Uno de los hechos que aumentaron la mala imagen de la capital Sinaloense en fechas recientes, son los ocurridos el 17 de octubre de 2019, en el denominado “jueves negro”, ya que dichos sucesos relacionados a balaceras en distintos puntos

de la ciudad fueron noticia nacional e internacional. En dichos hechos quedó de manifiesto las debilidades de las autoridades en materia de seguridad pública.

La ciudad de Culiacán es un caso sui generis, o por lo menos una ciudad que requiere una atención especial en materia de seguridad, si consideramos el Diagnóstico Integral del Municipio de Culiacán 2016, realizado por la Secretaría de Gobernación en el Marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) , de alrededor de 234 929 jóvenes de entre 15 y 29 años, en los últimos 10 años han sido detenidos 23, 000 jóvenes por delitos relacionados al narcotráfico, donde destacan portación de armas de fuego, homicidio doloso y narcomenudeo.

Con los datos antes referido, se puede señalar que en promedio 1 de cada 10 jóvenes se incorpora a grupos relacionados con el crimen organizado. Esta situación nos hace inferir que los jóvenes encuentran incentivos perversos para vincularse a las actividades ilícitas, aún y cuando los riesgos de perder la vida en estas actividades son altos.

En el estudio recién referido, señala la preocupación por la gran cantidad de jóvenes que realizan actividades de “halcones” o “punteros”, se refiere a jóvenes que sirven de vigilantes de los distintos grupos del crimen organizado quienes están pasando información sobre la presencia de autoridades o grupos rivales en sus territorios, siendo así los ojos de los grupos delictivos.

Es necesario realizar diagnósticos más precisos, que permitan generar una verdadera política pública que incida en un proceso de cambio institucional en la sociedad, donde los jóvenes vean en la educación y en la incorporación al mercado laboral los verdaderos incentivos para su desarrollo. Aunado a esto, sin duda es necesario rescatar y fortalecer el tejido social con valores cívicos y éticos.

Relacionado al tema, y no menos preocupante, es el tema de los homicidios en la ciudad de Culiacán, ya que además romper con la paz y violentar los derechos humanos, complican la posibilidad de generar espacios culturales y creativos tales como los plantea Florida (2010), cuando describe a las ciudades creativas, como

polos de atracción del talento, donde las ciudades proporcionan un ecosistema urbano flexible que permite el intercambio cultural y de ideas.

Es necesario reconocer que las ciudades que exportan una mala percepción de inseguridad, no son atractivas para el talento. De acuerdo a la preocupación y respuestas dadas por los actores locales en los instrumentos aplicados, así como los datos recién vertidos, se comprueba la ausencia de un estado de derecho sólido en la ciudad de Culiacán, aunado a los demás resultados que se suscriben en el presente capítulo.

En la ciudad de Hermosillo, se observó la preocupación de la sociedad sobre el aumento de la inseguridad en lo expresado en su Plan Municipal de Desarrollo, refieren a la Encuesta de Percepción Ciudadana 2017 de la organización civil Hermosillo ¿Cómo Vamos? Donde dentro de los 5 principales problemas que enfrenta la ciudad se encuentra la violencia/inseguridad. También citan la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI (ENVIPE), donde Hermosillo tiene la tercera posición de 34 ciudades consideradas para el estudio, en prevalencia delictiva (44.3 víctimas de delito por cada 100 habitantes) e incidencia delictiva (60.8 delitos por cada 100 habitantes).

De acuerdo a la Encuesta de Percepción Social Sobre Inseguridad Pública Urbana del INEGI, para la ciudad de Hermosillo en septiembre de 2019 fue de 69.9 % y en diciembre de 2019 fue de 65.3%, para Culiacán, en septiembre de 2019 fue de 66.6% y en diciembre de 2019 fue 66.2%. Se observa que los niveles de percepción para ambas ciudades son muy similares.

No obstante, y sin desestimar las encuestas, es necesario resaltar que la ciudad de Culiacán históricamente cuenta con una percepción de inseguridad, al ser una ciudad señalada por ser cuna y sede de grandes organizaciones criminales. Además, sucesos como los acontecidos el 17 de octubre en la ciudad de Culiacán, si bien podrían manifestarse o no en diferentes encuestas, la realidad es que son acontecimientos que quedan en la memoria colectiva, en detrimento de la percepción de seguridad de la ciudad.

A continuación se muestra una tabla que permite generar una comparación entre el número de homicidios entre las ciudades de Culiacán y Hermosillo.

Tabla 24: Homicidios, Culiacán-Hermosillo.				
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Culiacán	470	515	700	564
Hermosillo	111	128	194	210
Elaboración propia con datos de INEGI 2018.				

Si bien las 2 ciudades tienen problemas de inseguridad, es de resaltar en particular la problemática de la ciudad de Culiacán, que a pesar de tener un elevado número de homicidios cada año, no deja de tener las condiciones para que gran parte de la juventud, en distintas épocas, se sigan incorporando a las filas del crimen organizado.

Se puede observar que las debilidades institucionales de los ayuntamientos, en particular en materia de seguridad pública, no hacen posible generar las condiciones para que las autoridades municipales puedan resolver de fondo dicha problemática.

Por otro lado, en relación a la temática de “manejo sustentable del medio ambiente”, tanto la ciudad de Hermosillo como Culiacán presentan actualmente una problemática por la falta de un sistema de movilidad sustentable, lo cual trae consecuencias ambientales por las emisiones contaminantes, sin embargo, no se puede afirmar sean sus principales debilidades o problemas.

Una de las situaciones que de no atenderse podría generar complicaciones en la ciudad de Hermosillo es la relacionada a la gestión del agua. La capital de Sonora, es la ciudad con mayor consumo de agua (metros cúbicos per cápita) en el país, y es necesario precisar que Hermosillo se encuentra en una zona desértica lo cual hace más compleja la situación.

Hermosillo y Culiacán actualmente trabajan en proyectos para tener en sus ciudades transporte de metro bus, y en políticas de movilidad que desincentiven el uso del automóvil.

En octubre de 2018, se aprobó en Sinaloa una nueva Ley de Movilidad Sustentable, con por objeto establecer las bases, programas y lineamientos generales para planear, regular, supervisar y fomentar la movilidad sustentable de las personas; gestionar el desarrollo del transporte público de personas y bienes que atiendan fundamentalmente el servicio de transporte público. Esta nueva ley, se infiere va permitir fortalecer los trabajos del Instituto de Planeación Municipal de Culiacán.

Ambas ciudades, de acuerdo a manifestaciones hechas por sus respectivos presidentes municipales en diversas ocasiones, han señalado que se encuentran gestionando la posibilidad de tener el servicio de metrobus, el cual sería un aliciente importante para ambas ciudades de concretarse.

Ahora bien, en relación a la temática de “sociedad incluyente, preparada y sana”, se puede señalar que la ciudad de Hermosillo ha destacado en los últimos años por tener una oferta educativa innovadora, generando capital humano de alto valor en áreas como mecatrónica, aeronáutica, mecánica, eléctrica y electrónica.

El clúster aeroespacial instaurado en Sonora, ha permitido la inversión importante de parte de empresas, muchas de corte internacional, en la ciudad de Hermosillo, consolidando una industria moderna que genera incentivos para los jóvenes de la ciudad, al observar posibilidades de desarrollo estudiando e insertándose en el mercado laboral.

La oferta educativa de la región, la cercanía con el Estados Unidos de América, así como la gestión de las autoridades locales, nos hace inferir que los diversos actores locales han generado un entramado institucional que genera confianza, talento e incentiva a la inversión, logrando que la ciudad tenga un perfil competitivo, al producir bienes y servicios de alto valor.

Las ingenierías en mecatrónica, aeronáutica, mecánica, eléctrica y electrónica, han sido muy relevantes para formar el talento que ahora está distinguiendo a la ciudad Hermosillo, así como a las ciudades cercanas que conforman el clúster aeroespacial de Sonora. Del mismo modo han fomentado proyectos como el Centro

de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Sector Aeroespacial (CITISA).

En Culiacán es necesario emprender una estrategia de formación de capital humano que permita la incorporación al mercado laboral bien remunerado. Según datos del Consejo para el Desarrollo de Sinaloa (CODESIN), en su estado solo el 29% de los egresados están relacionados con programas afines a las vocaciones estratégicas, generando que jóvenes egresados busquen oportunidades de trabajo en otras entidades federativas.

Este panorama, la problemática de inseguridad expuesta, la poca coordinación entre actores manifestada por los actores y la prevalencia en una economía del sector primario, nos comprueba la necesidad de romper con la persistencia institucional, y generar un cambio en el rumbo de la ciudad que permita elevar la competitividad de la misma.

Revisando Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Culiacán 2014, se observa que el estado de Sinaloa en la actualidad es catalogado como un estado expulsor de población, en 2000-2005 tuvo un saldo neto migratorio interestatal de 42, 175 personas e internacional de 42, 664, sumando 84, 439, para 2005-2010 la cifra de migración internacional se redujo en 16, 452. De aquí cabe destacar que Culiacán es uno de los principales centros expulsores con casi la tercera parte. De los destinos más importantes para esta población son las ciudades Tijuana, Los Ángeles, Phoenix, Sacramento, San José, Fresno, Las Vegas, Chicago, entre otras. Esta migración internacional en 2011 significó remesas para Culiacán por el orden de los 132.5 millones de dólares de 510.2 que recibió Sinaloa

Siguiendo al mismo diagnóstico, encontramos que Culiacán y su zona conurbada sólo el 19.2% de la población recibe ingresos superiores a 5 salarios mínimos y los que obtiene 3 salarios mínimos son el 49 % de la población. Señala también que 78% se ubica en actividades de comercio y servicio, mientras que el 8% en el sector manufactura, lo cual da muestra el bajo nivel de industrialización de la ciudad.

Culiacán, considerando lo expuesto con antelación, necesita generar un liderazgo en la región en lo relativo a generar capital humano, esto mejoraría la competitividad de las empresas, y haría un territorio más atractivo para la inversión. Dicha estrategia, se podría implementar en un contexto donde Sinaloa se abre a nuevas oportunidades de desarrollo ante la llegada del gas natural, lo cual podría implicar entre otras cosas, diversificar su economía, pasar de ser un estado con una vocación relacionada al sector primario a ser un estado con vocación industrial, esto ayudaría darle valor agregado a productos y servicios, pero además a generar un círculo virtuoso de generación de talento, como de empleos mejor remunerados.

Para efectos de visualizar el potencial y la estrategia que puede elevar los niveles de competitividad de Culiacán, es necesario revisar el contexto estatal y nacional. Según estudios del CODESIN, el estado de Sinaloa tiene un futuro potencial industrial en la industria de la manufactura (autopartes, electrónica, dispositivos médicos y aeroespaciales), agroindustria, biotecnología, petroquímica y energía.

De dichos potenciales, es necesario señalar que Culiacán actualmente no cuenta con suficientes parques industriales que distingan a la ciudad y la haga atractiva para la inversión. Si bien empieza a crecer el sector autopartes en Sinaloa con empresas importantes tales como Sumimoto, Delphi, Walbro e InserTech, la mayoría de estas no se encuentran en Culiacán, sino al norte del estado.

Como hemos visto, el sector aeroespacial en Sonora ha tenido un crecimiento importante, no obstante en Sinaloa apenas en 2019 el gobierno de Sinaloa anunció que se instalará un parque aeroespacial en Sinaloa, sin embargo no será en Culiacán, sino en la Ciudad de Mazatlán.

Los principales parques y naves industriales de Sinaloa son: El Trebol, La Costa, La Primavera, Costa Rica y Agroindustrias en Culiacán; Topolobampo, Punto Verde y Dissa en Los Mochis; Parque industrial de Guasave; Parque Mazatlán y parque Bonfil en Mazatlán. Para posicionarse Culiacán como una ciudad atractiva a la inversión y la manufactura, uno de los primeros pasos además de otorgar

mejores estímulos fiscales estatales y municipales, es tener más y mejores parques industriales, para consolidar a la ciudad como líder en la materia.

Ante los resultados expuestos en este capítulo, se comprueba que la formación de capital humano, así como la transitar hacia una vocación industrial, son grandes áreas de oportunidad que tiene Culiacán.

En los últimos años se han realizado diversos proyectos para consolidar el denominado Corredor Económico del Norte que incorpora a los estados de Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. Este corredor concentra el 60% del flujo del comercio internacional de América del Norte, es por ello, que Culiacán tiene la oportunidad de ser una ciudad líder en esta región.

Por otro lado, en relación a la temática “sistema político estable y funcional”, si bien en el último índice del IMCO pone prácticamente en la misma posición a Culiacán y Hermosillo en este tema o subíndice, cabe señalar que existe una diferencia importante entre las ciudades, que habla de una mayor madurez en la ciudadanía de Hermosillo, ya que analizando los últimos años, se observa como ha existido la alternancia política en la ciudad mostrando un entorno de sana competencia que obliga a los partidos en el poder a una mayor rendición de cuentas y a los alcaldes a mejorar los niveles de eficacia.

Tabla 25: Presidentes municipales en Culiacán		
Partido político	Presidente municipal (Culiacán)	Periodo
PRI	Ernesto Millán Escalante	1986-1989
PRI	Lauro Díaz Castro	1989-1992
PRI	Humberto Gómez Campaña	1992-1995
PAN	Sadol Osorio Salcido	1995-1998
PRI	Gustavo Adolfo Guerrero Ramos	1998-2001
PRI	Jesús Enrique Hernández Chávez	2001-2004
PRI	Aarón Irizar López	2004-2007
PRI	Jesús Vizcarra Calderón	2007-2010
PRI	Francisco Antonio Castañeda Verduzco	2010
PRI	Carlos David Ibarra Félix	2010-2011
PRI	Héctor Melesio Cuén Ojeda	2011-2012
PRI	José Manuel Osuna Lizárraga	2012
PRI	Aarón Rivas Loaiza	2012-2013
PRI	Sergio Torres Félix	2013-2016
PRI	Jesús Antonio Valdés Palazuelos	2016-2018
PRI	Sandra Judith Lara Díaz	2018
PRI	Francisco Antonio Castañeda Verduzco	2018
MORENA	Jesús Estrada Ferreiro	2018-actualmente

Tabla 26: Presidentes municipales de Hermosillo		
Partido político	Presidente municipal (Hermosillo)	Periodo
PAN	Casimiro Navarro Valenzuela	1982-1985
PRI	Héctor Guillermo Balderrama Noriega	1985-1988
PRI	Carlos Robles Loustaunau	1988-1989
PRI	Edmundo Astiazarán Estrella	1989-1991
PRI	Guatimoc Francisco González	1991-1994
PRI	Gastón González Guerra	1994-1997
PAN	Jorge Eduardo Valencia Juilerat	1997-2000
PAN	Francisco de Paula Búrquez Valenzuela	2000-2003
PAN	María Dolores del Río Sánchez	2003-2006
PRI	Ernesto Gándara Camou	2006-2008
PRI	Raymundo García de León	2008-2009
PRI	Ernesto Gándara Camou	2009
PAN	Javier Gándara Magaña	2009-2012
PAN	Alejandro López Caballero	2012-2016
PRI	Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez	2015-2018
PRI	Lourdes Angelina Muñoz Fernández	2018
MORENA	Célida Teresa López Cárdenas	2018- actualmente

Considerando lo anterior, y coincidiendo con los aportes de Portillo (2013), primeramente se puede señalar que la madures política de la sociedad de Hermosillo es mayor que en la ciudad de Culiacán, considerando la alternancia política histórica, además se puede presumir además que la administración pública

municipal de Culiacán tiene modelo organizacional tradicional, con diseño vertical de mandos jerárquicos y con alto grado de rigidez, ante la poca alternancia política. A diferencia de la administración pública municipal de Hermosillo, que trabaja estructuras por proyectos, permitiéndoles mayor flexibilidad en sus programas y acciones, lo cual se infiere es consecuencia de un periodo importante de alternancia política en el gobierno municipal⁴.

La reforma político-electoral de 2014 permitió la posibilidad de reelección de presidentes municipales y diputados locales, esta figura de la reelección aun es reciente como para realizar valoraciones, sin embargo, la alternancia política en Hermosillo deja de manifiesto que crea incentivos para que los alcaldes procuren dar mejores resultados.

En cuanto a la temática “gobiernos eficientes y eficaces”, la preocupación en este rubro se enfoca a que los gobiernos municipales sean capaces de influir positivamente en la competitividad de las ciudades. Los actores locales han dejado de manifiesto la importancia que tiene los ayuntamientos para fomentar la competitividad.

Una de las situaciones que llaman la atención y es necesario resaltar es que los indicadores del IMCO no establecen un factor que puede generar limitaciones a las administraciones municipales, como lo es el endeudamiento de los municipios. Hermosillo, Sonora, según el estudio de Obligaciones Financieras de los Municipios en México elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en 2019, es de los municipios más endeudados del país y está catalogado entre los 9 municipios cuya deuda supera los mil millones de pesos.

De acuerdo al estudio recién mencionado, al primer trimestre de 2019, los municipios más endeudados de México son Tijuana, Baja California (2 mil 646.4 mdp); Guadalajara, Jalisco (2 mil 205.9 mdp); Monterrey, Nuevo León (2 mil 003.6 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 812.2 mdp); León, Guanajuato (un mil 186.8 mdp);

⁴ Para mayor profundidad en el tema de cambio político y sistemas de gestión, revisar el trabajo de Portillo (2013).

San Nicolás de los Garza, Nuevo León (un mil 161.8 mdp); Zapopan, Jalisco (un mil 131.0 mdp); Benito Juárez, Quintana Roo (un mil 082.4 mdp) y Mexicali, Baja California (un mil 000.5 mdp).

De los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al primer trimestre de 2019, Hermosillo ocupaba la posición número 11, con un 37.5 %. En este listado Culiacán no aparece. Si bien Culiacán es el municipio con la mayor deuda en su estado, su deuda actual es de \$702.6 millones de pesos.

Si bien la deuda puede servir como un instrumento para el desarrollo, el tener elevados niveles de deuda puede comprometer proyectos de administraciones futuras, sobre todo cuando los municipios mexicanos no se destacan por tener altos niveles de recaudación.

Otro tema relevante en este subíndice que trata sobre gobiernos eficientes y eficaces, es el de los planes municipales de desarrollo, si bien sabemos que los dichos planes son los instrumentos que enmarcan el camino a seguir por la administración pública municipal, para cumplir con las metas trazadas de desarrollo, así como de las demandas de la sociedad, a través de objetivos, planes y estrategias, es necesario señalar que los diagnósticos si bien enmarcan los grandes retos de cada municipio, pareciera que no se plasma un rumbo claro sobre la apuesta a mediano y largo plazo que debe tomar la ciudad, respecto a su vocación.

En el caso de Culiacán, Sinaloa, el ayuntamiento de la ciudad en coordinación con el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Culiacán (COPLADEM), generan foros de participación ciudadana, que permiten generar ideas y propuestas para la elaboración del plan.

El plan de la actual administración cuenta con 6 ejes temáticos: Gobierno Eficiente y Transparente, Combate a la Corrupción; Ciudad Ordenada y Sostenible; Bienestar Social; Bienestar Económico; Servicios Públicos de Calidad; y Paz Respeto a la Ley.

Al revisarlos, se puede observar que los programas y objetivos planteados si bien son buenas propuestas e intenciones, no se aborda una ruta sobre el perfil productivo de la ciudad o el rol que asumirá esta ante los distintos contextos socio-económicos de la región. Si bien en materia económica se señala la intención de fomentar y potencializar las actividades económicas productivas locales y el desarrollo económico regional, así como posicionar a Culiacán como destino líder de turismo reuniones en el noroeste del país, no se observa un diagnóstico ni proyección de planes de acción relacionados a la industrialización, tales como serían la creación de parques industriales, infraestructura para el desarrollo de los mismos o el aprovechamiento del gas natural.

Además, si bien se mencionan importantes estrategias para la prevención del delito, es importante tener en cuenta que los tipos de delitos que sufre la sociedad culiacanense, generalmente son consecuencia de las actividades del crimen organizado, más que de actividades de bajo nivel como consecuencia de delitos menores, lo cual implicaría un diagnóstico más profundo y acciones de coordinación con los demás niveles de gobierno, así como con la sociedad. Incluso, es necesario valorar una política pública enfocada al desarrollo y aprovechamiento del talento en la ciudad y la región, de manera cambiar los incentivos perversos que seducen a los jóvenes a incorporarse a las filas delictivas. Incidir desde lo local aun cambio institucional, generando talento productivo a través de la educación pública.

Estos resultados nos muestran que mientras se sigan considerando en la ciudad acciones de prevención al delito como las que tradicionalmente se han realizado, sin considerar que la ciudad de Culiacán es un caso *Sui generis* en el país, y sin profundizar en la problemática desde la planeación municipal, la tendencia de incorporación de jóvenes al crimen organizado continuará.

En Hermosillo, el Plan Municipal de Desarrollo se compone de 4 ejes temáticos: Hermosillo Seguro; Gobierno Austero, Eficaz y Honesto; En Familia Promovemos la Transformación Social; e Infraestructura para la sostenibilidad.

Dicho plan señala como los principales problemas de la sociedad la pérdida de la tranquilidad ciudadana por el aumento de la inseguridad, la necesidad de eliminar privilegios en el gobierno municipal, aplicando planes de austeridad, la falta de un gobierno cercano a la gente, así como la carencia de infraestructura. En consecuencia, se redactan gran número de estrategias y líneas de acción que pretende emprender el ayuntamiento. Sin embargo, al igual que en el plan municipal de Culiacán, no se observa un diagnóstico preciso de la ciudad, ni de su entorno socio-económico que permita visualizar una ruta que impulse la competitividad de la ciudad.

Más que establecer una crítica hacia los planes de desarrollo de las ciudades de Culiacán y Hermosillo, respectivamente, es necesario dimensionar como se señala en el capítulo “Panorama de los municipios en México” de esta investigación, que la alta centralización que ha existido en el país, así como la falta de consolidación de un proceso de descentralización municipal, ha dejado a los gobiernos municipales limitados en su actuar. Por lo cual, los alcances de su planeación parecería ser muy prudentes, evitando prometer mucho más allá de lo que pueden ofrecer.

No obstante, si bien los gobiernos municipales no cuentan con grandes capacidades institucionales ni presupuestales, podría generar liderazgos para efectos de coordinar esfuerzos con distintos actores locales y gobiernos de otros niveles, a fin de establecer agendas comunes, que permitan generar cambios de gran calado y romper el status quo.

En relación a la temática “mercado de factores”, de los principales elementos que busca determinar en qué ciudades los salarios son más altos, en cuales los costos de energía más caros y cuáles son las más atractivas para el talento y la inversión.

De acuerdo a lo anterior, se destaca a Hermosillo de acuerdo al último índice de competitividad del IMCO (2018), fue la ciudad con el mejor salario mensual para trabajadores de tiempo completo con \$8, 279 pesos (ciudades entre 500 mil y un

millón de hab.). En el año 2017 ocupó el segundo lugar de las ciudades con mejor promedio por hora trabajada según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2019. El IMCO también posicionó a Hermosillo como la mejor ciudad en el indicador de ciudades con empresas de más de 10 empleados.

Uno de los factores que puede influir en los niveles de los salarios, es el relacionado al tipo de empleos, donde Hermosillo ha destacado por empresas que requieren capital humano calificado. Empresas relacionadas a la industria automotriz, electrónica y recientemente a la aeroespacial.

Un elemento importante a considerar, es que el noroeste del país está siendo beneficiado por el “sistema de transporte y suministro de gas natural norte-noroeste” que importa gas desde los Estados Unidos, que promete suministrar gas natural a las ciudades de Sonora y Sinaloa. Sin embargo, se puede inferir que Hermosillo tiene ventajas respecto a la ciudad de Culiacán, ya que tiene mayor experiencia en la industria manufacturera, así como en el uso del gas, por lo que será necesario para Culiacán, en caso de pretender elevar sus niveles de competitividad, ponerse a la vanguardia y generar mejores condiciones para ser más atractivo que Hermosillo, así como de las ciudades importantes del noroeste del país.

La ciudad de Hermosillo ya cuenta con un gasoducto, que en su momento permitió la instalación de la planta Ford, la instalación de un cluster de suministros, la planta regional de Grupo Bimbo, así como diversas compañías de manufactura que han dado impulso a la ciudad.

Ahora bien, en materia de “economía estable” tomando como referencia los indicadores del IMCO, se busca establecer que ciudades tiene mejor situación de crédito para empresas y familias, distribución del PIB, nivel de deuda y tamaño de los mercados hipotecarios principalmente.

La ciudad de Culiacán en el índice del IMCO 2014, en lo que respecta al subíndice de “economía estable” fue considerada la ciudad con mejor economía de

76 ciudades evaluadas, en ese índice Hermosillo ocupó el lugar 21 del subíndice recién mencionado.

En 2016 en lo que respecta al subíndice de “economía estable” Culiacán se colocó en segundo lugar de 73 ciudades evaluadas, entre las ciudades de 500 mil a 1 millón de habitantes fue la mejor posicionada en ese subíndice, por su parte Hermosillo se colocó en el lugar 16. Para el índice del 2018, entre las ciudades de 500 mil a 1 millón de habitantes Culiacán se colocó en quinto lugar y Hermosillo en el lugar 10 del subíndice en cuestión.

Si bien es complicado determinar los verdaderos niveles de competitividad en cada materia (subíndice), en lo que respecta a la economía se hace más evidente esta situación. Se observa que la ciudad de Culiacán se ha colocado como una de las mejores en lo que respecta a una economía estable, sin embargo Sinaloa es una entidad federativa que en los últimos años ha registrado de los salarios del país más bajos por lo que resulta llamativo la posición que ha ocupado Culiacán, siendo la capital del estado.

En el primer semestre de 2016, en el registro de salario promedio anual del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se situó Sinaloa en el último lugar del país (\$87, 418 pesos). Lo mismo sucedió en los primeros semestres de 2017 (\$89, 533 pesos) y 2018 (\$94, 261), así como en el primer trimestre de 2019 (\$98, 743). Esta situación pone a Sinaloa con salarios promedio por debajo de los estados con mayor nivel de pobreza del país como Guerrero, Chiapas y Oaxaca.

El estado de Sinaloa en 2017 aportó el 2.2 % del PIB nacional, Sonora el 3.4%, el Estado que más aportó ese año fue la Ciudad de México con 16.5%. En 2018 Sinaloa aportó el 2.3 % del PIB, Sonora 3.4%, y con 16.4% la Ciudad de México fue la entidad que más aportó.

Tomando como referencia los datos antes referidos es llamativo como la ciudad de Culiacán en los índices (IMCO) de 2014 y 2016 es considerada entre las ciudades de 500 mil habitantes a 1 millón de habitantes, la urbe con la “economía más estable” por encima de ciudades con perfil industrial tales como Guadalajara,

Monterrey, Tijuana, Saltillo, San Luis Potosí entre otras. En 2018 se situó en quinto lugar del subíndice recién mencionado.

Ibarra y Ceballos (2015), señalan que Culiacán cuenta con mercados de trabajo precarios, a pesar que el 62% de la población ocupada disfruta algún tipo de prestación, el 48.7% cuenta con acceso a instituciones de salud. Además advierten que en el año 2010 de 14, 247 personas sin empleo en la ciudad el 68.3% contaban con preparatoria y nivel superior de estudios. Los empleos que se crean no son de alta calidad. Para los autores recién citados, Culiacán cuenta en su mayoría una población con problemas de marginalidad económica y social, contraria a una pequeña elite del 3% de la población cuyo ingreso anual está en el rango de los \$16, 800 dólares.

Así mismo, Ibarra y Ceballos (2015) exponen que una característica que tiene la ciudad de Culiacán es la deficiencia para movilizar el potencial de capital humano que tiene, resultado de una importante inversión en esfuerzo educativo.

Ante estas consideraciones, resulta complejo señalar a Culiacán como una de las ciudades con una de las economías más competitividad del país. Uno de los indicadores que más han favorecido a la ciudad es el relacionado “créditos de las empresas (pesos por cada mil pesos de PIB)”, en el índice 2014 del IMCO fue la ciudad donde se otorgó un mayor crédito a las empresas privadas con \$3, 668 pesos por cada mil pesos del PIB, se destacó que el \$58 del PIB provenía de sectores de alto crecimiento y registró 668 sectores económicos, 87 por encima del promedio de las demás ciudades.

En el índice de 2016 del IMCO, entre las ciudades de 500 mil a 1 millón de habitantes Culiacán es la que mejor crédito da a las empresas (pesos por cada mil pesos del PIB), ese indicador ayudó a posicionarse como la mejor ciudad en el sub índice de economía.

En relación a lo anterior, podemos señalar que a pesar de que Culiacán se considerado dentro de los índices del IMCO como una de las ciudades con la economías más competitivas del país, no se puede determinar realmente que así

sea. Incluso Culiacán no se ha caracterizado en los últimos años ser una ciudad atractiva para el talento o que esté desarrollando nodos industriales que la hagan muy atractiva para la inversión, además es necesario señalar que los altos índices de violencia han generado una percepción negativa de la ciudad en dicha materia.

Debemos señalar que en los últimos años Culiacán ha tenido una importante inversión en plazas comerciales y franquicias importantes, algunas aún en proceso de construcción, destacan la Plaza Ceiba (\$2, 700 mdp), Plaza 4 Ríos (inversión \$2,500 mdp), Plaza Explanada (\$2, 000 mdp), Plaza Zapata (260 mdp) y el proyecto Estela Corporate Center (\$1,445 mdp). Sin duda estas inversiones son importantes por la cantidad de empleos que generan, la infraestructura moderna de servicios que otorga a la ciudad y porque da señales que existe un consumo importante que demanda espacios, sin embargo este tipo de inversiones se han caracterizado por generar empleos de bajos salarios.

Las inversiones difieren de la necesidad de atraer inversiones enfocadas a la industria transformadora o empresas relacionadas a la innovación. Nadie puede negar lo positivo que son estas inversiones para Culiacán, mas no son el tipo de inversiones que van a transformar el perfil productivo de la ciudad.

Ibarra (2009) señala que en Culiacán existe un circulante monetario en el crecimiento económico de la ciudad que viene de una economía subterránea, la cual tiene una estructura interna a un conjunto de actividades ligas al mercado de drogas ilegales, una de las evidencias que señala, es un estudio de Mendoza (2005) que señala la existencia de un indicador el cual estima los coeficientes de ahorro bancario por entidad federativa en proporción al PIB para 2004, que mide del PIB de cada economía estatal que mantiene en promedio como ahorro bancario en promedio al año, donde el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco y Michoacán tiene los niveles más altos, y Sinaloa con un coeficiente de 18% es el octavo lugar, aunque su PIB en ese tiempo se ubicaba en el lugar 14 de las entidades.

Siguiendo con las interpretaciones de Ibarra (2009), eso significa que se tenía más dinero en los bancos que el correspondiente al tamaño de la economía

regional, lo cual es paradójico ya que el flujo de dinero nominal responde al flujo real de bienes y servicios. Del mismo modo destaca que en Mendoza (2005) ubica a Culiacán como la ciudad nueve entre las de mayor ahorro bancario del país en esos tiempos.

Si bien esos estudios no son del último lustro, ante la ausencia de investigaciones al respecto resultan valiosos para inferir que Culiacán en la actualidad ha mantenido dicho perfil, lo cual implicaría ser una ciudad atractiva a la inversión de empresas que suelen instalarse en plazas comerciales, muchas de ellas franquicias restauranteras o de ropa, incluso las cuales aprovechan el gran flujo monetario de la ciudad (mucho de él con procedencia ilícita), y ofrecen salarios bajos. Si bien no existe mucha información o datos al respecto, es relevante señalar el tema ya que este tipo de inversiones pudieran confundir respecto a los verdaderos niveles de competitividad de la ciudad, particularmente en la temática de su economía.

Se reitera la necesidad de realizar estudios más precisos al respecto, sobre todo considerando datos tales que señalan a México solo después de China y Rusia, como el país con mayor flujo financiero ilícito en el mundo, con más de 500 mil millones de dólares anuales, de acuerdo al informe “Estructuras Financieras del Crimen Organizado del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados⁵.

Siguiendo en la temática de economía estable, respecto a la ciudad de Hermosillo se destaca que es una ciudad que tuvo un parte aguas a partir de la llegada de la compañía Ford Company Motors en 1986. Un estudio de la ciudad de Hermosillo elaborado por el Centro de Desarrollo Internacional de Harvard (CID) junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ⁶ posicionó a Hermosillo en 2015 dentro de los 5 municipios más ricos del país, sin embargo señala que en los últimos

⁵ Para más información del informe, visitar el siguiente enlace web:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Carpeta-Informativas/Carpeta-Informativa-No.-66-Estructuras-financieras-del-crimen-organizado>

⁶ Pagina web:

https://growthlab.cid.harvard.edu/files/analisis_de_crecimiento_economico_para_hermosillo_cidrfwp96.pdf

años la economía ha perdido dinamismo. Una de las razones es que cuando llegó la planta armadora de vehículos a la ciudad representaba en esos tiempos uno de los sectores más sofisticado, sin embargo con el tiempo se ha hecho algo mucho más común. A modo de evidencia señala que la manufactura (incluyendo la planta Ford) representaba el 79% del valor total de la producción en 2013 y 79% de las exportaciones en 2014. De 2012 a 2017 experimentó una caída acumulada tanto en el número de empleos (7.3%) como en la mediana del salario (5.9%).

Una de las razones que abonaron a la situación según se destaca en el estudio mencionado anteriormente, es la carencia de mecanismos institucionales que identifiquen las capacidades productivas necesarias para los sectores y productos con el potencial. Así como la falta de inversión que pueda diversificar sus actividades, ya que de 2003 a 2016 el 91% de la inversión lo hizo la misma empresa (Ford) para expandir sus actividades ya existentes. Antes dichas consideraciones, queda de manifiesto la gran dependencia que tiene el dinamismo económico de Hermosillo, Sonora respecto a la empresa Ford.

Pasando al análisis del tema “sectores precursores de clase mundial”, el cual busca determinar la importancia de los sectores financieros, de telecomunicaciones y de transporte de las ciudades, por lo cual vale destacar problemáticas tales como que Culiacán y la ciudad de Hermosillo no se caracterizan una buena planeación urbana, quedó de manifiesto principalmente por los actores locales de Hermosillo la preocupación por la movilidad de la ciudad. En el índice del IMCO 2018, Culiacán como Hermosillo fueron catalogadas en el subíndice en mención como “baja” debido a la mala puntuación obtenida.

En el Plan Municipal de Hermosillo 2019 queda de manifiesto que las calles y avenidas con embotellamientos es la sexta problemática más mencionada por los hermosillenses entrevistados por el INEGI en los últimos años, con porcentajes superiores al 61.5%, llegando 78.1% en marzo de 2017.

Hermosillo según el Programa de Desarrollo Metropolitano de Hermosillo 2016 está conformada por 2, 711 km de vialidades, de las cuales 2, 068km contaban con

pavimento para esa fecha (76.3%), y 642km no sin pavimentar. Señala que con más de 40 años de construcción de la red de pavimentos esta ha cumplido su vida útil, complicando la situación la poca infraestructura de red pluvial y el poco mantenimiento. Aunado al problema de los baches y los embotellamientos, indica que de 2010 a 2015 han resultado atropellados 1,159 personas de las cuales fallecieron 81.

El mismo programa nos informa que el transporte urbano conformado por 19 líneas de transporte público presenta rezagos en cuanto al tiempo de espera, las ciudad no cuenta con una red peatonal establecida como tal, por lo que se han iniciado trabajos para dar accesibilidad a las banquetas principalmente en la zona centro por ser la de más concentración, ser zona turística y tener edificios públicos.

El problema de movilidad de Culiacán se ubica principalmente en la zona centro de la ciudad, según el Programa de Desarrollo Municipal de Culiacán una de las causas es que los mismos concesionarios han promovido la llegada de prácticamente todas las rutas y no ha existido un plan de movilidad integral.

Culiacán también tiene problemas con la falta de pavimentos sobre todo en las colonias populares de la ciudad que alcanza el 27% del total de las vialidades. El Programa de Desarrollo Municipal de Culiacán también advierte que Culiacán cuenta con casi 2 vehículos por familia lo cual además de incrementar el parque vehicular lo ha hecho con los accidentes viales. Estas problemáticas advierten la falta de programas de vialidad integrados en una visión de ciudad.

Para dar respuestas a estas problemáticas, recientemente se han elaborado programas de desarrollo urbanos en ambas ciudades para mejorar la vialidad y la movilidad. Incluso tanto Culiacán como Hermosillo se encuentran gestionando apoyo federal para instalar metro-bus en la ciudad.

Por otro lado y en relación al tema que se analiza cabe señalar que Hermosillo destacó en el índice de 2018 del IMCO, como la ciudad con más hogares con computadora e internet, indicador destacado en el subíndice en comento.

Ahora bien en relación al sistema financiero se destaca que Culiacán, en un estudio denominado “análisis sobre infraestructura bancaria en México” de la Fundación de Estudios Financieros en el estudio de los municipios con más de 100 sucursales de 2008 a 2014 en México ocupó el lugar 14. Es importante este dato si consideramos lo señalado por Beck, Demigurck y Martínez (2005) respecto que a una mayor infraestructura bancaria esta correlacionada con desarrollo financiero y económico.

Anteriormente se analizó que en la ciudad de Culiacán existe un flujo monetario importante y cuenta con un importante sistema de crédito para empresas, lo cual podría ser un incentivo para atraer sucursales bancarias.

Pasando al análisis del tema “aprovechamiento de las relaciones internacionales”, este busca determinar cómo capitalizan las ciudades sus lazos con el exterior para elevar la competitividad. Culiacán y Hermosillo no son ciudades que destaquen en este rubro, ya que generalmente las ciudades que sobresalen son aquellas con perfil turístico o zona fronteriza.

Tanto Culiacán como Hermosillo tienen un área de oportunidad para crecer en este rubro, ya que cuentan con una cercanía relativa a puertos marinos. Hermosillo se encuentra a 138 km de distancia al Puerto de Guaymas, Sonora, el cual desde hace más de una década no ha podido aterrizar un proyecto de expansión del puerto. Según la página web del gobierno de la república “proyectos México”, existe un proyecto a iniciar en 2021 que consiste en el dragado y construcción de un canal de navegación de 1.68 km, así como una plataforma para maniobra de 67 hectáreas de superficie terrestres, con lo cual se duplicaría la capacidad actual del recinto portuario.⁷

El Plan Estatal de Desarrollo de Sonora, aunado a lo anterior, proyecta con inversión privada modernizar la terminal intermodal o puerto interior que se integraría a una plataforma logística contemplada en el Plan Nacional de

⁷ <https://www.proyectosmexico.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/124.EXPANSI%C3%93N-DEL-PUERTO-DE-GUAYMAS-SONORA-FASE-I-1.pdf>

Infraestructura en Hermosillo. Considerando que en 2016 se movilizaron aproximadamente un millón de toneladas de Sonora al mercado asiático, principalmente a China, las ventajas competitivas del puerto le ofrecen a Hermosillo una ventana de oportunidades para exportar sus manufacturas.

Por su parte, Culiacán tiene el Puerto de Mazatlán a 217 km, dicho puerto, al igual que Guaymas pretender ser el principal centro logístico marítimo del noroeste de México ya que abre la oportunidad a empresas asiáticas tengan mayor oportunidad de instalarse no solamente en Sinaloa, si no en Durango, Chihuahua, Coahuila y nuevo León, gracias al Corredor Económico del Norte el cual da la oportunidad de transportar mercancías por carretera de Mazatlán a Texas.

El hecho de contar próximamente tanto Culiacán como Hermosillo de gas natural, así como de la cercanía de puertos marítimos con proyectos de expansión, los ponen en una situación de ventaja competitiva frente a otras ciudades. Se puede observar conforme a lo investigado que Hermosillo tiene ventaja sobre Culiacán por tener un perfil industrial más desarrollado, así como su cercanía a la frontera con Estados Unidos, sin embargo los próximos años serán importantes y habrá que observar que ciudad es capaz de tomar el liderazgo del noroeste del país.

El Consejo para el Desarrollo de Sinaloa (CODESIN), ha señalado que uno de los principales potenciales de Culiacán se encuentra en el turismo de negocios y convenciones, destacando la necesidad de desarrollar la infraestructura de conectividad de la región, instrumentar el sistema de calidad de servicios turísticos e instrumentar el plan integral de desarrollo de Altata e Isla Cortes⁸. Con estas consideraciones habría que incluir al análisis del rumbo que debe tomar la agenda de competitividad de Culiacán el potencial que tiene el desarrollo metropolitano Culiacán-Navolato, el cual podría convertirse en un territorio que comparta una vocación industrial y turística, además de las tradicionales.

⁸ Para más información sobre las líneas estratégicas de la Agenda Regional Estratégica del Consejo para el Desarrollo de Sinaloa visitar la web: http://codesin.mx/wp-content/uploads/2017/03/ARE_Centro_.pdf

En el caso de Hermosillo, revisando la Agenda de Innovación de Sonora de 2015 se puede observar que el turismo de salud es un área de oportunidad importante considerando la cercanía de la ciudad con los Estados Unidos, así como los costos de los servicios médicos, los cuales son considerablemente menores en México. Uno de los retos importantes más importantes es tener hospitales acreditados dentro del programa de apoyo a la certificación de los servicios turísticos de salud del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica (SINACEAM)⁹.

Podemos advertir que trazando agendas relacionadas a las áreas de oportunidad que tiene cada ciudad se fortalecerían los lazos internacionales, generando mayor flujo de personas provenientes de destinos internacionales.

En actualidad habría que señalar que el clúster aeroespacial de Sonora, por el hecho de tener más de 54 compañías de origen extranjero en el estado genera un impacto positivo a Hermosillo en relación al tránsito de personas extranjeras que trabajan en dicha industria. Este clúster sin duda es un elemento muy importante que fortalece los lazos de México con el mundo, en la medida que se fortalezca la industria aeroespacial en Sonora, la ciudad de Hermosillo y esa región serán más atractivas, implicando un reto en la conectividad aérea y terrestre.

Pasando al análisis de la temática “innovación y sofisticación en los sectores económicos” el cual busca determinar la capacidad que tienen las ciudades de competir con éxito en la economía, en particular en sectores de alto valor agregado, conocimiento y tecnología, habría que destacar a la ciudad de Hermosillo que se posicionó en el Índice de Competitividad Urbana 2018 (IMCO) como la ciudad con el mejor promedio de investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) en relación con la población del Estado.

⁹ Para más información respecto a la Agenda de Innovación de Sonora elaborada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Sonora, visitar el link: <http://www.agendasinnovacion.org/wp-content/uploads/2015/07/Agenda-de-Innovaci%C3%B3n-Sonora.pdf>

Como se ha mencionado con antelación, Sonora es uno de los 5 estados del país que concentran importantes empresas de la industria aeroespacial. En Hermosillo el maquinado de alta precisión de componentes de turbina es una de sus especialidades. Cabe señalar que la industria aeroespacial se caracteriza principalmente por constituirse en procesos productivos de un alto valor agregado, lo cual se traduce en derramas de conocimiento (*spillovers*) al conectarse con las economías locales (Vázquez y Bocanegra, 2018).

Hermosillo tiene ventajas respecto a ciudades de su mismo estado gracias a la oferta educativa e infraestructura de su ciudad, lo cual puede consolidarla a futuro como una ciudad líder en el noroeste del país en la industria aeroespacial, sin embargo, como lo manifiestan Vázquez y Bocanegra (2018), es necesario vincular cadenas de suministro y valor que sean regionales y locales, ya que las ventajas competitivas ofrecidas por la ciudad han sido aprovechadas en su mayoría por empresas transnacionales.

Por otra parte, analizando a Culiacán es importante señalar su contexto, Sinaloa se ha caracterizado por ser líder nacional de alimentos, produce grandes volúmenes de granos, hortalizas y frutas, destaca en producción de mariscos, así como en res, pollo y cerdo. En estas actividades, Culiacán destaca en producción de maíz y tomate y otras hortalizas.

Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación (Sagarpa), Sinaloa en 2017 cultivó 1 millón 149 mil 320 hectáreas, produciendo 12 millones 165 mil 950 toneladas de alimentos, los cuales alcanzaron un valor de producción 48 mil 448 millones de pesos. De la producción, el cultivo de hortalizas representó el 6.18 % del total. Las hortalizas se han destacado por ser producciones de alto valor comercial.

Se puede identificar que Culiacán y todo el estado de Sinaloa tienen potencial relacionado con la producción de alimentos, sin embargo se ha caracterizado por tener una comercialización primaria de escaso valor agregado, como consecuencia

a la cultura agrícola de comercializar el producto al cosecharlo, sin pasar a la industrialización lo cual ha generado un bajo valor agregado a los productos.

Es por ello, que si bien se han incorporado tecnologías e investigación para mejorar la producción, es necesario un modelo de innovación, así como un proceso de industrialización del sector para efectos de general mayor productividad, bajar costos de producción y comercializar productos con valor agregado.

Sinaloa del año 2000 al 2015 ha tenido un crecimiento promedio del PIB de 2.7%, muy similar al promedio nacional de 2.6%. A pesar de ser un estado líder en producción del sector primario no ha logrado consolidar tasas de crecimiento altas como lo han hecho estados como Querétaro, Aguascalientes y Quintana Roo, las cuales en el periodo antes mencionado han por encima del 4.7%.

El tener gran experiencia en la producción de alimentos, contar con infraestructura de riego, y con la llegada del gas natural a Sinaloa, se abre una ventana de oportunidades para la llegada de industrias que permitan transformar la materia prima y den valor agregado a los productos, además de diversificar los sectores económicos. Culiacán cuenta con un Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) el cual busca contribuir a la generación y difusión del conocimiento científico y tecnológico a través de proyectos de investigación, formar capital humano especializado, apoyar sectores públicos, privados en el desarrollo de proyectos e impulsar la competitividad e innovación fomentando alianzas científico-empresariales¹⁰.

Por otra parte, un área de oportunidad que se abre en el estado de Sinaloa es la de incorporarse a la industria aeroespacial que empezó a operar en México en la década de los noventa, la cual se caracteriza por procesos de alto valor agregado. Considerando que el estado de Sonora colinda con el de Sinaloa, y ha logrado desarrollar dicha industria, nos hace inferir que Sinaloa podría involucrarse en esa

¹⁰ Para más información sobre el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, visitar el siguientes link: <http://www.ciad.edu.mx/ciad/>

dinámica productiva y buscar ser parte del Plan Nacional Estratégico de la Industria Aeroespacial.

Culiacán es la ciudad de su estado que ofrece la mayor oferta educativa, incluso desde 2012 inició un proyecto educativo que hasta la fecha sigue en proceso de desarrollo denominado Ciudad Educadora Sustentable del Saber, donde se tiene contemplado la instalación de por lo menos 20 instituciones educativas en los niveles de licenciatura, maestría, doctorado, formación de docentes, investigación científica, tecnológica, deportiva y cultural. La formulación de una agenda de trabajo encaminada a elevar la competitividad del estado, así como de sus localidades basada en sus fortalezas y potencialidades, ayudaría a proyectar en las instituciones educativas la generación del capital humano que se requiere.

Después de los resultados recién señalados, se observa que la ciudad de Hermosillo ha generado las bases de una economía basada en el conocimiento, que tiene el reto de involucrar a sectores económicos locales a los procesos de producción sofisticados para generar conocimiento.

La observación y la revisión documental nos muestran que Culiacán se observa la necesidad de transitar a una economía industrializada, capaz de generar valor agregado a los productos sinaloenses del ramo de la alimentación. Por otro lado, como se mencionó anteriormente también existe la posibilidad de convertirse en una ciudad líder en su estado de ser capaz de atraer empresas de manufactura de productos electrónicos y de autopartes de vehículos, para lo cual tiene un reto importante en la oferta de parques industriales modernos. Otra área de oportunidad más sería generar una estrategia que le permita incorporarse a las actividades de producción de la industria aeroespacial, tal como lo han hecho ciudades de su estado vecino de Sonora.

La capacidad de las ciudades para competir en sectores de alto valor agregado, elevan sin duda sus niveles de competitividad, generan inversión, atracción de talento y tiene salarios bien remunerados.

4.3 Conclusiones.

Considerando los resultados obtenidos en la investigación, nos permite confirmar la hipótesis en relación a que las debilidades institucionales de los gobiernos municipales y la ausencia de una agenda común entre actores locales que fomente un proceso de cambio institucional, han limitado el potencial de desarrollo que guardan las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillos, Sonora, respectivamente.

Así mismo, queda demostrado que tanto en la ciudad de Culiacán como en Hermosillo, factores institucionales han limitado elevar los niveles de competitividad de ambas ciudades.

En el caso de Culiacán, la falta de una agenda de intereses comunes no ha permitido establecer una estrategia de largo plazo, que permita transitar a una dinámica de actividades productivas de alto grado de complejidad, que generen alto valor agregado. En Hermosillo, se observó que si bien ha establecido las bases de una economía de alto valor agregado y formación de capital humano de alto perfil, han quedado fuera de esa dinámica innovadora las empresas de corte local.

En Culiacán se pudo corroborar que las autoridades locales no han tenido la capacidad de establecer un clima de seguridad y ante la falta de un Estado de Derecho confiable, se generan instituciones extractivas, es decir, que limitan y desincentivan el desarrollo económico de alto valor agregado, ya que existen incentivos perversos, principalmente para la juventud, alejándolos de la escuela y actividades provechosas, generando lamentablemente la incorporación de muchos jóvenes en actividades del crimen organizado.

Si bien existe una creciente oferta educativa en la ciudad, lamentablemente se observa aun la necesidad de consolidar instituciones inclusivas que fomenten la formación de capital humano especializado que haga atractivo el territorio para empresas de corte nacional e internacional. Una parte importante del talento generado no encuentra oportunidades laborales.

Desde el enfoque institucional, se observa como la falta de un estado de derecho confiable, no garantiza los derechos de propiedad en la ciudad de Culiacán, y como consecuencia, los costos de transacción son muy elevados, es decir, la falta de oportunidades para la juventud, se refleja en una economía poco compleja, donde el talento tiene que emigrar en busca de oportunidades y además, una ciudad que sufre el estigma de la violencia.

Con los resultados de la investigación se puede concluir que el potencial de la ciudad de Culiacán se encuentra en la capacidad de transitar a una economía industrial capaz de transformar los productos primarios de la región, que les dé un valor agregado.

Se advierte también la posibilidad de generar economías del conocimiento en la ciudad, es decir, ante la inminente llegada de gas natural a la región y la importante inversión en infraestructura educativa en los últimos años, Culiacán podría convertirse en un territorio atractivo para la industria manufacturera, particularmente en productos electrónicos y autopartes, sin descartar la industria aeroespacial que está teniendo crecimiento importante en el país y se caracteriza por productos de un alto valor agregado.

La ciudad de Culiacán, Sinaloa está ante la necesidad de generar un proceso de cambio institucional, que genere incentivos a los jóvenes para incorporarlos a una dinámica de formación de capital humano que sea capaz de generar el conocimiento y las competencias necesarias para mercados laborales de un sector de alto valor agregado.

Es necesario romper la inercia de la tradicional dinámica económica local, trazando una agenda de competitividad urbana enfocada a generar capital humano de alto nivel, congruente a las vocaciones actuales, así como a las futuras relacionadas a la industria. Es necesario además generar las condiciones para que Culiacán sea atractiva al sector manufacturero, uno de los primeros pasos a dar en la materia es la creación de parques industriales y centros logísticos que aprovechen las ventajas que otorgará el gas natural en la ciudad.

Tradicionalmente hemos observado para Sinaloa y particularmente para la ciudad de Culiacán esfuerzos gubernamentales en sus políticas en materia de seguridad pública, sin embargo la percepción de inseguridad, así como las estadísticas en homicidios dolosos son lamentables. Las reglas del juego en Culiacán no permiten la creación del talento necesario para tener una economía del conocimiento, y en el caso del capital humano que logra formar, no encuentra las oportunidades necesarios en el mercado laboral, obligando muchas veces a que salgan a buscar oportunidades a otros lugares.

Por su parte, la ciudad de Hermosillo, Sonora de acuerdo a los resultados, se puede observar que ha sentado las bases para una economía del conocimiento, más allá de los indicadores en el ranking de competitividad urbana, se puede afirmar que tiene un potencial importante en el sector manufacturero (alto valor agregado) y la industria aeroespacial.

Además de la cercanía con Estados Unidos, queda claro que el capital humano es un factor importante para que la ciudad sea atractiva a la inversión, empresas como Ford, TE Connectivity y Figeac, son muestra de la confianza que existe en Hermosillo.

Sin embargo, se observa que existe poca vinculación entre empresas locales y las extranjeras. Una razón es la poca inversión de las empresas locales en investigación y desarrollo, ante la falta de apoyo gubernamental para generar empresas innovadoras que compitan a nivel global.

La crisis de inseguridad que ha lastimado al país en los últimos años también afectó a Hermosillo, ya que también ha sufrido un aumento en sus niveles de inseguridad. Según la organización “Hermosillo ¿cómo vamos?” en 2019 las principales problemáticas de la ciudad fueron la drogadicción y la inseguridad, además fue primer lugar en incidencia delictiva. Hermosillo no es una ciudad que históricamente sea catalogada como conflictiva, por lo cual se deben tomar las medidas pertinentes para regresar la percepción de seguridad a la ciudad.

La falta de capacidad de parte de las autoridades municipales para frenar la incidencia delictiva, empieza a crear una percepción de inseguridad en Hermosillo, lo cual desincentiva la llegada de talento e inversión.

Por otro lado, si bien la formación de capital humano calificado debe seguir siendo una de las fortalezas de la ciudad, es necesario establecer una agenda de parte de todos los actores locales que permita involucrar a la cadena productiva a empresas locales, buscando que se beneficien del conocimiento y tecnologías de las empresas extranjeras.

Se puede inferir de acuerdo a los resultados que la política industrial en Hermosillo ha sido encaminada a generar incentivos a las empresas extranjeras, relegando o desfavoreciendo a las empresas locales, generando una desigualdad de oportunidades para su desarrollo. Una de las causas podría ser la poca colaboración de actores locales en la política industrial, definida por los grandes empresarios y autoridades del gobierno federal.

Si bien es importante mantener y atraer a más empresas de corte internacional a la ciudad, no es menos importante fomentar el desarrollo de las cadenas productivas locales. Cabe señalar que la ciudad está mejorando su infraestructura carretera mejorando la conectividad tanto con las principales ciudades de su estado, como con el país vecino de los Estados Unidos, con la construcción de la carretera Estación Don-Nogales la cual es un proyecto del gobierno federal que pudiera impulsar el desarrollo de las empresas locales, por la conectividad y demanda de productos hacia los Estados Unidos, sin embargo no es una garantía, ya que las empresas extranjeras pudieran seguir ganando los grandes mercados sin darle a oportunidad a las empresas locales de participación.

Ante estas aseveraciones, podemos afirmar que las instituciones locales determinan los niveles de competitividad urbana de las ciudades, al establecer incentivos para el desarrollo. A mayor coordinación y cooperación de los actores locales, mayores arreglos institucionales de tipo inclusivos se pueden generar certidumbre y condiciones para fomentar el desarrollo local.

También se puede afirmar que los procesos de cambio institucional son lentos, generando en ocasiones que las dinámicas económicas se vean limitadas por la falta de arreglos institucionales que vayan al ritmo que exige el actual dinamismo económico.

En el caso particular de Hermosillo, no se observó de parte de las autoridades locales el apoyo a través de financiamiento o de algún otro tipo, hacia las empresas locales, de manera que pudieran mejorar sus capacidades e involucrarse en los procesos de producción de alto valor agregado junto a las empresas de corte internacional de la ciudad o región.

Aunado a ello, la falta de apoyo a empresas locales en Hermosillo, y la poca inversión en ciencia y tecnología, han limitado generar alternativas de energías limpias que pudieran abaratar el consumo de energía eléctrica.

Se pudo corroborar además, que es de suma importancia consolidar proyectos de infraestructura que puedan generar mejor conectividad entre Guaymas y Hermosillo, considerando los proyectos para aumentar la capacidad del puerto marítimo de Guaymas.

Si bien los gobiernos locales han sufrido en los últimos años por temas financieros, en Hermosillo el gobierno municipal podría ejercer un liderazgo para efectuar de establecer diálogos entre iniciativa privada y gobiernos de otros niveles, para efectos de reducir los costos de transacción, generar certidumbre jurídica y administrativa, buscando alinear los incentivos tanto del sector público como del privado.

Por su parte Culiacán, es necesario señalar que es una ciudad con una dinámica económica sui generis, donde existe un mercado laboral de pocas empresas que generen alto valor agregado, poco nivel de industrialización, sin embargo se observa una dinámica de flujo de dinero y consumo importante, haciendo atractiva a la ciudad a la inversión de empresas que suelen establecerse en centros comerciales, con giros relacionados a venta de ropa, accesorios,

alimentos (generalmente de comida rápida), destacando incluso franquicias y marcas de corte internacional, las cuales no ofrecen salarios atractivos.

Considerando lo anterior se observa un área de oportunidad para realizar estudios más precisos en lo que respecta a la dinámica económica de Culiacán.

Ante la necesidad de romper inercias y empezar a establecer incentivos que generen círculos virtuosos, los gobiernos locales y las universidades públicas podrían tomar el liderazgo generando modelos meritocráticos a efectos de premiar el talento y generar una percepción tanto en la ciudad como en la región de que el talento se valora y es una vía para el desarrollo personal y humano.

Los gobiernos pudieran instrumentar el servicio civil de carrera, y las universidades fomentar la creación de capital humano de acuerdo a las vocaciones o industria de la región a través de posgrados de calidad, y de oportunidades de desarrollo profesional. Las universidades también pudieran coadyuvar a la integración de egresados a empresas locales de manera que se genere un círculo virtuoso.

Considerando las debilidades institucionales de los gobiernos municipales, es necesario articular esfuerzos de todos los actores locales a fin de mejorar la gobernanza local, pero también para definir las vocaciones potenciales de las ciudades de manera que permita establecerse una agenda encaminada a elevar los niveles de competitividad de las ciudades.

Por otro lado, la investigación ha dado cuenta de la pertinencia de utilizar el enfoque del neoinstitucionalismo económico, para realizar estudios competitividad urbana, para ubicar instituciones o arreglos institucionales que están limitando o en su caso incentivando la competitividad de alguna ciudad.

Las críticas al modelo neoliberal en los últimos años nos hacen voltear la mira hacia las capacidades que puede tener el entorno local. Las agendas de competitividad urbana juegan un rol importante para hacerle frente a los desafíos globales desde lo local.

No obstante, de acuerdo a la investigación, se observa que las agendas de competitividad deben partir de diagnósticos no solo de corte político con buenas intenciones, si no detectar los arreglos institucionales que han limitado el verdadero desarrollo de los territorios.

Una reflexión importante que deja la investigación relativa a los índices de competitividad urbana, es que pareciera que están más enfocados a determinar el crecimiento económico de las ciudades que ha determinar las causas del desarrollo o al análisis las brechas de desigualdad.

Otra reflexión importante que se desprende del enfoque institucional, es que los problemas sociales son muy complejos, y entre la turbulencia de la política global y local, así como de las dificultades que se desprenden de la acción colectiva, las instituciones y su estudio pueden acercarnos a entender de mejor manera la realidad. Es por ello, que los índices de competitividad necesitan sumar otros enfoques que generen resultados más integrales y sobre todo, más cercanos a las causas.

Y finalmente, se pueden advertir la necesidad de aportar elementos de corte cualitativo para conformar índices de competitividad urbana más integrales, que sean capaces de medir o determinar los niveles de coordinación entre actores locales, conocer la opinión de los actores sobre sus ciudades donde manifiesten las ventajas competitivas, así como los perfiles de su ciudad. Una de las razones más importantes para elaborar investigaciones que arrojen elementos de corte cualitativo sobre las ciudades, es que los índices de competitividad urbana tradicionales, modifican su metodología constantemente de manera que no se puede saber cronológicamente si realmente una ciudad ha mejorado o empeorado sus niveles de competitividad.

A modo de propuesta (ver anexo 1), se señalan algunos indicadores de corte cualitativo que pudieran servir como referencia a otros estudios con el fin de ir generando índices de competitividad urbana más precisos, que determinen los verdaderos niveles de competitividad urbana, los cuales pudieran en un momento

determinado ser incluidos a los índices ya reconocidos a través de ponderaciones cualitativas, donde los actores señalen opiniones y experiencias en temas particulares que puedan ser ubicados en calificaciones: alta, adecuada, media alta, media baja, baja y muy baja.

Finalmente, y buscando contribuir a la conceptualización de competitividad urbana se considera que es necesario aportar el término “cooperación” a la definición de Cabrero, Orihuela y Ziccardi (2003), para quedar como sigue: son ciudades competitivas aquellas que a través de la cooperación de los diversos actores locales, logran participar en el mercado nacional e internacional, logran atraer inversión, crear fuentes de empleo, mayor calidad de vida a sus habitantes, así como cohesión social.

Referencias.

- Acemoglu, Daron (2003). *Raíz histórica, un enfoque histórico de la función de las instituciones en el desarrollo económico, Finanzas y Desarrollo*. Finanzas y desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Vol. 40, núm. 2, 2003, pág. 26.
- Acemoglu, Daron; Johnson, Simon y Robinson, James A (2000). *The colonial origins of comparative development: an empirical investigation*. NBER Working paper No. 7771.
- Acemoglu, Daron, y Robinson, James (2012). *Why National Fail*. The origins of power, prosperity, and poverty.
- Aging, Karl (2006). *Competitiveness: from a dangerous obsession to a welfare creating ability with positive externalities*. Journal of industry, competition and trade 6 (2) 167-177.
- Aguilar, Luis (1992). *Estudio introductorio, la hechura de las políticas públicas*. Porrúa, México. Pp. 15.
- Aguilar, Luis (2009). *Gobernanza, el nuevo proceso de gobernar*. México. Fundación F. Naumann. Pp.8.
- Aguilar, Luis F. (1996), "El federalismo mexicano: funcionamiento y tareas pendientes". Revista mexicana de sociología, año LVIII, 3 (julio-septiembre), Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-37.
- Albuquerque, Francisco (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Revista CEPAL núm. 82. PP. 157-171
- Alchian, A. (1977) Some economics of property rights. Economics forces at work, Liberty Press, Nueva York.

- Alonso, José (2011). *Criterios y factores de calidad institucional: un estudio empírico*. Revista de Economía Aplicada, núm. 55, vol. XIX, pp 5-32. Zaragoza, España.
- Alonso, José (2008). *Acción colectiva y desarrollo. El papel de las instituciones*. Editorial Complutense, Madrid.
- Altamirano y Martínez (2011). *El método comparado y el neo-institucionalismo como marco metodológico para la investigación en las ciencias sociales*. Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN, núm. 25, vol. VIII, pp. 55-63.
- Amaya Ventura, María de Lourdes (2014). *Las políticas de descentralización de los servicios públicos municipales: análisis desde enfoques institucionales de segunda generación*. Foro Internacional 216, LIV, (2). PP.388-424.
- Arcuida Hernández, Carlos Ernesto (2012). "La descentralización municipal en México: nuevas relaciones intergubernamentales a partir de las reformas al Art. 115 de la Constitución." En *Nómadas*. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, núm. Especial: América Latina.
- Arias, María (2000). *La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones*. Investigación y educación en enfermería. Vol. XVIII, núm. 1, marzo 2000, pp. 13-26. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Arias, Xosé Carlos y Caballero, Gonzalo (2003). *Instituciones, costos de transacción y políticas públicas: un panorama*. Revista de Economía Institucional, Vol. 5, N. 8, primer semestre/2003.
- Ayala, Raquel (2008). *La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa*. Posibilidades y primeras experiencias. Revista de investigación educativa, vol. 26, núm. 2, pp. 409-430. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. Murcia, España.
- Ayala, José (2003). *Instituciones para mejorar el desarrollo*. Un nuevo impacto social para el crecimiento y el bienestar. México: Fondo de Cultura Económica CFE.

- Ayala, José (2011). *Instituciones y economía*. Una introducción al neoinstitucionalismo económico. Fondo de Cultura Económica. México.
- Aixala Pastó, Jose y Fabro Esteban, Gema (2008). *Determinantes de la calidad institucional de los países*. Revista económica aplicada, vol. XVI, núm. 46, 2008, pp. 119-144. Universidad de Zaragoza, España.
- Banco Mundial (2015). *Informe: Ciudades competitivas para empleo y crecimiento, qué, quién y cómo*. Competitive Industries and Innovation Program.
- Bandeira, Pablo (2009). *Instituciones y desarrollo económico*. Un marco conceptual. Revista de Economía Institucional, vol. 11, No. 20, primer semestre, pp. 355-373.
- Barro, Robert J. (1990). *Government spending in a simple model of endogenous growth*. Journal of Political Economy, vol. 98, No 5, Chicago, Illinois, The University of Chicago Press.
- Barro, Robert J. (1997) “*Determinants of economic Growths: a cross-country empirical study*”. The MIT Press.
- Barro, Robert J. (2000). “*Inequality and Growth in a panel of countries*”. Journal of Economic Growth, vol. 5, núm. 1, pp. 5-32.
- Beck, Demigurc y Martínez (2005). *Reaching out: acces to and use banking services across countries*. World Bank Policy Reasearch Working Paper, 3754.
- Begg, Iain (1999). *Cities and competitiveness*. Urban Studies, Vol. 36, Nos 5-6, pp. 795-807
- Bendesky, León (1999). *Economía regional en la era de la globalización*. Comercio exterior, vol. 44, núm.11, noviembre. México. D.F.
- Bermúdez, Cecilia (2011). *Instituciones, cambio institucional y crecimiento económico: una revision critica del enfoque neoclásico*. Revista CS, (8), pp. 55-82.

- Boissier, Sergio (1996). *Modernidad y territorio*. Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Núm. 42.
- Boisier, Sergio (2000). *Desarrollo local ¿De qué estamos hablando?* Cuadernos regionales No. 1, Universidad de Talca, 2000 a. Santiago de Chile.
- Boisier, Sergio (2005) *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* Revista de la CEPAL No. 86, pp. 47-62.
- Bosa, María y Pérez, R. (Compiladores, 1996) *Seguridad jurídica y competitividad*. Caracas, Ediciones IESA.
- Bryman, Alan (2003). *Research methods and organization studies*. Vol. 20 Routledge. Unwin Hyman, Massachussets, pp.170-187.
- Buarque, Sergio (1999). *Metodología de planeamiento do desenvolvimento local e municipal sustentable*. Recife, Brasil, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Bullard, Alfredo (1996). *Un mundo sin propiedad*. Estudio de análisis económico del derecho. ARA editores. Pags. 71-99. Lima, Perú.
- Burgos, Germán (2006). *Instituciones jurídicas y crecimiento económico: la experiencia asiática*. Revista Economía Institucional, Vol. 8, No. 14, primer semestre. Universidad Externado de Colombia.
- Caballero, Gonzalo (2004). *Instituciones e historia económica: enfoques y teorías institucionales*. Revista de Economía Institucional, vol 6, No. 10, primer semestre.
- Caballero, Gonzalo (2011). *Economía de las instituciones: de Coase y North a Williamson y Ostrom*. Revista vasca de economía Ekonomiaz No. 77cuatrimestre. Pp. 14-51
- Cabrero, Enrique y Arellano, David (2011). (Coordinadores) *Los gobiernos municipales a debate*. Un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009, México, CIDE.

-Cabrero, Enrique; Orihuela, Isela y Ziccardi, Alicia (2009). *Competitividad urbana en México: una propuesta de medición*. Revista EURE Vol. XXXV, No. 106, pp. 79-99, diciembre. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

-Cabrero, Enrique; Orihuela, Isela y Ziccardi, Alicia (2003). *Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.

-Cabrero, Enrique y Orihuela, Isela (2013). *Índice de competitividad de las ciudades de México versión 2011, en Retos de la Competitividad Urbana*. Cabrero, Enrique (Comp.) Centro de Investigaciones y Docencia Económicas. México, D.F.

-Cabrero, Enrique; Flamand, Laura; Santizo, Claudia y Vega, Alejandro (1997) *Claroscuros del nuevo federalismo mexicano: estrategias en la descentralización federal y capacidades en la gestión local*. Revista Gestión y Política Pública, Vol. VI, núm. 2, segundo semestre de 1997. México.

-Campoy, Tomás y Gómes, Elda (2015). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. Editores Madrid, España

-Carrasco, Montaña y Castaño, Soledad (2012). *La nueva economía institucional*. Revista de Economía Información Comercial Española (ICE). Nuevas corrientes de pensamiento económico. Marzo-Abril 2012. No. 865. España.

-Carrera, Ady (2013). *Descentralización y gobiernos locales: 30 años de la experiencia en Latinoamérica*. Carta Económica Regional Núm. 111-112. Enero-diciembre. Universidad de Guadalajara. Jalisco, México.

-Carrizo, Luis (2012). Coordinador. *Una nueva estrategia de gobernanza local. La intermunicipalidad en América Latina*. México: CLAEH, Uruguay.

-Casanova, Fernando (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación*. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Montevideo, Uruguay.

-Chia-Chien, Hsu y Sandford, Brian (2007). *The Delphi Technique: making sense of consensus*. Practical Assessment, Research y Evaluation, vol. 12, No. 10.

-Chacín, Blanca (2008). Modelo teórico-metodológico para generar conocimiento desde la extensión universitaria. *Laurus*, vol. 14, núm, 26, enero-abril, pp. 58-88. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.

-Chignola, Sandro (2014). *A la sombra del Estado*. Governance, gubernamentalidad, gobierno. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 19, núm. 66, julio-septiembre, 2014, pp. 37-51. Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela.

-Coase, Ronald (1937). *The nature of the firm*. *Economica*, New Series, vol. 4, No. 16, pp. 386-405.

-Commons, Jonh (2003). *Economía institucional*. *Revista de Economía Institucional*, vol.5, núm 8, primer semestre, 2003, pp. 191-201. Universidad del Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

-Commons, Jonh (1931). *Institutional Economics*. *American Economic Review*, vol.21. Pp 648-657.

-Corzo de Rodríguez, Lucrecia y Marcano, Noraida (2007). *Evaluación institucional, calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior*. *Omnia*, vol. 13, núm. 2, 2007, pp. 7-29. Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela.

-Cuadrado, Juan (2014). *¿Es tan “nueva” la “nueva geografía económica”?* *Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas*. EURE, VOL. 40, mayo, pp. 5-28.

-Demsetz, Harold (1967). *Toward a theory of property rights*. *The American Economic Review*, vol. 57, No. 2, papers and proceedings of the seventy-ninth annual meeting of the American Economic Association. Pp. 347-359.

-Díaz, Laura; Torruco, Uri; Martínez, Mildred; Varela, Margarita (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico. Metodología de investigación en educación médica*, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, pp. 162-167. Universidad Autónoma de México.

-Ekelund, R. Herbert (1999). *Historia de la economía y de su método*. 3 edición Graw-Hill, Espala, 731 p.

Etzkowitz y Leydesdorff (1998). *The triple helix a model for innovation studies*. *Science & Public Policy*, Vol. 25, No. 3, pp. 195-203

-Fideli. R. (1998). *La comparazione*. Milán. Agneli.

-Florida, Richard (2005). *The flight of the creative class*. *The new global competition for talent*. Harper Business, Harper Collins.

-Fuentes, Luis (2011). *Competitividad urbana en el contexto Latinoamericano*. El caso de Santiago Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 48: 81-106. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

-Fujita, Masahisa y Krugman, Paul (2004). *La nueva geografía económica: presente, pasado y futuro*. *Investigaciones regionales*, núm. 4, primavera, pp.177-206. Asociación Española de Ciencia Regional. Madrid, España.

-García del Castillo, R. (2007). *Federalismo y descentralización: problemática y perspectivas en México*. En J. Calva (Coord.) *Democracia y gobernabilidad*. Primera

edición, Vol. 15. PP.109. Cámara de Diputados, Editorial Miguel Ángel Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, México.

-Garza, Gustavo (2010). *Competitividad de las metrópolis mexicanas en el ámbito nacional, latinoamericano y mundial*. Estudios demográficos y urbanos, vol. 25, núm 3, septiembre-diciembre, pp. 513-588. El colegio de México, A. C. Distrito Federal, México.

-Glaser, E; La Porta, R. : Lopez de Silanes ; F. Shleifer, A. (2004) *Do institutions Cause Wroth?* Working paper. NBER 10568, junio.

-González, Juan (2009). *Teoría del desarrollo económico neoinstitucional, una alternativa a la pobreza en el siglo XXI*. Universidad de Colima, primera edición, H. Cámara de Diputados IX Legislatura, Porrúa, pp. 154, México.

-González, Tania (2006). *Reseña de “Las nuevas fuerzas del desarrollo”* de Vázquez Barquero. Contaduría y Administración, núm. 218, enero-abril, 2006, pp. 177-182. Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México.

-Gore, Charles (2000). *The rise and fall of the Washington consensus as a paradigm in developing countries*. World Development, vol. 28, issues 5.

-Heilbroner, R. 1977. *Vida y doctrina de los grandes economistas*. Madrid, Aguilar, 451 p.

-Hard, Lukasz (2009). *The history of transaction cost economics and its recent developments*. Erasmus journal for philosophy and economics, vol. 2, issue 1, summer, pp. 29-51.

-Heilbroner, Robert y Milberg William (1998). *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*. Barcelona, Paidós.

-Hernández, Sampieri Roberto, Fernández C. Baptista L.P. (2006). *Metodología de la investigación*. Ed. Mc Graw Hill. Chile.

-Hodgson, Geoffrey (2000). *What is the essence of institutional economics?* Journal of Economics Issues, vol. 34, núm. 2 Junio.P.317.

-Huber, Gerardo y Mungaray, Alejandro (2017). *Los índices de competitividad en México*. Gestión y Política Pública. Volumen XXVI, número 1, 1 semestre de 2017, pp. 167-218.

-Huemmer, Stefan, Scheubel, Beatrice y Walch, Florian (2013). *Measuring Institutional Competitiveness in Europe*. Working Papers Series No. 1556. European Central Bank. Eurosystem.

-Ibarra, Guillermo y Ceballos, tania (2015). Culiacán, ciudad-región global. *Revistas Internacionales*, Vol. 1, núm.2, julio-diciembre.

-Ibarra, Guillermo (2009). *Ensayos sobre desarrollo económico regional de Sinaloa*. Universidad Autónoma de Sinaloa.

-Instituto Mexicano para la Competitividad (2012). Índice de competitividad urbana. *El municipio: una institución diseñada para el fracaso*. Propuestas para la gestión profesional de las ciudades. Índice de competitividad urbana 2012.

- Instituto Mexicano para la Competitividad (2014). Índice de competitividad urbana. *¿Quién manda aquí? La gobernanza de las ciudades y el territorio en México*.

- Instituto Mexicano para la Competitividad (2016). Índice de competitividad urbana. *Califica a tu alcalde: manual urbano para ciudadanos exigentes*.

-Kalmanovitz, Salomón (2003). *Revista de Economía Institucional*. Vol 5, No. 9, segundo semestre.

-Kamal Chaoui, Lamia y Spiezia, Vincenzo (2004). *Metropolitan governance and economic competitiveness*. Urban Public Economics Review, núm. 2, pp.41-62. Universidade de Santiago Compostela, Santiago de Compostela, España.

- Kaufmann, A. (1987) *Les expertos*. Paris: Hermes.
- Kim, Jongwook y Mahooney, Joseph (2005). *Property rights theory: an organizational economics approach to strategic management. Managerial and decision economics*. 26.Pp.223-242.
- Kresl, Peter Karl (1998). *La respuesta de la economía urbana al Tratado de Libre Comercio de América del Norte: planificar para la competitividad*. Economía, Sociedad y Territorio, Vol. I, Núm. 4, Julio- diciembre, 1998, pp. 695-722. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México.
- Krugman, P. (1996). *Pop internationalism*. MIT Press Cambridge, Massachusetts.
- Krugman, Paul (1994). *Competitiveness: a dangerous obsession*. Foreign Affairs, vol. 73, No. 2. Pp. 28-44. Marzo/abril.
- Krugman, Paul (1999). *The role of geography in development, annual bank conference on development economics*. Washintong D.C. The World Bank.
- Kuhn, Thomas (1962). *The strcture of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.
- La Porta, R., Lopez de Silanes, A. Sheifer y R. Vishny (1999): *The Quality of Government"*. Journal of Law Economics and Organization, vol. 15 (1). Pp. 222-279.
- Lever, William y Turok, Ivan (1999). *Competitive cities: introduction to the review*. Urban Studies, vol. 36. Núm. 5-6, pp. 791-793.
- Linares Zarco. Jaime (2012). *La importancia económica de los municipios en el México del siglo XXI*. Region y Sociedad. Vol. 24, Num. 54, may-ago. Hermosillo, Sonora, México.
- Linstone, H. y Turoff (1975). *The Delphi method: Techniques and apliccations*. Pp. 102-123. Reading, M.A: Adisson-Wesley Publishing Company.
- Lipietz, Alain (1997). *El mundo del postfordismo*. Ensayos de economía, volumen 7, núm, 12, pp. 11-52, Colombia.

- León O. y Montero I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación*. 3ra edición Madrid Mc Graw-Hill.
- Lever, W. y Turok, I. (1999). *Competitiveness cities: Introduction to the review*. *Urban Studies*. Voll. 36, núm. 5/6, mayo, pp. 791-794.
- López Levi, Liliana (1999). *Reseña de "Decentralization in México", en Reforma Municipal to Solidaridad to Nuevo Federalismo* de Victoria E. Rodríguez. *Política y Cultura*, núm. 12, 1999, pp. 245-249. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
- Macagnan, Clea Beatriz (2013). *Teoría Institucional: Escrito teórico sobre los protagonistas de la escuela institucionalista de economía*. *Revista Base (Administracao e Contabilidade) da UNISINOS*, vol. 10, núm. 2, abril-junio, 2013, pp. Universidade do Vale Do Rio dos Sinos. Sao Leopoldo, Brasil.
- Malecky, Edward (2004). *Jockeying for position: What in means and why it matters to regional development policy when it matters to regional development policy when places compete*. *Regional Studies*, vol.38 p. 1093-1112.
- Manet, Léa (2014). *Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes*. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 23, núm. 46, julio-diciembre, pp. 18-56, Ciudad Juárez, México.
- Marina, Nivia (2014). *Instituciones: una mirada general a su historia conceptual*. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 12(2), pp31-40. México.
- Martin, Ron y Simmie, James (2008). *The theoretical bases of urban competitiveness: does proximity matter?* *Revue d'Economic Régionale & Urbaine*, 2008, No. 3, pp.1-19.
- Martínez, F. (2002). *El cuestionario. Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Laertes Psicopedagogía

- Martínez, Cristina (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Pensamiento y Gestión, núm. 20, pp. 165-193. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- Martínez, Jorge (2011). *Métodos de investigación cualitativa*. Silogismos de investigación No. 8 (1) julio- diciembre. Bogota Colombia.
- Massuanganhe, Israel Jacob (2005). *Consolidated review of case studies, regional experiences, best practices and evidences base on UNCDF & UNDP support in Mozambique*. Working paper 3: framework for decentralized policies and local development strategies. Mozambique.
- Maxwell, Joseph (2004). Designing a qualitative study. En L. Bickman y Rog (Eds). *Handbook of Applied Social Research Method*, pp.69-100, Thousand, Oaks, CA.
- Mayntz, Renate (2006). *Governance en el Estado moderno*. Revista POSTData: Revista de reflexión y análisis político, núm. 11, 2006, pp. 103-117. Grupo interdisciplinario posdata. Buenos Aires, Argentina.
- Mayntz, Renate (1996). "Politische Steuerung: Aufstieg, Niedergang und transformation einer theorie", en Von Beyme, Klaus y Claus (comp.) *Politische theorien in der ara der transformation*, Opladen, Westdeutsher Verlag.
- Mayntz, Renate (1996). "New challenges to governance theory". Jean Monnet Chair Papers No.50, European University Institute.
- Meier, G. (2001). La vieja generación de los economistas del desarrollo y la nueva. En Meier, G. y Stiglitz, J (Eds.), *Fronteras de la Economía del Desarrollo*, pp.16-18. Banco Mundial y Alfaomega.
- Ménard, Claude y Shirley, Mary (2005). *Handbook of New Institutional Economics*. vol 9, Dordrecht: Springer.
- Merchand, Marco (2009). *Reflexiones entorno a la nueva geografía económica en la perspectiva de Paul Krugman y la localización de la actividad económica*. Breves

contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos. No. 21, pp. 206-223. Tucumán, Argentina.

-Mersten, D. (2005). *Research and evaluation in education and psychology: integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand oaks: sage.

-Mitchell, Wesley (1927). *Business Cycles: The problem and its setting*. New York: National Bureau of Economic Research.

-Mitchel, Wesley (1969). *Types of economic theory from mercantilism to institucionalism*. Augustus M. Kelley Publishers, Vol. II, pp. 875, New York.

-Molina, Elda y Regalado, Eduardo (2015). *China y la integración asiática*. Economía y Desarrollo, vol. 154, núm. , enero-junio, pp. 35-44, Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.

-Moncayo, Édgar (2003). *Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional ¿hacia un Nuevo paradigma?. Revista de Economía Institucional*. Vol. 5 núm. 8, primer semestre, 2003, pp. 32-65. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

-Moncayo, Édgar (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. Serie Gestión Pública 13, Santiago de Chile, CEPAL.

-North, Dóuglass (1981). *Structure and change in economic history*. New York & Co.

-North, Dóuglass (1990). *Institutions, Institutional change and economic performance*. (Reimpresión 18). Cambridge: University Press.

-North, Dóuglass C. (1998). *La teoría económica neoinstitucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Disponible en: www.undp.org.ar/bolsa.htm. Acceso: 2002. Instituto Internacional de Gobernabilidad Barcelona, 1998.

-North, Douglass C. (2012). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica. Cuarta reimpresión, México, D.F.

-OCDE (2006). *Ciudades competitivas en la economía global*. OCDE territorial reviews.

-Oriol, Joan (2007). *Revisión crítica de los aportes del institucionalismo a la teoría y la práctica del desarrollo*. Revista de economía institucional, vol. 9 No. 16, primer semestre. Pp. 121-148.

-Olson, M. (2000). *Power and prosperity*. Outgrowing communist and capitalist dictatorship. Basic Book. Nueva York, 2000.

-Ostrom, Elinor (1990). *Governing the Commons*. The evolution of Institutions for Collective Action. Press Syndicate of the University of Cambridge.

-Peralta, Elia (2001). *Reseña de "Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico"* de José Ayala Espino. Región y Sociedad, vol. XIII, núm. 22, pp. 192-197 julio-diciembre. El Colegio de Sonora, Hermosillo, México.

-Peter, Guy (2003). *El nuevo institucionalismo*. Teoría institucional en ciencia política, Barcelona, Gedisa.

-Plan Municipal de Desarrollo de Culiacán 2018-2021

-Plan Municipal de Desarrollo de Hermosillo 2019-2022

-Porter, Michael (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Edit. Javier Vergara, Buenos Aires. Edición original The competitive Advantage of Nations, The Free Press, New York.

-Portillo, Carlos (2013). *Cambio político y sistema de gestión en gobiernos locales. El caso de México*. Instituto de Administración Pública de Sinaloa, A.C.

-Prado, Mara del Carmen (2002). *La descentralización en México*. En *La descentralización en México, experiencias y reflexiones para orientar la política ambiental*.

-Prats, Joan (2012) *Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano*. Marco conceptual y analítico. *Instituciones y Desarrollo*, No. 10. Barcelona, España.

-Programa de Desarrollo Metropolitano de Hermosillo 2016.

-Quispe, Gabith y Ayaviri, Dante (2012). *Los actores en el desarrollo económico local*. Un estudio en América Latina. *Perspectivas*, núm. 30, julio-diciembre, 2012, pp. 71-116. Universidad Católica Boliviana San Pablo, Cochamba, Bolivia.

-Rhodes, W. (1997) *El institucionalismo*. Teoría y Métodos de la Ciencia Política, Editorial Alianza, Madrid.

-Ríos, Piñerez y Wilmer, Javier (2014). *La participación política y la calidad institucional territorial en Colombia*. *Revista Facultad de Ciencias Economicas: Investigación y Reflexion*, vol. XXII, núm. 1, enero-julio, pp. 9-22. Universidad Militar Nueva Granada, Bogota, Colombia.

-Robinson, Mark (2007). *Introduction: decentralising service delivery? Evidence and policy implications*. *IDS bulletin* vol. 38. No.1 January. Brighton.

-Robles, José G. (2013). *Políticas públicas y gestión municipal*. Tres consideraciones para los municipios urbanos. *Ra Ximhai*, vol. 9, núm. Mayo-agosto, 2013, pp. 99-112. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México.

-Robles, José G. (2003). *Diccionario de términos municipales*. Universidad de Occidente.

-Rodrick, Dani, Subramanian, Arvind y Trebbi (2004). *Institute rule: The primacy of institutions over geography and integration in economic development*. *Journal of economic growth*.

-Rodrick, Dani y Subramanian, Arvind (2003). *La primacía de las instituciones y lo que implica*. Finanzas y Desarrollo. International Monetary Fund, volumen 40, número 2, pp.31-34.

-Rodríguez, Albor (2009). *Calidad de las instituciones y su relación con el desempeño económico: un análisis de la región caribe colombiana*. Revista Economía del Caribe.

-Rodríguez, Albor; Ramos, José; Sanabria, Nestor (2016). *Papel de las instituciones en los territorios subnacionales*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 23, núm. 72, septiembre-diciembre, pp. 143-169. Toluca, México.

-Rodríguez, Gil y García (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Albiye, España.

-Rodríguez, Marco (2010). *Métodos de investigación, diseño de proyectos y desarrollo de tesis en ciencias administrativas, organizacionales y sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México.

-Rogel, Rosario (2008). *Reseña "Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo" de Carlos Ornelas*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 13, núm. 39, octubre-diciembre. Pp. 1287-1293. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito, Federal, México.

-Romer, Paul M. (1994). *The origins of endogenous growth*. The journal of economic perspectives, vol. 8 No. 1, pp.3-22.

-Rosende R., Francisco (2008) *Las instituciones en el crecimiento económico*. Revista Estudios Públicos, Numero. 111.

-Rutherford, M. (2001). *Institutional economics: then and now*. The Journal of Economic Perspectives, 15 (3). Pp. 173-194.

-Salama, Pierre (2012). *Los pobres y la globalización en Asias, América Latina y África*. Reseña de "The poor under globalization in Asia, Latin America, and Africa",

de Machiko Nissanke y Erick Thorbecke. Revista de Economía Institucional, sin mes, 347-349. Universidad Externado de Colombia.

-Sánchez, Antonio (2014). *La descentralización en México: gobiernos municipales inacabados y políticas públicas con efecto difusión-difuminación*. Revista del Departamento de Estudios Regionales-Ineser. Año 26, núm. 113, enero-junio. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara. México. Pp.5-12.

-Sánchez, Antonio (2001). (Comp.) *La ruta del cambio institucional*. Ensayos sobre desarrollo local. Universidad de Guadalajara.

-Sánchez Bernal, Antonio (2001) Estrategias de las organizaciones locales ante el cambio institucional. El caso de los municipios de México. En Antonio Sánchez Bernal (Comp.) *La ruta del cambio institucional. Ensayos sobre desarrollo local*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Pp. 127-148.

-Sánchez Bernal, Antonio (2002) (Comp) *Experiencias municipales de cambio institucional*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

-Sánchez Bernal, Antonio (2008). *Cambio institucional y desempeño de los gobiernos municipales en México*. Academia Jalisciense de Ciencias, A.C. México.

-Sánchez, Bernal Y Verduzco Chávez (2000). *Cambio institucional, coordinación económica y desarrollo local*. Gestion y Política Pública. CIDE, Vol.IX, núm.1. México.

-Sartori, G (1984).*La política, lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económico. México.

-Serdar, Yilmaz, Yakup, Beris y Serrano Berthet, Rodrigo (2008) *Local government, discretion and accountability : a diagnostic framework for local governance*. Social development working papers. Paper No. 13, July. World Bank, Washintong D.C.

- Shaid Javerd, Burki; Perry, Guillermo E. y Dillinger, William (1999). *Más allá del centro*. La descentralización del estado. World Bank, Latin American and Caribbean studies.
- Sassen, Saskia (1998). *Globalization and its discontents*. Selected Essays 1984 to 1998. Ney York: new press.
- Sassen, Saskia (1991). *The global city*. Nueva York, Princeton University Press.
- Silva Lira, Iván (2005). *Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina*. Revista de la CEPAL 85. Pp. 81-100.
- Silva Lira, Iván (2003) *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.
- Sola, Amadeu (2000). *La traducción del governance*, en punto y coma: Boletín de los Traductores Españoles de las Instituciones de la Union Europea, No. 65, Bruselas.
- Sosa, Jose de Jesús (2012). *Gobiernos locales y desarrollo territorial en México*. Frontera Norte, vol. 12 núm. 47, ene-jun.Pp.171-192.
- Sobrino, Luis Jaime (2002). *Competitividad y ventajas competitivas: revisión teorica y ejercicio de aplicación a 30 ciudades de México*. Estudios Demográficos y Urbanos, Núm. 50, mayo- agosto, pp. 311-361. El Colegio de México. A.C. Distrito Federal, México.
- Sobrino, Jaime (2005). *Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis. Economía, Sociedad y Territorio*. Núm. Esp. Pp. 123-183. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México.

- Stake, Robert (2005). Qualitative case study. En Denzin, Norman y Yvonna, Lincoln. *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage Publications, pp. 443-466.
- Stiglitz, Joseph (2002). *El desarrollo no es sólo crecimiento del PIB*. Revista de Flacso-Ecuador, No. 13, marzo. Pp. 72-88. Ecuador.
- Straface, Fernando y Page, María (2009). *Hacia una economía política de los indicadores de calidad institucional*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 43, febrero, 2009, pp. 83-102. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas, Venezuela.
- Subirats, Joan (2014). *El nuevo papel de los gobiernos locales desde la proximidad y la implicación ciudadana*. En Díaz Aldret, Ana (comp.) *Gobiernos locales*. Editorial siglo XXI, México, D.F. Pp. 39-54.
- Ther, Francisco (2012). *Antropología del territorio*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 11, núm. 32, Universidad de Los Lagos, Santiago, Chile.
- Tshuma, Lawrence (1999) "The political economy of the world bank's legal Framework for economic development, social and legal studies 8, 1.
- Vallarta, Plata Y José, Guillermo (2002). *El municipio en México, en Federalismo y Regionalismo*. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, Jose María Serna de la Garza, coordinador, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.
- Manen, Van (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Ideas Books.
- Vázquez, Antonio (1999). *Desarrollo, redes e innovación*. Lecciones sobre desarrollo endógeno, ediciones pirámide, Madrid.

-Vázquez, Antonio (2000). *Desarrollo endógeno y globalización*. EURE, vol, XIII, núm. 79, diciembre 2000, p.0. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

-Vázquez, Antonio (2007) *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Investigaciones Regionales, núm. 11, 2007, pp. 183-210. Asociación Española de Ciencia Regional, Madrid, España.

-Vazquez y Bocanegra (2018). *La industria aeroespacial en México: características y retos en Sonora*. *Revista Latinoamericana de Economía*. Vol. 49, núm. 195. PP. 153-176.

-Veblen, T. (1971). *Teoría de la clase Ociosa*. México, Fondo de Cultura Económica, 406 p.

-Veblen, Thorstein (1989). *Theory of Leisure Class*, New Brunswick, Nueva Jersey, Transaction publishers.

-Viego, Valentina (2004). *Empresarialidad e instituciones: dos nuevas perspectivas del análisis regional contemporáneo*. EURE Vol. XXX, num 90, pp. 41-63. Pontificia Universidad de Católica de Chile. Santiago de Chile.

-Williamson, Oliver E. (1979). "*Transaction-Cost Economics: The Governance of contract relations*", *Journal of law, Economics and Organization*, vol. 22, pp. 3-61.

-Williamson, Oliver E. (2000). *The new institutional Economics: taking stock, looking ahead*, *Journal of economic literature* 38, pp. 595-613.

-Williamson, Oliver (2008). *Transaction cost economics: the precursors. The economic analysis of institutions*. Journal compilation, Institute of Economic Affairs. Blackwell Publishing, Oxford.

-Ziccardi, Alicia (2003). *El federalismo y las regiones: una perspectiva municipal*. *Gestión y Política Pública*, vol. XII, núm. 2, ii semestre. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Distrito Federal, México.

-Páginas web:

- Instituto Mexicano para la Competitividad. A.C. <https://imco.org.mx/indices/>
- <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/>
- https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Sinaloa/Paginas/Pobreza_2018.aspx
- <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Sonora/Paginas/principal.aspx>
- http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx
- http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P visitada en enero de 2016.
- The World Bank (2016). Decentralization Topics. Consulted: Consultado el 22 de junio de 2017 <http://www1.worldbank.org/publicsector/decentralization/what.htm#1>
- [https://www.mckinsey.com/ featured-insights/urbanization/urban-world-meeting-the-demographicchallenge-in-cities](https://www.mckinsey.com/featured-insights/urbanization/urban-world-meeting-the-demographicchallenge-in-cities).
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público, consultado el 13 de mayo de 2017; Consultado el 12 de mayo de 2017.
- http://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF/2016/docs/28/r28_epr.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, consultado el 4 de octubre de 2017:
<http://www.oecd.org/fr/regional/politicaspaciudadesglobalizadasreplanteandolaagendadelapoliticaurbana.htm>. Consultado el 17 de mayo de 2017
- Comisión Económica para América Latina, Panorama Social de América Latina 2014, consultado el 5 julio de 2016.
<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/37626>

ANEXO 1

Sub índice o tema	Temática	Temática	Temática	Temática
Sistema de derecho confiable	Confianza de los actores locales a policías y agentes de tránsito municipal	Coordinación entre sectores de la sociedad civil y autoridades para atender temas de seguridad	Percepción a la facilidad que tiene la juventud a incorporarse a actividades ilícitas	Confianza a las autoridades respecto al seguimiento de una denuncia o queja
Manejo sustentable del medio ambiente	Percepción sobre la limpieza de la ciudad y manejo de su basura	Coordinación entre actores locales para generar acciones de protección al medio ambiente	Certidumbre sobre acceso y gobernanza del agua a mediano y largo plazo	Confianza sobre el manejo adecuado de pesticidas
Sociedad incluyente, preparada y sana.	Oferta educativa para impulsar ciudades del conocimiento	Percepción sobre lugares y actividades que hagan atractiva la ciudad a talentos	Percepción sobre la cohesión social	Percepción sobre oportunidades laborales bajo esquemas meritocráticos
Sistema político estable y funcional	Percepción sobre la coordinación de gobiernos locales con demás actores locales para generar políticas públicas	Confianza a instituciones gubernamentales locales	Participación de organizaciones civiles y no gubernamentales en acciones de beneficio público	Percepción de transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos locales
Gobiernos eficientes y eficaces	Percepción sobre procesos de mejora regulatoria en gobiernos locales	Percepción sobre los servicios públicos municipales	Planes municipales de desarrollo generados con una verdadera participación ciudadana	Planeación urbana y movilidad
Mercado de factores eficiente	Remuneración justa en empleos	Incorporación de egresados al mercado laboral	Empresas que requieren capital humano especializado	Perfil del capital humano en la ciudad

Economía estable	Facilidad de abrir empresas en la ciudad y hacer negocios	Créditos a emprendedores en su primero negocio.	Coordinación entre academia, empresas y gobierno para fomentar la cuádruple hélice	Agenda de competitividad de la ciudad.
Sectores precursores de clase mundial	Perfil de clúster's, empresas e industrias en la ciudad	Empresas locales con expansión a mercados nacionales e internacionales	Costos de insumos, mano de obra y energía	Perfiles de centros de investigación
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	Empresas o franquicias de corte internacional en la ciudad	Turismo internacional en la ciudad	Estudiantes extranjeros en la ciudad	Convenios de colaboración con otras ciudades (ciudades hermanas)
Innovación y sofisticación en los sectores económicos	Empresas que generar bienes o servicios innovadores	Proyectos de investigación relacionados a proyectos productivos	Apoyos a proyectos de investigación	Industrialización de sectores primarios
ANEXO 1				

